AÑO L. Jueves 4 de julio de 1889.--San Laureano y el beato Gaspar Bo[...] NUMERO 155.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

AVISO A NUESTROS LECTORES.

Los de nuestros lectores que vayan á París, mientras dure la *Exposición*, saben ya que podrán leer los últimos números de nuestro periódico recibidos, sea en casa de los SRES. AMÉDÉE PRINCE Y COMPº, sea en el gabinete de lectura instalado por dichos corresponsales, en el *pabellón de la República de Guatemala*, en donde el comisario general de Guatemala ha puesto graciosamente á la disposición de dichos SRES. AMÉDÉE PRINCE Y COMPº, una sala con terrado.

Para evitar toda confusión, los amigos nuestros que se hagan dirigir la correspondencia á la casa de los citados SRES. AMÉDÉE PRINCE Y COMPº, deberán hacerlo 36, *rue de Lafayette*, en donde especialmente estará organizado este servicio.

Telegramas por el Cable.

SERVICIO PARTICULAR DEL

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.
Habana

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 3 de julio, á las 8 de la mañana.

Se han efectuado en la Coruña serias manifestaciones á consecuencia de la resolución tomada en el asunto de la escala de los vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

Los establecimientos se cerraron.

Los manifestantes llevaban banderas negras con el lema "Todo ó nada."

El Sr. Montoro ha anunciado una interpelación al Sr. Ministro de Ultramar acerca de la situación económica de la isla de Cuba, en previsión de que no se discutan los presupuestos generales de dicha isla.

Corren rumores de que en el caso de que pudiese venir el Padre Santo á España se dirigirá á Valencia.

Sospéchase que se han hecho indicaciones para la cesión de algún territorio que sirva de asilo á Su Santidad.

Han sido nombrados: Fiscal de la Audiencia de lo criminal de Matanzas, el señor O'Farril; y juez de primera instancia de la Habana, el Sr. D. Elpidio Abril.

El Sr. D. Carlos Quintín de la Torre, juez de primera instancia de la Habana, ha sido nombrado Fiscal de la Audiencia de lo criminal de Pinar del Rio; y el Sr. Romeu, juez de primera instancia de la Habana.

Londres, 3 de julio, á las 9 de la mañana.

El *London News* publica un telegrama de Roma, en el que se dice que circulaba el rumor de que Su Santidad había informado al Consistorio que monseñor Galimberti, nuncio en Viena, le había dicho que la guerra era inminente.

París, 3 de julio, á las 9 y 15 ms. de la mañana.

Continúa la venta de los cuadros de Secretán, habiendo alcanzado varios de ellos altos precios.

Berlín, 3 de julio, á las 9 y 25 ms. de la mañana.

Dice la *Gaceta de Colonia* que el Emperador Guillermo se muestra disgustado por el asunto Wohlgesmuth, y confía en que se restablecerán en breve las buenas relaciones entre Alemania y Suiza.

Londres, 3 de julio, á las 10 de la mañana.

Las tropas egipcias han derrotado á los dewiches, ascendiendo las pérdidas sufridas por éstos á 500 hombres, entre muertos y heridos.

Los egipcios tuvieron 50 bajas, resultando heridos dos oficiales ingleses.

Nueva-York, 3 de julio, á las 10 y 15 ms. de la mañana.

Un tren del ferrocarril de Norfolk descarriló durante la noche, á consecuencia de haberse llevado las lluvias una parte de la vía. Declaróse el fuego en los carros del mismo, y resultaron veinte muertos, muchos heridos y gran número de personas con graves quemaduras. Créese que muchos de éstas morirán.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, julio 2, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.92.
Centenes, á $4.87.
Descuento papel comercial, 60 dίv., 4 á 5½ por 100.
Cambios sobre Londres, 60 dίv. (banqueros), á $4.86.
Idem sobre París, 60 dίv. (banqueros), á 5 francos 16¼ cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 dίv. (banqueros) á 95¼.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 128⅜ ex-interés.
Centrífugas n. 10, pol. 96, á 8½.
Centrífugas, costo y flete, de 5⅝ á 5¾.
Regular á buen refino, de 7¼ á 7⅜.
Azúcar de miel, de 6¼ á 7 1/16.
Mieles, á 31½.
El mercado muy firme.
Manteca (Wilcox), en tercerolas, á 6.82½.
Harina patent Minnesota, $6.10.

Londres, julio 2.

Azúcar de remolacha, á 27/10½. A entregar en julio.
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 24/6.
Idem regular refino, á 21/6.
Consolidados, á 98 9/16 ex-interés.
Cuatro por ciento español, 75¼ ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 2½ por 100.

París, julio 2.

Renta, 3 por 100, á 84 francos 15 cts. ex-interés.

Nueva-York, julio 2.

Las existencias de azúcar en este puerto y los de Baltimore, Filadelfia y Boston al terminar el mes anterior, era de 30,770 toneladas contra 143,000 en igual fecha del año anterior.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

COTIZACIONES

DEL

COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	1¼ á 4 p% P. oro español, según plaza fecha y cantidad
INGLATERRA	18¾ á 19½ p% P., oro español, á 60 dίv.
FRANCIA	4½ á 5½ p% P., oro español, á 60 dίv. / 5 á 5⅞ p% P., oro español, á 3 dίv.
ALEMANIA	2½ á 3½ p% P., oro español, á 60 dίv.
ESTADOS-UNIDOS	6¾ á 8 p% P., oro español, á 60 dίv. / 7¾ á 8¾ p% P., oro español, á 3 dίv.
DESCUENTO MERCANTIL	6 á 8 p% anual, en oro ó billetes.

Mercado nacional.

AZÚCARES.

Blanco, trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular	Nominal.
Idem, idem, idem, idem, bueno á superior	
Idem, idem, idem, id., florete	
Cogucho, inferior á regular, número 8 á 9. (T. H.)	
Idem, bueno á superior, número 10 á 11, idem	
Quebrado, inferior á regular, número 12 á 14, idem	
Idem, bueno, nº 15 á 16, id.	
Idem, superior, nº 17 á 18, id.	
Idem, florete, nº 19 á 20, id.	

Mercado extranjero.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.—Polarización 94 á 96. Sacos: 11¼ á 11½ rs. oro arroba, según número.—Bocoyes: sin operaciones.

AZÚCAR DE MIEL.—Polarización 87 á 89.—De 8¾ á 9 reales oro arroba, según envase y número.

AZÚCAR MASCABADO.—Común á regular refino.—Polarización 87 á 89.—De 8¾ á 9 reales oro arroba.

Señores Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. Victoriano Bances.
DE FRUTOS.—D. Ramón Juliá, y D. Pedro Grifol, auxiliar de Corredor.

Es copia.—Habana, 3 de julio de 1889.—El Síndico Presidente interino. *José Mª de Montalván.*

A instancia de D. Emilio López Mazón, ha cesado como dependiente auxiliar suyo D. Estanislao Bisbal y Font.—Y aprobada dicha cesación por la Junta Sindical de este Colegio, de orden de la Presidencia se hace público para general conocimiento.—Habana, 1º de julio de 1889.—*P. Q. López*, Secretario.

NOTICIA DE VALORES.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. Abrió al 236⅝ por 100 y cierra de 236⅝ á 236¾ por 100.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores.	Vends.
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	105 á 115	V
Bonos del Ayuntamiento	35 á 36½	V
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	4¼ á 2	D
Banco del Comercio, Ferrocarriles unidos de la Habana y Almacenes de Regla	20½ á 19½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	7 á 8	P
Compañía de Caminos de Hierro de Caibarién	1 á 2	P
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	5¾ á 4¼	D
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	7 á 5	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	11 á 10¾	D
Compañía del Ferrocarril Urbano	11 á 9¾	D
Compañía del Ferrocarril del Oeste	85 á 84	D
Refinería de Cárdenas	1 á par	P
Compañía de Almacenes de Hacendados	55 á 30	D
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	33 á 30	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas	48¾ á 48½	D
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	Nominal.	
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	50 á 40	D
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	82 á 68	D
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	96½ á 93	D
Banco Agrícola	86 á 60	D

Habana, 3 de julio de 1889.

DE OFICIO.

NEGOCIADO DE INSCRIPCION MARITIMA DE LA COMANDANCIA GENERAL DEL APOSTADERO.

ANUNCIO.

Por el último vapor-correo de la Península se ha recibido en esta Comandancia General la siguiente R. O. de fecha 27 del corriente año:

"Excmo. Sr.:—Con el fin de evitar los abusos á que da lugar el embarque de excesivo número de pasajeros en los buques mercantes que se dedican á este tráfico, y en particular á los que conducen inmigrantes españoles á lejanos países, S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer se recomiende á V. E. con toda eficacia, se dé el más exacto cumplimiento por las Autoridades de Marina del litoral de ese Apostadero de su digno cargo, á lo dispuesto por Real Orden de 9 diciembre de 1871, que se limita el número de pasajeros que pueden conducir los buques españoles á uno por tonelada de espacio vacío que quede en sus bodegas, así como también que los buques extranjeros cuando embarquen pasaje en nuestros puertos deben regirse por dicha prescripción, según está mandado por el Almirantazgo de 1º de abril de 1873.—De Real Orden comunicada por el Sr. Ministro de Marina lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos que se previenen."

Lo que por disposición del Excmo. Sr. Comandante General de Marina del Apostadero, se publica para conocimiento de los dueños y consignatarios de buques que conduzcan pasajeros.

Habana, 1º de julio de 1889.—*Luis G. Carbonell.* 3-3

Administración Central de Rentas Estancadas.

LOTERIAS.

AVISO AL PÚBLICO.

El viernes 5 del corriente mes, á las doce en punto de su mañana, prévio un conteo general y escrupuloso exámen, se introducirán en su respectivo globo las 15,000 bolas de que consta el sorteo ordinario número 1,303. El dia 6, antes del sorteo, se introducirán las 486 bolas de los premios correspondientes al mismo sorteo, y que con las 114 aproximaciones forman el total de 600 premios.

El sábado 6 del mismo, á las siete en punto de la mañana, se verificará el sorteo.

Durante los cuatro primeros dias hábiles, contados desde el de la celebración del referido sorteo, podrán pasar á esta Administración los señores suscriptores á recoger los billetes que tengan suscriptos correspondientes al sorteo ordinario número 1,304; en la inteligencia de que pasado dicho término se dispondrá de ellos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Habana, julio 1º de 1889.—El Administrador Central, *A. El Marqués de Gaviria.*

Administración Central de Rentas Estancadas.

LOTERIA.

AVISO AL PÚBLICO.

Desde el dia 6 del corriente mes se dará principio á la venta de los 15,000 billetes de que se compone el sorteo ordinario número 1,304, que se ha de celebrar á las siete de la mañana del dia 16 de julio del presente año, distribuyéndose el 75 p.% de su valor total en la forma siguiente:

Número de premios.		*Importe de los premios.*
1	de	$ 200.000
1	de	25.000
1	de	5.000
5	de 1.000	5.000
478	de 400	191.200
99	aproximaciones de 200 pesos para la centena del premio mayor	19.800
9	aproximaciones de 200 pesos para los 9 números restantes de la decena del segundo premio	1.800
2	aproximaciones de 500 pesos para los números anterior y posterior al primer premio	1.000
2	aproximaciones de 400 pesos para los números anterior y posterior al segundo premio	800
2	aproximaciones de 200 pesos para los números anterior y posterior al tercer premio	400
Son.... 600 premios		$ 450.000

Precio de los billetes: El entero $40; el medio $20, el cuadragésimo $1 y el octogésimo 50 cts.

Lo que se avisa al público para general inteligencia.

Habana, julio 1º de 1889.—El Administrador Central, *A. El Marqués de Gaviria.*

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.

RECAUDACIÓN DE CONTRIBUCIONES.

Se hace saber á los contribuyentes del término municipal de esta ciudad, que el dia 2 de julio próximo empezará en la oficina de Recaudación, situada en este Establecimiento, la cobranza de la contribución por el concepto de Fincas Urbanas, correspondiente al cuarto trimestre del actual ejercicio económico, y de los recibos de trimestres anteriores, que por modificación de cuotas ú otras causas no se pusieron al cobro en su oportunidad.

Dicha cobranza se realizará todos los dias hábiles, desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde, y el plazo para pagar sin recargo terminará en 31 de dicho mes.

Lo que se anuncia al público, en cumplimiento de lo dispuesto por la Instrucción para el procedimiento contra deudores á la Hacienda pública.

Habana, junio 28 de 1889.—El Sub-Gobernador, *José Godoy García.* I 26 8-29

TRIBUNALES.

Edicto.—DON EDUARDO ROMERO Y MELLADO, alférez de navío graduado, segundo comandante de marina de esta provincia y fiscal de una sumaria.

Hago saber: que habiendo fallecido ahogado en esta bahía, en la tarde del 13 de abril de 1889, el ayudante de máquina del vapor-correo de las Antillas *Ramón de Herrera*, D. Eloy Arrabal y Bandera, y habiendo dejado una caja de madera conteniendo varias prendas de ropa, que inventariadas se hallan en depósito en esta fiscalía, juntamente con treinta y cinco pesos y ochenta y tres centavos en metálico, pertenecientes al finado, se anuncia al público por término de treinta dias á contar desde la fecha de la publicación de este mi segundo edicto, para que las personas ó parientes del finado, que se consideren herederos del mismo y por lo tanto con derecho á las prendas y metálico dejado por éste, se presenten á justificarlo en esta fiscalía por medio de documentos que lo acrediten, y en donde probado que esto sea, se procederá con arreglo á lo que la Superioridad del Apostadero se digne disponer en la sumaria que se instruye por dicho mandato.

Nuevitas, 28 de junio de 1889.—El Secretario, *Manuel Caymores.*—El fiscal, *Eduardo Romero.* 3-3

Ayudantía de Marina de Regla.—DON JOSÉ CONTRERAS Y GUIRAL, ayudante de Marina del distrito de Regla.

Hago saber: Que en el expediente que instruyo por pérdidas de documentos de matrícula de inscripción y licencia absoluta á favor de Francisco Conejo y Montes, expedida la primera en 2 de mayo de 1883, al folio 39 del distrito de esta capital, y la segunda en 25 de noviembre de 1875; está dispuesto por la Superioridad se provea de duplicados de los mismos al referido matriculado, quedando nulos y de ningún valor los extraviados.

Y para conocimiento general expido el presente en Regla, á 25 de mayo de 1889.—El Fiscal, *José Contreras.* 3-3

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Julio	4	City of Atlanta: New York.
..	4	Cataluña: Santander y escalas.
..	4	Lafayette: St. Nazaire y escalas
..	4	Niceto: Liverpool y escalas.
..	4	Ponce de León: Barcelona y escalas.
..	5	Manuela: Puerto Rico y escalas.
..	5	Niágara: Veracruz y escalas.
..	6	Mascotte: Tampa y Cayo-Hueso.
..	6	Miguel M. Pinillos: Nueva Orleans.
..	8	City of Alexandria: Nueva York.
..	8	Aransas: Nueva-Orleans y escalas.
..	8	Beta: Halifax.
..	8	Alicia: Liverpool y escalas.
..	9	Baldomero Iglesias: Nueva York.
..	10	Ciudad Condal: Vigo y escalas.
..	10	Pio IX: Barcelona y escalas.
..	10	Castellano: Liverpool y escalas.
..	10	Croatia: Veracruz.
..	11	Séneca: Nueva York.
..	12	Vizcaya: Progreso y Veracruz.
..	12	Habana: Colón y escalas.
..	12	Cienfuegos: Veracruz y escalas.
..	13	Serra: Liverpool y escalas.
..	15	Veracruz: Cádiz y escalas.
..	15	Saratoga: Nueva York.
..	15	Manuelita y María: Puerto Rico y escalas.
..	18	City of Columbia: New York.
..	19	Ardandhu: Glasgow.
..	19	Emiliano: Liverpool y escalas.
..	20	Enrique: Liverpool y escalas.
..	22	M. L. Villaverde: Pto. Rico y escalas.

SALDRÁN.

Julio	4	Méndez Núñez: Nueva York.
..	4	City of Columbia: New York.
..	5	Isla de Luzón: Santander y escalas.
..	5	Lafayette: Veracruz.
..	6	Niágara: Nueva York.
..	6	Mascotte: Tampa y Cayo-Hueso.
..	8	City of Alexandria: Veracruz y escalas.
..	9	Aransas: New Orleans y escalas.
..	10	Manuela: Puerto Rico y escalas.
..	10	Beta: Halifax.
..	11	City of Atlanta: New York.
..	12	Croatia: Hamburgo y escalas.
..	12	Miguel M. Pinillos: Barcelona y escalas.
..	13	Cienfuegos: Nueva York.
..	14	Panamá: Colón y escalas.
..	15	Saratoga: Veracruz y escalas.
..	18	Séneca: New York.
..	20	Manuelita y María: P. Rico y escalas.
..	30	M. L. Villaverde: Pto. Rico y escalas.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Dia 2:

De Veracruz y Progreso, en 4 días, vapor-correo español Panamá, cap. Moreno, tons. 2,085, trip. 66, á M. Calvo y Comp.—A las 5½.

Dia 3:

De Cárdenas, en 10 horas, vap. amer. City of Columbia, cap. Pierce, tons. 1,285, trip. 38, á Hidalgo y Comp.—A las 5½.—Con azúcar de tránsito para Nueva-York.

——Tampa y Cayo-Hueso, en 1½ días, vapor americano Mascotte, cap. Hanlon, tons. 520, trip. 40, á Lawton y Hnos.—A las 6½.

——Anapolis, (N. E.), en 25 días, berg. ing. Harry Stewart, cap. Bemton, tons. 243, trip. 7: con carga general, á R. P. Santa María.

SALIDAS

Dia 3:

Para Brunswick, bca. esp. Guayaquil, cap. Casals.
——Cayo-Hueso y Tampa, vap. amer. Mascotte, capitán Hanlon.
——Delaware (B. W.), vapor inglés Hawkfurst, capitán N. N.
——Matanzas y escalas, vap. esp. Navarro, capitán Aldecocea.

Mercancías importadas.

Por el vapor-correo esp. *Panamá*, de Veracruz:

DE VERACRUZ.

J. Astorgui: 12 sacos almidón.
Martínez Hnos.: 149 sacos frijoles.
Segundo Alvarez y Cpª: 1 caja con $1,500 plata.
Francisco Fernández: 1 caja con $1,920 plata.

DE PROGRESO.

B. Arxer: 10 tercios hilo y sacos de henequén.
C. Blanch y Comp.: 35 id. id. y sogas de id.
Díaz y Comp.: 40 pacas henequén en rama.
Martínez, Méndez y Comp.: 30 tercios sogas de henequén.
Giralt y Comp.: 30 pacas henequén en rama.

Por el vapor americano *Mascotte*, de Tampa y Cayo-Hueso:

Narciso López: 20 bultos conteniendo un circo completo; 1 caja perros.
Celestino García: 2 cajas pescado en hielo; 9 atados id. salado.

De Annapolis (N. E.) en el bergantín inglés *Harry Stewart*, consignado á R. Pérez Santa María.

Consignatarios: 20,817 piezas madera de pino blanco.
J. G. Bontron: 1 barril y 290 cajas arenques, 2 perchas de puniche y 56 barriles papas.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

De TAMPA y CAYO-HUESO, en el vapor americano *Mascotte:*

Sres. D. Domingo Alvarez—María Remia y 4 niños—Lorenzo García—Rodrigo García—León González—Antonio Lladó—Laureano Fuentes—Emilio Hernández—Manuel López—Antonio Valdés—Lucas Delgado—Vicente González—José Pérez—Eulogio L. Tejada—Tomás Govín—José J. Monlaus—Juan Ruiz—José de los R. V. Morejón—Eladio Estrada—Eustaquio Criollo—Sebastián Vilano—José de la C. Vilano—Dolores Durán—Luis Pérez—Valentín Vilanero—Francisco Manero—Luis F. Jomarrón—Amado Rodríguez—José Martínez—Juan Mirabal—Ramón Mirabal—Pablo Jiménez—León de León—Sabas Bloandón—José Abreu—Domingo Abreu—Virgilio Abreu—Catalina Abreu—Carlos Jors—Manuel Miranda—Francisco Navarro—Damián Pérez—José M. V. Miranda—Pedro Cano—Nicasio Alfonso—José N. R. Sánchez—Angel Suárez—Manuel A. Pérez—Florencia Santa Cruz—J. M. J. Navarro y señora—Enrique Valdés—Adolfo Monteresi—Victoriano Castro—J. J. Warren—Oscar Alvarado.

SALIERON.

Para CAYO-HUESO y TAMPA, en el vapor americano *Mascotte:*

Sres. D. Máximo Castillo—Antonio Mantilla—Gertrúdis Ayala—Ramón Ortiz—María Yackon—Pedro Martínez—José Cabrera—José Pineda—Rosario Isola—María Isola é hijo—José R. Pedroso é hijo—Amalia Isola—Luis García—Alfredo Noriega—José M. de Armas—Pedro M. Córdova—Pedro Oliva—Roque Menéndez—Joaquín Portas—José González—Francisco Terán—Dimas Sánchez—Flora Murgas—Juan Orueta—Teófilo Radillo—Mª J. Crecio—José Casanova—Rafael S. Martínez—Jacinto Navarro—María de J. Pedroso—Francisco Hernández—Pedro Betancourt—Perfecto G. Ayala—José A. Escobar—Pilar Hernández é hijo—Anastasio Valdés—Regino Echegoyen—Carlos Saldiva—Victoria Almeida—Tomás Franqui—José J. Valdés—Abelardo Encinosa—Luis Quesada.

Entradas de cabotaje.

Dia 3:

De Nuevitas, vapor Mortera, cap. Bilbao: con 440 reses; 188,000 plátanos y efectos.
——Matanzas, gol. Dos Hermanas, pat. Bonet: con efectos.

Despachados de cabotaje.

Dia 3:

Para Banes, gol. Josefa, pat. Gil: con efectos.

Buques con registro abierto.

Para Puerto-Rico, Coruña y escalas, vapor-correo esp. Isla de Luzón, cap. Gorordo, por M. Calvo y Comp.
——Nueva-York, vap. esp. Méndez Núñez, capitán Carmona, por M. Calvo y Comp.
——Del. Breakwater, gol. amer. John R. Bergen, capitán Squire, por Luis V. Placé.
——Canarias, vía Nueva-York, berg. esp. Rosario, cap. Sosvilla, por Martínez, Méndez y Comp.

Buques que se han despachado.

Para Panzacola, bca. amer. Ormus, cap. Wiltbank, por Gabriel Sastre: en lastre.
——Caimán Grande, (de Batabanó) gol. ing. Mary Ellen, cap. Parsons, por Jorge Ferrán: en lastre.
——Cayo-Hueso y Tampa, vap. amer. Mascotte, capitán Hanlon, por Lawton y Hnos.: con 272 tercios tabaco; 50 cajas aguardiente y efectos.
——Matanzas, Guantánamo, Cuba y Cienfuegos, vapor esp. Navarro, cap. Aldecocea, por C. Blanch y Comp.: de tránsito.
——Delaware (B. W.), vapor inglés Hawkfurst, capitán N. N., por Hidalgo y Comp.: con 12,216 sacos azúcar y tránsito.
——Delaware (B. W.), berg. amer. Charles Puwer, cap. Small, por Luis V. Placé: con 2,124 sacos azúcar.

Buques que han abierto registro hoy.

Para Nueva-York, vap. amer. City of Columbia, capitán Pierce, por Hidalgo y Comp.

Extracto de la carga de buques despachados.

Azúcar sacos	14.340
Tabaco tercios	272
Aguardiente cajas	50

Pólizas corridas el día 2 de julio.

Azúcar sacos	2.424
Azúcar barriles	1
Tabaco tercios	272
Tabacos torcidos	5.000
Cajetillas cigarros	20.850
Picadura kilos	46
Aguardiente pipas	1½
Idem cajas	50

LONJA DE VIVERES.

Ventas efectuadas el día 3 de julio.

	Navarro, de Liverpool:	
500	sacos arroz semilla corriente	7½ rs. ar.
300	id. id. id. id.	7¼ rs. ar.
	Eúskaro, de Liverpool:	
100	½ c. sidra inglesa Cabo Ceballos	$4½ caja.
	M. M. Pinillos, de Barcelona:	
1000	cajas jabón Rocamora	$5½ caja.
1000	id. velas chicas, Rocamora	$7½ las 4 c.
	Hugo, de Liverpool:	
160	quesos Patagrás Vaca	$30 qtl.
	Isla de Luzón, de Cádiz:	
2000	cuñetes aceitunas manzanª E. B.	6 rs. uno.
20	seras id. Reina	2½ rs. uno.
	Habana, de Barcelona:	
400	garrafoncitos alcaparras	3½ rs. uno.
	Almacén:	
180	cajas jabón amarillo	$3½ caja.
25	id. latas de 4 libras mantequilla Asturias	$24 qtl.
100	tercerolas manteca chicharrón corriente	$12½ qtl.
150	tercerolas manteca León	$12¾ qtl.
100	id. id. Imperial	$12½ qtl.
100	id. id. chicharrón Sol	$12¾ qtl.
10	bocoyes latas manteca chicharrón Sol	$16 qtl.
5	bocoyes ½ latas manteca chicharrón Sol	$16½ qtl.
5	bocoyes ¼ latas manteca chicharrón Sol	$17 qtl.

Buques á la carga.

Para Canarias con escala en Nueva York.

Saldrá para fines del presente mes el bergantín español

ROSARIO,

Su capitán D. SIMON SOSVILLA.

Admite pasajeros y carga á flete y de su ajuste informarán sus consignatarios en O'Reilly 4, Martínez, Méndez y Cª 7122 26-7Jn

Vapores de travesía.

COMPAÑIA General Trasatlántica de VAPORES-CORREOS FRANCESES.

Para VERACRUZ directo.

Saldrá para dicho puerto sobre el 5 de julio el vapor

LAFAYETTE,

capitán Nouvellon.

Admite carga á flete y pasajeros.

Se advierte á los señores importadores que las mercancías de Francia importadas por estos vapores, pagan iguales derechos que importadas por pabellón español.

Tarifas muy reducidas con conocimientos directos de todas las ciudades importantes de Francia.

Los señores empleados y militares obtendrán ventajas en viajar por esta línea.

De más pormenores impondrán Amargura n. 5.

Consignatarios: BRIDAT, MONT' ROS Y CPª
8000 10a 25 10 l 26

NEW-YORK & CUBA, Mail Steam Ship Company.

HABANA Y NEW-YORK.

LOS HERMOSOS VAPORES DE ESTA COMPAÑIA.

Saldrán como sigue:

DE NEW-YORK

LOS MIERCOLES A LAS 4 DE LA TARDE Y LOS SABADOS A LAS 3 DE LA TARDE.

CITY OF ALEXANDRIA	Julio	3
SENECA	..	6
SARATOGA	..	10
CITY OF COLUMBIA	..	13
NIAGARA	..	17
CITY OF ATLANTA	..	20
CIENFUEGOS	..	24
MANHATTAN	..	27
CITY OF ALEXANDRIA	..	31

DE LA HABANA

LOS JUEVES Y LOS SABADOS A LAS CUATRO DE LA TARDE.

CITY OF COLUMBIA	Julio	4
NIAGARA	..	6
CITY OF ATLANTA	..	11
CIENFUEGOS	..	13
SENECA	..	18
CITY OF ALEXANDRIA	..	20
CITY OF COLUMBIA	..	25
SARATOGA	..	27

Estos hermosos vapores tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

También se llevan á bordo excelentes cocineros españoles y franceses.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del día de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Brémen, Amsterdan, Rotterdam, Havre y Amberes, para Buenos Aires y Montevideo á 80 cts., para Santos á 85 cts. y Rio Janeiro 75 cts. pié cúbico con conocimientos directos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administración General de Correos.

Se dan boletas de viaje por los vapores de esta línea directamente á Liverpool, Londres, Southampton, Havre París, en conexión con la línea Cunard, White Star y con especialidad con la LINEA FRANCESA para viajes redondos y combinados con las líneas de Saint Nazaire y la Habana y New-York y el Havre.

LINEA ENTRE NUEVA YORK Y CIENFUEGOS, CON ESCALA EN NASSAU Y SATIAGO DE CUBA IDA Y VUELTA.

☞ El hermoso vapor de hierro

SANTIAGO

capitán ALLEN.

Sale en la forma siguiente:

De New York	Julio	5
De Cienfuegos	Julio	16
De Santiago de Cuba	Julio	20

☞ Pasaje por ambas líneas á opción del viajero.

Para fletes, dirigirse á LOUIS V. PLACE, Obrapía nº 25.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Obrapía número 25. HIDALGO Y COMP.

AVISO.

Con motivo de haber empezado la cuarentena en New York, se advierte á los señores pasajeros que para evitar el tenerla que hacer se provean de un certificado sanitario en la oficina del Dr. Burgess, Obispo 21, altos.—Hidalgo y Cª
I 964 1-Jl

Línea de Vapores Trasatlánticos DE Pinillos, Saenz y Comp.

Para Coruña, Cádiz y Barcelona.

Saldrá directo sobre el 12 de julio el magnífico vapor

Miguel M. Pinillos

capitán D. Juan Abrisqueta.

Admite solo pasajeros para los referidos puertos.

Consignatarios, Oficios, n. 19.—CODES, LOYCHATE Y COMP.
C n. 937 27 jn

A NEW-YORK EN SETENTA HORAS

Plant Steamship Line.

Los rápidos y elegantes vapores-correos americanos.

MASCOTTE Y OLIVETTE.

Uno de estos acreditados vapores saldrá de este puerto todos los miércoles y sábados á la una de la tarde con escala en Cayo Hueso y Tampa, donde se toman los trenes, llegando los pasajeros á Nueva York sin cambio alguno, pasando por Jacshonville, Savannah, Charleston, Richmond, Washington, Filadelfia y Baltimore. Se venden billetes para Nueva Orleans, St. Louis, chicago y todas las principales ciudades de los Estados Unidos, y para Europa en combinación con las mejores líneas de vaporas que salen de Nueva York. Billetes de ida y vuelta á Nueva York $90 oro americano. Los conductores de los carros Pullman hablan el castellano.

Para obtener pasaje es indispensable durante el verano la presentación de un certificado de aclimatación expedido por el Dr. D. M. Burgess, Obispo 21.

Para más pormenores dirigirse á LAWTON HERMANOS, Mercaderes n. 35.

J. D. Hashagen, Agente del Este, 261 Broadway, Nueva-York.
C n. 891 26-14Jn

VAPORES-CORREOS DE LA Compañía Trasatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y COMP.

EL VAPOR-CORREO

ISLA DE LUZON

capitán Gorordo.

Saldrá para PUERTO-RICO, CORUÑA y SANTANDER, el 5 de julio á las cinco de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros y carga para dichos puertos; también se recibe carga para Cádiz y Barcelona.

Tabaco para Puerto-Rico y Santander solamente.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el dia 3.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, M. CALVO Y COMP., Oficios n. 28.
I n. 19 312-1 E

EL VAPOR

CATALUÑA

capitán JAUREGUIZAR.

Saldrá para Progreso y Veracruz el 10 de julio á las 2 de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el dia 8.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, M. Calvo y Cp., Oficios número 28.
I 20 312-1E

Línea de New-York en combinación con los viajes á Europa, Veracruz y Centro América.

Serán tres viajes mensuales, saliendo los vapores de este puerto y del de Nueva-York, los días 4, 14 y 24 de cada mes.

EL VAPOR-CORREO

MÉNDEZ NUÑEZ

capitán CARMONA.

Saldrá para New-York

el día 4 de julio, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros, á los que ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes, con conocimiento directo.

El vapor estará atracado al muelle de los Almacenes de Depósito, por donde recibe la carga, así como también por el muelle de Caballería, á voluntad de los cargadores.

La carga se recibe hasta la víspera de la salida.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

AVISO.

Habiendo empezado la cuarentena en Nueva York, se pone en conocimiento de los señores pasajeros que para evitar el tenerla que hacer, adquieran un certificado sanitario del Dr. Burgess, Obispo 21, altos.

Habana, 26 de junio de 1889.—M. CALVO Y CPª Oficios nº 28. I n. 19 312-1 E

LINEA DE LAS ANTILLAS.

VAPOR

M. L. Villaverde.

IDA.

SALIDA.		LLEGADA.	
De la Habana penúltimo día de cada mes.		A Nuevitas el	1º
.. Nuevitas el	1º	.. Gibara	2
.. Gibara	2	.. Santiago de Cuba	4
.. Santiago de Cuba	5	.. Ponce	7
.. Ponce	7	.. Mayagüez	8
.. Mayagüez	8	.. Puerto Rico	9

RETORNO.

SALIDA.		LLEGADA.	
De Puerto Rico el	13	A Mayagüez el	13
.. Mayagüez	14	.. Ponce	14
.. Ponce	15	.. P. Príncipe	17
.. P. Príncipe	17	.. Santiago de Cuba	18
.. Santiago de Cuba	18	.. Gibara	20
.. Gibara	20	.. Nuevitas	21
.. Nuevitas	21	.. Habana	23

NOTAS.

En su viaje de ida recibirá en Puerto Rico los días 13 de cada mes, la carga y pasajeros que para los puertos del mar Caribe arriba expresados y Pacífico, conduzca el correo que sale de Barcelona el día 25 y de Cádiz el 30.

En su viaje de regreso, entregará al correo que sale de Puerto Rico el 10 la carga y pasajeros que conduzca procedente de los puertos del mar Caribe y en el Pacífico, para Cádiz y Barcelona.

En la época de cuarentena ó sea desde el 1º de mayo al 30 de septiembre, se admite carga para Cádiz, Barcelona y Santander, pero pasajeros solo para el último puerto.—M. Calvo y Cª
I 19 2y Jn

Vapores-correos Alemanes DE LA COMPAÑIA Hamburguesa-Americana.

Para VERACRUZ directo.

Saldrá para dicho puerto sobre el 12 de julio próximo el nuevo vapor-correo alemán

CROATIA,

capitán Reessing.

Admite carga á flete, pasajeros de proa y unos cuantos pasajeros de 1ª cámara. Sobre precios de fletes y pasajes dirigirse á los consignatarios.

* * *

Para HAVRE y HAMBURGO con escala en HAITY y ST. THOMAS, saldrá sobre el 12 de julio próximo el nuevo vapor-correo alemán

CROATIA,

capitán Reessing.

Admite carga para los citados puertos y también trasbordos con conocimientos directos para los siguientes puntos:

Europa: LONDRES, Southampton, Grimsby, Hull, LIVERPOOL, BREMEN, AMBERES, Rotterdam, AMSTERDAM, Bordeaux, Nantes, Marsella, Trieste, STOKHOLMO, Gothenburg, ST. PETERSBURG y LISBOA.

América del Sur: Pernambuco, Bahía, RIO DE JANEIRO, Santos, Paranagua, Antonina, Santa Catharina, Rio Grande do Sul, Porto Alegre, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, Rosario, San Nicolás, LA GUAIRA, PUERTO CABELLO y CURAZAO.

Ásia: CALCUTTA, Bombay, Colombo, Eenang, Singapore, HONGKONG, Shanghai, YOKOHAMA y Hiogo.

Africa: Port Said, Suez, CAPETOWN, Algoa Bay Mosselbay, Knisna, Kowie, East London y Natal.

Australia: ADELAIDE, MELBOURNE y SIDNEY.

Observación: La carga para La Guaira, Puerto Cabello y Curazao se trasborda en St. Thomas, la demás en Hamburgo.

Admite pasajeros de proa y unos cuantos de 1ª Cámara, para St. Thomas, Haity, el Havre y Hamburgo á precios arreglados, sobre los que impondrán los consignatarios.

La carga se recibirá por el muelle de Caballería.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

Para más pormenores dirigirse á los consignatarios, calle de San Ignacio número 54. Apartado de Correos 347.—FALK, ROHLSEN Y CP.
C n. 736 16My

MORGAN LINE.

Para Nueva-Orleans directamente.

El vapor-correo americano

ARANSAS,

capitán STAPLES.

Saldrá de este puerto sobre el martes 9 de julio.

Se admiten pasajeros y carga.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Mercaderes n. 35. LAWTON HERMANOS.
C n. 962 1 Jl

Vapores costeros.

VAPOR ESPAÑOL

TRITON

DE

A. DEL COLLADO Y COMPª

(SOCIEDAD EN COMANDITA.)

Capitán D. RICARDO REAL.

VIAJES SEMANALES DE LA HABANA A BAHIA-HONDA, RIO BLANCO, SAN CAYETANO Y MALAS AGUAS Y VICE-VERSA.

Saldrá de la Habana los sábados á las diez de la noche, y llegará á San Cayetano los domingos por la tarde, y á Malas Aguas los lunes al amanecer.

Regresará á San Cayetano (donde pernoctará) los mismos lunes, y á Rio-Blanco y Bahía-Honda los martes, saliendo los miércoles á las cinco de la mañana para la Habana.

Recibe carga los viernes y sábados en el muelle de Luz, y los fletes y pasajes se pagan á bordo.

De más pormenores impondrán: en LA PALMA (Consolación del Norte), su gerente, D. ANTOLIN DEL COLLADO, y en la Habana, los Sres. FERNANDEZ, GARCÍA y Cª, Mercaderes 37.
Cn. 27 156-1 E

Compañía de Caminos de Hierro de la Habana.

Balance y distribución de utilidades en 31 de mayo de 1889.

ACTIVO.					
Propiedades				$ 10.557.516	41
Efectivo en Banco Tesorería y Estaciones				71.294	31
Efectos existentes				50.514	37
Traslación Estac. Villanueva — Obras efectuadas		$ 321.428	53		
— Materiales existentes		95.123	23		
— Hipoteca ingenio Armonía		68.304	93		
— Gastos ejecución id. id.		5.474	97	490.331	66
Cuentas en litigio				166.057	10
Facturas por liquidar				4.686	08
Obras en construcción y adquisiciones				40.327	61
Cuentas varias				42.014	47
Cuentas corrientes con el extranjero				138.145	73
Obras á particulares				35.074	44
Prolongación				1.991	07
				$ 11.597.953	25
PASIVO.					
Capital				$ 5.000.000	..
Empréstitos				3.446.778	24
Obligaciones de retro-compra y censos				13.197	54
Ganancias y pérdidas capitalizables		2.010.167	54		
Amortizado del empréstito inglés núm. 2		87.373	09	2.097.540	63
Ganancias y pérdidas por realizar				761.257	94
Fondo destinado á la prolongación				48.300	06
Dividendos				12.884	97
Depósitos varios				8.069	92
Sueldos y jornales				42.300	71
Cuentas varias				86.348	64
Ganancias y pérdidas:					
Sobrante del año anterior	$ 3 267-28				
Productos por todos conceptos	892.327-30	$ 895.594	58		
Gastos ordinarios y extraordinarios		474.299	30		
Utilidad		$ 421.295	28		
Distribuida así:					
Gastos de los empréstitos	$ 190.020-68				
Dividendos acordados	150.000-00	340.020	68		
Por distribuir		81.274	60	81.274	60
				$ 11.597.953	25

Habana, junio 30 de 1889.—El Contador, *Eduardo Rovira.*—Vto. Bno.: El Presidente, *Ramón Argüelles.* C 000 4-2

VAPOR ALAVA

Capitán URRUTIBEASCOA.

SALIDA.

Saldrá los miércoles de cada semana, á las seis de la tarde, del muelle de Luz, y llegará á *Cárdenas* y *Sagua* los jueves y á *Caibarién* los viernes.

RETORNO.

Saldrá de *Caibarién* directamente para la *Habana* los domingos por la mañana.

Tarifa de fletes en oro.

A CARDENAS.

Víveres y ferretería	$ 0-20
Mercancías	0-40

A SAGUA.

Víveres y ferretería	$ 0-40
Mercancías	0-60

A CAIBARIEN.

Víveres y ferretería con lanchage	$ 0-40
Mercancías idem idem	0-65

NOTA.—En combinación con el ferrocarril de Zaza, se despachan conocimientos especiales para los paraderos de *Viñas, Zulueta* y *Placetas*.

OTRA.—Estando en combinación con el ferrocarril de Chinchilla, se despachan conocimientos directos para los Quemados de Güines.

Se despacha á bordo, é informan Cuba nº 1.
C n. 955 1 Jl

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES *DE SOBRINOS DE HERRERA.*

MORTERA

capitán D. Baldomero Vilar.

Este vapor saldrá de este puerto el día 6 de julio, á las 5 de la tarde, para los de

Nuevitas,
Puerto-Padre,
Gibara,
Mayarí,
Baracoa,
Guantánamo,
Cuba.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sr. D. Vicente Rodríguez.
Puerto-Padre.—Sr. D. Gabriel Padrón.
Gibara.—Sres. Silva y Rodríguez.
Mayarí.—Sres. Grau y Sobrino.
Baracoa.—Sres. Monés y Comp.
Guantánamo.—Sres. J. Bueno y Comp.
Cuba.—Sres. L. Ros y Comp.

Se despacha por SOBRINOS DE HERRERA, San Pedro número 26, plaza de Luz.
I n. 18 312-1 E

VAPOR

MANUELA

capitán D. Federico Ventura.

Este vapor saldrá de este puerto el día 10 de julio á las 5 de la tarde para los de

Nuevitas,
Gibara,
Baracoa,
Guantánamo,
Cuba,
Puerto-Plata,
Ponce,
Mayagüez,
Aguadilla y
Puerto-Rico.

NOTA.—Al retorno este vapor hará escala en Port-au-Prince (Haití.)

Las pólizas para la carga de travesía solo se admiten hasta el día anterior de su salida.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sr. D. Vicente Rodríguez.
Gibara.—Sres Silva y Rodríguez.
Baracoa.—Sres. Monés y Cp.
Guantánamo.—Sres. J. Bueno y Cp.
Cuba.—Sres. L. Ros y Cp.
Port-au-Prince.—Sres. J. E. Travieso y Cp.
Puerto Plata.—Sr. D. José Ginebra.
Ponce.—Sres. E. y P. Salazar y Cp.
Mayagüez.—Sres. Schulze y Cp.
Aguadilla.—Sres. Valle, Koppisch y Cp.
Puerto-Rico.—Sres. Fedderson y Comp.

Se despacha por Sobrinos de Herrera, San Pedro 26, plaza de Luz. I 18 312-1E

Esta empresa tiene abierta una póliza en el U. S. Lloyds de N. York, bajo la cual asegura tanto las mercancías como los valores que se embarquen en sus vapores, á tipo módico.

También la Empresa en particular, asegura el ganado á precio sumamente reducido.

Se despacha por Sobrinos de Herrera, San Pedro 26, plaza de Luz. I 18 312-1E

VAPOR

ELENA OMS

CAPITAN D. J. BILBAO.

Este hermoso vapor hará

Viajes semanales á Sagua y Caibarién.

Salida.

Saldrá de la Habana los *sábados* á las *seis* de la tarde, llegando á SAGUA los *domingos* al amanecer y á CAIBARIÉN los *lunes* por la mañana.

Retorno.

Saldrá de CAIBARIÉN los *martes* á las ocho de la mañana después de la llegada del tren de pasajeros, y llegará á la HABANA, tocando en SAGUA, los *miércoles* á las nueve de la mañana.

Además de las buenas condiciones de este vapor para pasaje y carga general, se llama la atención de los ganaderos á las especiales que tiene para el trasporte de ganado.

TARIFA DE PASAJES Y FLETES, QUE EMPEZARÁ Y REGIR DESDE ESTA FECHA.

		PASAJES. Primera. Pesos.	Cts.	PASAJES. Proa. Pesos.	Cts.	FLETES. Mercancías. Pesos.	Cts.	FLETES. Víveres y ferretería. Pesos.	Cts.
De la Habana	Sagua	10	..	5	..	..	60	..	40
	Caibarién	16	..	8	..	..	65	..	40
De Sagua á	Caibarién	6	..	3	..	..	30	..	20

Consignatarios.

Sagua: Sres. Puente, Arenas y Comp.
Caibarién: Sres. Alvarez y Comp.

En combinación con el ferrocarril de la Chinchilla, este vapor admite carga directamente para los Quemados de Güines.

Se despacha por SOBRINOS DE HERRERA, San Pedro número 26, plaza de Luz.
I n. 18 312-1 E

GIROS DE LETRAS.

N. GELATS Y Cª

108, AGUIAR 108.

ESQUINA A AMARGURA.

HACEN PAGOS POR EL CABLE

Facilitan cartas de crédito

y giran letras á corta y larga vista,

sobre Nueva-York, Nueva-Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto-Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nantes, St. Quintín, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Palermo, Turín, Mesina, &, así como sobre todas las capitales y pueblos de

ESPAÑA É ISLAS CANARIAS.
In. 449 156-1 F

J. BALCELLS Y Cª

GIRO DE LETRAS.

CUBA NUM. 43,

ENTRE OBISPO Y OBRAPIA.
C n. 969 156-1 Jl

B. PIÑON Y COMP.

12, AMARGURA 12.

HACEN PAGOS POR CABLE.

GIRAN LETRAS

A CORTA Y A LARGA VISTA,

sobre Londres, París, Berlín, Nueva-York, y demás plazas importantes de Francia, Alemania y Estados-Unidos; así como sobre Madrid, todas las capitales de provincia y pueblos chicos y grandes de España, Islas Baleares y Canarias.
C n. 110 156-1 F

J. A. BANCES

BANQUERO

OBISPO 21, HABANA.

Facilitan cartas de crédito. — Hacen pagos por el cable.

GIRAN LETRAS en todas cantidades á corta y larga vista, sobre todas las principales plazas y pueblos de esta ISLA y la de PUERTO-RICO, SANTO DOMINGO, y SAINT THOMAS,

ESPAÑA,
ISLAS BALEARES É ISLAS CANARIAS.

También sobre las principales plazas de

FRANCIA,
INGLATERRA,
MÉJICO Y
LOS ESTADOS UNIDOS.

21, OBISPO 21.
C n. 967 156-1 Jl

L. RUIZ & Cª

8, O'REILLY 8,

ESQUINA A MERCADERES.

HACEN PAGOS POR EL CABLE

Facilitan cartas de crédito.

Giran letras sobre Londres, New-York, New-Orleans, Milán, Turín, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Lille, Lyon, Méjico, Veracruz, San Juan de Puerto-Rico, &.

ESPAÑA

Sobre todas las capitales y pueblos: sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahón, y Santa Cruz de Tenerife.

Y EN ESTA ISLA

sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Rio, Gibora, Puerto-Príncipe, Nuevitas, etc. C n. 965 156-1 Jl

J. M. Borjes y Cª

BANQUEROS

2, OBISPO 2,

ESQUINA A MERCADERES.

HACEN PAGOS POR EL CABLE

FACILITAN CARTAS DE CREDITO

y giran letras á corta y larga vista

SOBRE NEW-YORK, BOSTON, CHICAGO, SAN FRANCISCO, NUEVA-ORLEANS, VERACRUZ, MÉJICO, SAN JUAN DE PUERTO-RICO, PONCE, MAYAGUEZ, LONDRES, PARIS, BURDEOS, LYON, BAYONNE, HAMBURGO, BREMEN BERLIN, VIENA, AMSTERDAN, BRUSELAS, ROMA, NAPOLES, MILAN, GENOVA, ETC., ETC., ASI COMO SOBRE TODAS LAS CAPITALES Y PUEBLOS DE

ESPAÑA É ISLAS CANARIAS

ADEMAS, COMPRAN Y VENDEN RENTAS ESPAÑOLAS, FRANCESAS, É INGLESAS, BONOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS, Y CUALQUIERA OTRA CLASE DE VALORES PUBLICOS.
I n. 450 156-1 F

HIDALGO Y COMP.

25, OBRAPIA 25.

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista, y dan cartas de crédito sobre New-York, Philadelphia, New-Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados-Unidos y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y sus provincias.
C n. 966 156-1 Jl

ANTIGUA ALMONEDA PUBLICA FUNDADA EN EL AÑO 1839. de Sierra y Gómez.

Situada en la calle del Baratillo nº 5, esquina á Justiz, donde estuvo la Lonja.

Por haberse recibido en comisión y mandarlo su dueño se rematarán definitivamente el jueves 4 del corriente á las 12 del dia, 10 docenas de sombreros adornados de varias formas, para señoras, señoritas y niñas.

Habana y julio 1º de 1889.—Sierra y Gómez.
8193 3-2

Administración del Rastro de Ganado Menor.

A la una de la tarde del dia 6 del actual ante el señor Concejal Diputado y en el Despacho del Rastro de ganado menor, tendrá lugar el acto de remate de dos mulas de desecho del expresado establecimiento; lo cual se hace saber por medio del presente anuncio á fin de que llegue á conocimiento de las personas á quienes pueda convenir hacer proposiciones al efecto.

Habana, 1º de julio de 1889.—El Administrador, *Guillermo de Erro*, 8134 3-2

Sociedades y empresas MERCANTILES.

Sociedad Anónima Industrial MINAS DE NAFTA SAN JUAN DE MOTEMBO.

SECRETARÍA.

Por acuerdo de la Junta Directiva, en sesión de 28 del corriente, se cita á los señores accionistas que componen esta Compañía, para la Junta general ordinaria que ha de tener efecto el dia 14 de julio próximo venidero, á las once del dia, en la casa calle de San Miguel número 79.

Lo que de orden del Sr. Presidente se hace público para general conocimiento.

Habana, 30 de junio de 1889.—El Secretario, *Antonio Ginart.* 8263 4-3

Banco del Comercio, ferrocarriles unidos de la Habana y Almacenes de Regla.

ADMINISTRACIÓN GENERAL.

Desde esta fecha las oficinas de la Administración de los ferrocarriles de esta Sociedad, que comprenden las antiguas líneas de la Bahía y de la Habana, quedan instaladas en la estación de Villanueva, calle de Dragones.

Habana, 1º de julio de 1889.—El Administrador General. *A. de Ximeno.* C—982 8 b y d-2

SOCIEDAD ANONIMA NUEVA FABRICA DE HIELO.

Con arreglo á lo acordado por la Junta general de accionistas, celebrada en 14 de enero del corriente año, desde el próximo dia 5 del actual, se dará principio al cobro del 2º dividendo pasivo, de 10 por 100 correspondiente á la segunda emisión de acciones de esta Sociedad.

Habana, julio 1º de 1889.—El Secretario, *E. Cambronero.* Cn 983 a15-2 d16-3Jl

El Vigor del Cabello DEL DR. AYER,

Preparado segun los principios científicos y fisiológicos para usar en el Tocador. EL VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER restablece con la sedosidad y frescura de la juventud, el cabello cano ó descolorido, á su color natural, castaño ó negro brillante, segun se desée. Con esta preparación al pelo claro y al castaño puede dársele un color oscuro, espesar el débil y curar, aunque no siempre, la calvicie.

Impide la caida del cabello, y vigoriza el débil y enfermizo. Impide y cura Tiña, Humores, Caspa y casi todas las enfermedades de la piel del cráneo. Como cosmético para el pelo de las Señoras, el VIGOR no tiene rival; no contiene aceite ó tinte, hace el pelo suave, brillante y sedoso, dándole un perfume duradero y delicado.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

JOSÉ SARRÁ, Agente General, Habana.

Sociedad benéfica de instrucción y recreo "El Progreso"

Acordado por la Directiva se verifique una función dramática para los Sres socios, en la noche del dia 6 del entrante julio, se hace público por este medio, para conocimiento general.

Jesús del Monte, 29 de junio de 1889.—El Secretario, P. S. *Armenteros:*
8151 I-1a 5-2d

Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla.

Secretaría.

La Junta Directiva de esta Compañía, cumpliendo los acuerdos de las Empresas fusionadas, ha resuelto repartir por resto de utilidades en treinta de junio último los dividendos siguientes: Dos por ciento sobre el valor nominal de las antiguas acciones de la "Compañía de Caminos de Hierro de la Habana"; y tres por ciento sobre los del "Banco del Comercio Almacenes de Regla y Ferrocarril de la Bahía", principiándose los pagos en primero de agosto próximo á los Sres. accionistas que lo eran de las respectivas Empresas en aquella fecha.

Habana, 2 de julio de 1889.—*Arturo Amblard.*
Cn 985 a1-2 d30-3Jl

Banco Español de la Isla de Cuba.

El Consejo de Gobierno de este Banco en sesión de esta fecha, ha acordado, en vista de las utilidades obtenidas en el primer semestre del corriente año, un dividendo de 3 por ciento en oro, pudiendo en su consecuencia acudir los señores accionistas á este establecimiento, en días hábiles y horas de once á dos de la tarde, para percibir sus respectivas cuotas desde el doce del actual en adelante. Lo que se hace saber por este medio á los señores accionistas para su conocimiento y gobierno, recomendándoles la puntual observancia de lo que respecto al particular previene el Reglamento.—Habana, 1º de julio de 1889.—El Secretario, *Juan Bautista Cantero.*
I 20 5-2

Ferrocarril del Oeste.

Secretaría

Por disposición del Sr. Presidente de esta sociedad se convoca á los Sres Accionistas á la Junta General que con el carácter de extraordinaria ha de celebrarse el martes 16 del entrante julio en la casa n. 23 de la calle de Amargura, á las doce del día, para elegir Presidente de la Empresa por cumplir en primero de agosto de este año el tiempo de su encargo el Sr. don Antonio Gonzalez de Mendoza.

Habana, 30 de junio de 1889. — *Antonio Gonzalez Llorente.* Cn.979 1-1 14-2

Banco de San Cárlos de Matanzas

LIQUIDACION.

Por orden del Sr. Presidente se convoca por segunda vez á los Sres. accionistas de esta Sociedad á Junta General extraordinaria, que tendrá efecto cualquiera que sea el número de los que asistan, á las doce del dia 5 de julio próximo, en la casa O-Reilly 57.

En dicha Junta se dará cuenta de la renuncia de la Comisión Liquidadora, y se acordará su reemplazo por otra, ó bien optar por nueva forma práctica y más económica para terminar la liquidación de la Sociedad.

Matanzas, junio 27 de 1889.—El Secretario, *Manuel Coronado.* Cn 981 3-2

Compañía Española de Alumbrado de Gas.

Acordado en esta fecha por la Junta Directiva el reparto del 2½ por ciento correspondiente al 12º semestre de arrendamiento que vencerá el 30 de noviembre próximo, los señores accionistas pueden acudir á las oficinas de esta Empresa los dias hábiles de doce á dos, á partir del día 15 de julio venidero, con el objeto de percibir sus cuotas.—Habana, junio 30 de 1889.—El Presidente, *E. Zorrilla.*
C 980 1a-1 8d-2

BANCO HISPANO-COLONIAL DE BARCELONA.

Delegación en la Isla de Cuba.

Venciendo en 1º de julio próximo el cupón nº 12 de los Billetes Hipotecarios de Cuba, 1886, se procederá al pago de él desde el expresado dia.

El pago, tanto de los cupones vencidos, como de los Billetes amortizados en el 12º sorteo y anteriores, se efectuará presentando los interesados doble factura talonaria, que se facilitará grátis en esta Delegación.

Las horas de despacho, para estas operaciones, serán de ocho á diez de la mañana, desde el dia 1º al 19 del citado julio; y, transcurrido este plazo, á las mismas horas de los lunes y martes de cada semana, excepción hecha siempre de los sábados y dias de correo para la Península.

Habana, 26 de junio de 1889.—Los Delegados, *M. Calvo y Comp.*—Oficios número 28.
C d. 934 15-27 Jn

Compañía del ferrocarril entre Cienfuegos y Villaclara.

Secretaría.

No habiendo tenido efecto por falta de número suficiente de señores accionistas, la Junta general convocada para el día de hoy, la Directiva ha acordado se les cite de nuevo para las doce del día 12 del mes de julio próximo entrante, para celebrar Junta general extraordinaria, cuyo acto tendrá lugar en la casa calle del Aguacate número 128, esquina á Muralla, con cualquiera que sea el número de los señores accionistas que asistieren, y en él se someterá á la aprobación de la Junta, la moción tomada en consideración en 6 del corriente mes de junio, relativa,—1º, á revocar y dejar sin efecto el acuerdo adoptado en 24 de mayo de 1886, de continuar rigiéndose por las prescripciones de su Reglamento,—y 2º, adoptar el Código de Comercio, sin perjuicio de aplicar los actuales Estatutos en todos los casos no previstos expresamente en dicho Código.—Habana, junio 24 de 1889.—El Secretario, *Antonio S. de Bustamante.*
C 935 14-27Jn

COMPAÑIA DEL FERROCARRIL ENTRE CIENFUEGOS Y VILLACLARA.

SECRETARIA.

La Junta Directiva ha acordado en el dia de hoy, la distribución del dividendo nº 43 de tres por ciento en oro, por cuenta de las utilidades del año social corriente. Lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas para que desde el dia 15 de junio próximo, de doce á dos de la tarde, ocurran á percibir lo que les corresponda á las oficinas de la empresa, calle del Aguacate nº 128, esquina á Muralla.

Habana, mayo 29 de 1889.—El Secretario, *Antonio S. de Bustamante.* Cn 797 30-31M

AVISOS.

AVISO.

Con esta fecha y ante el Notario D. Miguel Nuño, he conferido poder general á D. Joaquín Villuendas y Gayarre, lo que hago presente á todas las personas que tengan asuntos pendientes con el que suscribe para que se sirvan entenderse directamente con dicho señor.—Habana, julio 3 de 1889.—*Casto Villoldo.*
8321 4-4

NEUHAUS, NEUMANN Y Cª

COMERCIANTES COMISIONISTAS.

35 MERCADERES 35
Cn 988 30-3

BOSSELMANN & SCHRÖDER

han trasladado su escritorio á la calle de

CUBA N. 64.
Cn 973 8-30

COBROS, VENTAS Y ADMINISTRACION DE BIENES

EN LA

Habana, New York, Londres, Madrid, Barcelona, Sevilla, Luarca, Gijón y demás plazas de la Península. Con las garantías que los casos requieran. Respetables casas de comercio en combinación, reciben órdenes para esta clase de operaciones.

Para más informes, Amargura 8, [...] 4 de la tarde.
Cn 928

HABANA.

MIERCOLES 3 DE JULIO DE 1889.

ULTIMO TELEGRAMA.

Madrid, 3 de julio, á las 5 de la tarde.

Ha continuado hoy en el Congreso el debate político.

El Sr. Gamazo pronunció un discurso terrible contra el Gobierno, aunque asegurando que permanece fiel á las ideas del partido fusionista.

El Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Sagasta, contestó en el mismo tono.

El Sr. Martos, juzgándose agraviado por algunas palabras, pidió al Sr. Sagasta explicaciones acerca de las mismas, y después de mediar algunas manifestaciones, quedó satisfactoriamente terminado el incidente.

Mañana hablará el Sr. Martos, y según todos los indicios, la discusión será borrascosa.

La coronación de Zorrilla.

Por telegramas recibidos en esta ciudad hace días, sabemos que se ha efectuado ya la grandiosa manifestación popular promovida en honor del ilustre poeta D. José Zorrilla, gloria de las letras patrias, que hubo de posponerse algunos días por no haber llegado á Granada el 17 de junio el Duque de Rivas, que en el acto de la coronación debía representar á S. M. la Reina Regente. Aunque á las últimas fechas que tenemos de Madrid, todavía dichas fiestas no habían pasado de los preliminares, ya ofrecen bastante interés las noticias de nuestros colegas que vamos á dar en extracto, ocupando con ellas este lugar del DIARIO como homenaje de aprecio y admiración al insigne poeta en cuyo obsequio se promovieron. No podemos olvidar que el inspirado autor de los *Cantos del Trovador*, las *Leyendas de las Montañas*, *Granada*, *Margarita la Tornera* y *Don Juan Tenorio* no es extraño ni para esta Redacción ni para nuestros lectores, pues hace más de treinta años, á su paso por América, al permanecer en Cuba algunos meses, escribió para el DIARIO DE LA MARINA una de sus más bellas y conceptuosas leyendas, la *Historia de dos Rosas y dos rosales*, que tuvo el privilegio propio de las obras del genio, de mantener cautiva la atención del público, desde el dia en que aparecieron en el folletín los primeros versos, hasta que terminó la publicación del originalísimo y delicioso cuento fantástico.

Un homenaje análogo al que ahora se ha tributado á D. José Zorrilla, se ha efectuado ya en nuestra patria hace siete lustros: la coronación del insigne poeta D. Manuel José Quintana. Esta tuvo carácter oficial, celebrándose en el Senado. El Gobierno la promovió, asociándose á ella la Reina Doña Isabel II, que así rendía tributo de aprecio á su venerable tutor. También la isla de Cuba ha coronado, por la representación de sus más ilustres poetas, á su hija, la inolvidable cantora de *La Cruz*, Dª Gertrúdis Gómez de Avellaneda, y la ceremonia de su coronación en el Liceo de la Habana, será memorable en la historia de la literatura en Cuba. El homenaje á Zorrilla ha sido puramente popular; pero también se ha asociado á él la egregia Reina Regente, delegando su representación en un distinguido literato, cuyo nombre en el vasto campo de las letras es no menos respetado y querido que en el de las armas y los blasones, contribuyendo igualmente á su mayor realce muchas de las corporaciones científicas, literarias y populares de España. Y á fe que la demostración no podía ser más justa y merecida. Poeta verdaderamente nacional el Sr. Zorrilla, inspirándose siempre en el espíritu y en las tradiciones de la patria, durante cincuenta años (nació en Valladolid en 1817 y desde 1836 se dió á conocer con sus versos ante la tumba de Larra) ha llenado con sus producciones los periódicos más importantes, ha llevado al teatro con general aplauso numerosas obras dramáticas y enriquecido con sus libros á muchos editores, mientras que á él le queda sólo el patrimonio inmarcesible de su gloria.

Esa gloria, que vivirá con nuestro idioma, cuya música ha sabido encontrar en la concepción de sus poesías, es la que se ha enaltecido en las grandiosas fiestas de Granada. Cualesquiera que sean los defectos que contengan las obras de Zorrilla (no hemos de investigarlo ahora, ni creemos que sea pertinente el trabajo de empequeñecer su fama), siempre se encontrará en ellas un caudal riquísimo de inspiración y sentimiento, un reflejo exacto del espíritu caballeresco de nuestro pueblo y una riqueza de invectiva que justamente hacen de su autor el representante de una escuela literaria que pocos han podido seguir, y una tendencia noble y generosa que lo eleva y enaltece. Del convencimiento de estas verdades ha surgido en los numerosos admiradores del poeta el propósito, ya realizado, de coronarlo en la ciudad cuyas tradiciones ha popularizado con la magia de sus versos.

Veamos ahora las noticias que sobre dichos festejos nos proporcionan los periódicos de la Península recibidos hoy por la vía de Tampa:

El poeta llegó á Granada en la noche del 14 de junio. La multitud, según los periódicos de dicha ciudad, agolpada á los lados del camino, se descubría respetuosamente al paso de Zorrilla y le aclamaba con entusiasmo. En la calle Real de San Lázaro, barrio de gente pobre, no había un balcón que no tuviese una colcha colgada, ni una ventana sin iluminar. En algunas de éstas había un velón de Lucena, ó el miserable candil, que eran quizá el único instrumento de alumbrado que había en la casa. En todas los vecinos aclamaban al poeta, siendo de notar que las mujeres parecían ser las que llevaban la voz del entusiasmo.

Todos parecían ser antiguos conocidos de Zorrilla, porque no había mujer, ni hombre, ni chicuelo que al pasar el coche no le saludase con faz radiante, señalándolo con el dedo y diciendo:

—*Ese es Zorrilla; ese es el poeta; ese es el cantor de Granada.* Y los vivas y las aclamaciones se sucedían sin interrupción.

La calle de San Juan de Dios ofrecía un espectáculo hermoso; todas las casas con vistosas colgaduras; todos los balcones brillantemente iluminados y llenos de esas mujeres hermosas que sólo se ven en Granada; las aceras atestadas por la multitud; el entusiasmo brillando en todos los semblantes.

Al principio de la calle de la Duquesa, desde los balcones de las casas del señor coronel del regimiento de Santiago, del Gobierno civil y de la bella y distinguida señora de Campos Cervetto, en los que estaban también la Condesa de las Infantas, su madre la Excma. Sra. Dª Matilde Cervetto y su encantadora hija María Luisa, la señora del diputado á Cortes D. Fernando Escavias de Carvajal, cayó sobre el carruaje de Zorrilla una lluvia de rosas y de versos.

La calle de Mesones aparecía resplandeciente como un ascua de oro; algunos edificios lucían brillantes iluminaciones de gas. Desde los balcones arrojaron rosas y versos sobre el coche de Zorrilla, que cuando llegó á la Puerta Real estaba literalmente cubierto de flores. No se ha visto nunca en este último punto más gente que la que esperaba el paso de Zorrilla; la ciudad entera estaba allí.

En la calle de Reyes Católicos le arrojaron también flores, versos y palomas, una de las cuales se refugió sobre el hombro de Zorrilla, cogiéndola éste y llevándola en la mano hasta su domicilio, donde la puso en libertad. En el Casino Mercantil, brillantemente iluminado, encendieron luces de bengala y prorrumpieron en ruidoso y prolongado aplauso, á que el poeta contestó cariñosamente, descubriendo su venerable cabeza.

No es posible describir el golpe de vista que la muchedumbre ofrecía en la Plaza Nueva, donde no había un palmo de terreno libre, ni unas manos que no aplaudiesen, ni unos labios que no aclamasen con frenesí al viejo poeta. Al llegar éste, la banda de música provincial que dirige el señor Luján entonó triunfales himnos, que se confundieron con las aclamaciones atronadoras de la multitud.

Al entrar Zorrilla en su alojamiento, nuestro distinguido compañero en la prensa, el Sr. Seco Lucena, director del *Defensor de Andalucía*, lo presentó á las corporaciones que fueron á saludarle, entre otras la Cámara de Comercio, el Fomento de las Artes, sociedades, corporaciones literarias, cuerpo de bomberos, Ayuntamiento, Diputación provincial, cónsules, redactores de los periódicos locales, gremios de dependientes del comercio, de carpinteros, ebanistas, albañiles y otros varios.

Terminada la recepción de las comisiones, Zorrilla se sentó á la mesa acompañado de los señores alcalde de la capital, Sellés, Seco de Lucena, Ferrari, Jurado, Fuente y su sobrino Escobar.

El Carmen de los Mártires, donde el gran poeta se aloja, ocupando las habitaciones de la planta baja, es una residencia verdaderamente regia. Situada cerca de la Alhambra y del Generalife, domina la ciudad, y es un espléndido vergel de flores. No se puede imaginar nada más hermoso para un poeta, que es, en verdad, digna de Zorrilla.

Los socios del Liceo de Granada se renuevan para acompañarle y prestarle servicio. La carretela del Marqués de Dilar está siempre á su disposición.

El dia 15 debía visitar al ilustre poeta el Capitán general del distrito y su amigo el Gobernador, D. Eugenio Sellés.

El propio dia 15 llegó á Granada la comisión del Ayuntamiento de Barcelona, á la que se hizo una entusiasta recepción, dándole además una serenata y quemando fuegos artificiales.

También llegaron los Sres. D. Manuel Silvela y D. Víctor Balaguer, que asisten á las fiestas de la coronación de Zorrilla en representación de la Academia Española.

El 16 salió de Madrid para Granada el Sr. D. Manuel Foronda, encargado de una misión honrosa por extremo. El Emperador del Brasil, cuyo inteligente amor á las letras es bien conocido, y que, como no habrán olvidado seguramente nuestros lectores, pertenece á la Academia Española en calidad de miembro honorario, ha querido estar representado en la solemne fiesta de carácter esencialmente poético y español que iba á efectuarse en la ciudad de la Alhambra.

Para este fin, ha designado el Sr. Foronda, al que acompaña en su viaje el distinguido diplomático Sr. Regio d'Oliveira, Ministro representante del Brasil.

El Liceo granadino ha acogido con singular aprecio la honra que el Emperador americano le dispensa.

El 16 por la mañana empezaron los festejos con repique de campanas y una diana por las bandas militares y civiles. A las doce salieron del Ayuntamiento los gigantones, cabezudos y la Tarasca. Abrían la marcha alguaciles á caballo, timbaleros y clarineros, y la cerraban una banda de música y la guardia municipal, recorriendo el trayecto que sigue la procesión del Corpus.

Por la tarde se efectuó la apertura de la Exposición regional de artes gráficas é industrias artísticas, organizada por el Centro Artístico.

Durante el mismo dia Zorrilla visitó al Sr. Almagro, jefe de los posibilistas; al Sr. Bolívar, que lo es de los conservadores; al Presidente de la Diputación provincial, Sr. Espadas; al Capitán general; al Alcalde, señor Gómez, y á los catedráticos Sres. España y Godoy. Estos dos últimos le acompañaron á la mesa.

En el tren correo de la noche llegaron el Ayuntamiento de Valladolid, el Conde de las Infantas, el Ministro del Brasil y el señor Foronda, el maestro Bretón y los músicos de la Sociedad de Conciertos, el Conde y la Condesa de Parsent, el dibujante Comba, el Sr. Hidalgo Saavedra, un redactor del *Noticiero Universal* de Barcelona y varios de *El País*. El tren era tan largo y pesado que necesitó dos máquinas.

El Municipio vallisoletano fué hospedado, como el de Barcelona, en la fonda de la Alameda y obsequiado con una serenata.

La coronación ha debido efectuarse en el palacio de Carlos V, adornado con magníficos tapices bordados de oro, que ofrecía un aspecto deslumbrador. El hom[…] nacional estaba señalado para el dia […] habiéndose decorado la Alameda y Sal[…] de forma brillantísima, invirtiéndose en dicho adorno 6,000 metros de guirnaldas de flores. La *leila* ó fiesta morisca en el Carmen de los Mártires, se disponía para el 27.

El Ayuntamiento de Granada, correspondiendo á las invitaciones del Liceo, había acordado concurrir, precedido de sus maceros, á la ceremonia del homenaje nacional, ofreciendo al insigne Zorrilla, como testimonio de admiración y simpatía, en nombre de la ciudad, una artística corona.

La Diputación provincial debía concurrir también oficialmente al acto, lo propio que la jefatura de ingenieros del Estado de la provincia, con los ingenieros y demás funcionarios afectos á la misma que el buen desempeño del servicio consienta.

El gremio de carpinteros en blanco, después de reunión previa para el caso, acordó asistir al homenaje llevando una bandera, para costear la cual abrió una suscripción.

También debían concurrir los alumnos del colegio de San Diego, abriendo la marcha una preciosa bandera de colores nacionales con el lema "A Zorrilla, el Colegio de San Diego," siguiendo los niños, que depositarán á los piés del eminente poeta multitud de coronas de laurel y rosas.

El Cuerpo consular de Granada ofrece al poeta una corona del mejor gusto, hecha, según noticias, por la esposa del Sr. Stanier, vice-cónsul de Inglaterra.

Habían llegado á Granada numerosas comisiones de Ayuntamientos de la provincia.

Se calculaba que en el acto del homenaje nacional á Zorrilla, habría cerca de 800 estandartes.

La Diputación provincial de Alicante acordó contribuir con 500 pesetas á los gastos que ocasione al Liceo de Granada la coronación de Zorrilla.

El Liceo de Guadix acordó enviar también al Liceo de Granada la suma de 250 pesetas para contribuir á los gastos de la coronación.

Según la prensa local, el Ayuntamiento de Granada ha adquirido una magnífica corona de laurel de plata, que forma artístico conjunto con una lira dorada, para entregarla á Zorrilla sobre artística bandeja cubierta de rico paño de felpa azul con flecos de oro, en el acto del homenaje nacional.

La Liga Agraria regala al insigne poeta una preciosa corona de rosas.

En las tiendas de Granada se han puesto á la venta abanicos con el retrato de Zorrilla, vistas de Granada y versos. También están expuestos para la venta otra porción de objetos alusivos á la coronación de Zorrilla, tales como globos de goma con el retrato del ilustre vate, banderines para el homenaje nacional y unas preciosas fotografías representando el busto de Zorrilla ceñido por una corona de laurel bajo elegante arco árabe.

Nombramientos.

En la sesión celebrada por la Directiva del "Banco del Comercio, Ferrocarriles unidos de la Habana y Almacenes de Regla," el 28 del pasado junio, además del nombramiento del Sr. Ximeno, de que hemos dado cuenta en el DIARIO de hoy, para el cargo de Administrador ó Ingeniero jefe de las líneas férreas de dicha Empresa, fueron confirmados en sus puestos de Director del Banco de Comercio y de Secretario general de la Compañía, nuestros distinguidos amigos los Excmos. Sres. D. Lucas García Ruiz y D. Arturo Amblard.

Posteriormente la propia Directiva ha acordado que sin pérdida de tiempo se proceda á la prolongación del ramal que ha de unir la línea de Villanueva con los Almacenes de Regla y el cual llega ya al cruzamiento del ferrocarril del Oeste. También se ha acordado el nombramiento de varias comisiones, con el objeto de completar en todos sus pormenores la fusión de ambas empresas. Entre dichas comisiones figura una, compuesta de los Sres. Argüelles, Presidente, Costa, Vocal, y Amblard, Secretario, para practicar el arreglo de los empréstitos pendientes en Inglaterra.

Asimismo tenemos entendido que otra comisión tiene el encargo de arreglar todo lo concerniente á la prolongación de la línea de la Habana hasta Navajas.

Tipo del oro.

El Excmo. Sr. Gobernador General, oida la Junta de Autoridades, ha tenido á bien resolver que el cambio á que deben admitirse y entregarse por el Tesoro los billetes del Banco Español de la Habana, durante el mes de julio actual, para cumplir con el artículo 3º de la Ley de 7 de julio de 1882, sea el de doscientos treinta y seis y siete octavos por ciento, cuyo cambio regirá para las operaciones de contabilidad á que también se contrae el texto de la precitada Ley, sin perjuicio de lo que se sirva resolver el Excmo. Sr. Ministro de Ultramar á quien se somete este acuerdo.

Vapor "Ponce de León".

Este buque mercante nacional salió el lunes 1º del corriente de Ponce, Puerto-Rico, para este puerto, vía Matanzas.

Viaje del Gobernador General.

Por el Gobierno Civil de la provincia se nos comunica el siguiente telegrama, fechado ayer, martes, en Santiago de Cuba, expedido por el Sr. Torres, Secretario del Gobierno General:

"Ayer por la mañana fué S. E. á visitar las minas de hierro de Juraguá, cuya riqueza es incalculable, regresando de su excursión á las cinco de la tarde.

Por la noche asistió al Círculo Español, que le obsequió con un espléndido banquete.

Contestando S. E. á los brindis que se le dirigieron en medio de grandes aclamaciones y vivas á España y al Rey, pronunció un discurso de levantados propósitos y de un alto espíritu conciliador, que fué un verdadero programa de gobierno.

A su terminación fué muy aplaudido y victoreado.

Esta mañana ha estado en San Luis, deteniéndose en Morón, donde ha revistado el batallón de Cazadores la Unión, nº 2, que maniobró á su presencia con mucha precisión y marcialidad.

Detenido S. E. en los pueblos cercanos, acudieron gran número de vecinos, que con música del país y banderas, han hecho una manifestación verdaderamente popular, aclamándole con entusiasmo.

Más de doscientos ginetes han escoltado su carruaje desfilando varias veces por delante de S. E.

La oficialidad del batallón de Cazadores le ha ofrecido un modesto banquete, pro[…]ar patrióticos brindis […] la Reina y el ejército. […] S. E. ha sido frenéticamente aplaudido.

Esta noche ha tenido lugar, en obsequio del General, otro banquete en el Asilo benéfico de Dependientes del Comercio, que formará época en esta ciudad, porque el obsequio ha resultado una manifestación entusiasta, extraordinaria é imponente.

La sociedad, que cuenta con un crecidísimo número de socios, ha dispuesto que estos cubriesen la carrera, llevando hachones encendidos y escoltando el carruaje del General más de trescientos ginetes, ostentando varios estandartes.

El acto ha revestido una grandiosidad inexplicable; el efecto, magnífico: la ciudad entera, agolpada á las calles del tránsito; los vivas y aclamaciones incesantes, desbordándose el entusiasmo al paso del General.

Se han pronunciado en la Sociedad brindis patrióticos y elocuentísimos. El acto ha sido solemne.

S. E. aclamado con entusiasmo nunca visto. No se recuerda una manifestación tan imponente; el espíritu público renace, y todos declaran que la presencia del General ha producido aquí grandes resultados.

Al regresar S. E. á casa, la manifestación ha sido, si cabe, aún mayor.

Todos los socios y millares de espectadores le han victoreado sin cesar, desfilando aquellos por delante de la Comandancia General con un entusiasmo indescriptible.

No ocurre novedad.

Torres.

Almacenes de Depósito.

Según vemos en varios periódicos, ha sido nombrado Jefe de los Almacenes de Depósito de la Habana, nuestro antiguo compañero en la prensa el Sr. D. Marcelino Arias y Carvajal, delegado que ha sido del Banco Español en el Rastro de esta capital.

Ayuntamiento de Matanzas.

Después de dar cuenta nuestro apreciable colega *El Constitucional* de Matanzas de la reunión del Ayuntamiento de aquella ciudad, en que fué designado el primero en terna para el cargo de Alcalde Municipal, nuestro distinguido amigo y correligionario el Sr. Tamargo, consigna los nombres de los demás señores concejales que fueron electos para las cinco tenencias de Alcaldía y los de los síndicos, felicita á todos por la distinción de que han sido objeto, y agrega respecto del Sr. Tamargo la siguiente expresiva felicitación, con la que estamos de acuerdo:

"No terminaremos sin dirigir nuestra especial felicitación al Sr. D. Cesareo Tamargo, designado en primer lugar para ocupar la Alcaldía que ha venido desempeñando hace meses con celo, actividad é inteligencia, debiéndose á su acertada administración numerosas economías y beneficios en favor de los fondos municipales, así como el haber recabado de la Superioridad que pasen á poder de las cajas municipales las elevadas sumas que por derechos de puñalada venían ingresando en favor de un particular con perjuicio de los fondos del procomún. Todo esto sin contar que á su perseverancia y levantado esfuerzo se debe el haberse podido sostener la Administración municipal sin perturbaciones de ningún género en esta situación aflictiva porque viene atravesando nuestro Ayuntamiento, que se encuentra privado de los ingresos contributivos del año económico que acaba de terminar, teniendo que cubrir los servicios y atenciones de su presupuesto".

Orden público y policía.

En el *Boletín Oficial* de hoy, miércoles, se publica lo siguiente:

"Por la Secretaría del Gobierno General se dice á este Gobierno de Provincia, con fecha 26 de junio próximo pasado lo que sigue:

"Excmo. Sr.:—Por circular de 13 de julio de 1887, se estableció que competía á los Alcaldes Municipales el nombramiento y separación de los Celadores de la Policía Municipal, si bien debía darse cuenta á este Gobierno de los nombramientos de la indicada clase por que, estando prevenido que dichos Celadores quedan sujetos al Reglamento de la Policía gubernativa, era natural que se les exigieran las condiciones de aptitud que señala el artículo 9º del mismo Reglamento; mas la práctica ha venido demostrando los inconvenientes de aquel sistema, pues se han dado casos de haber recaido nombramiento de Celadores Municipales en individuos que, por más que reunieran las aludidas condiciones reglamentarias, demostraron que carecían de otras cualidades igualmente necesarias; y este mal, grave en sí cuando los Celadores de quienes se trate hubieren de limitarse al desempeño de funciones municipales, reviste gravedad suma desde el momento en que se les conoce la facultad, y aún se les impone el deber de intervenir en asuntos de policía de carácter gubernativo, sin que pueda disponerse su separación por el Gobierno.—En tal concepto el Excmo. Sr. Gobernador General, por acuerdo de 13 del corriente, se ha servido dejar sin efecto la expresada circular, volviendo á ser atribución de este Gobierno el nombramiento y separación de los Celadores de la Policía Municipal y de los demás funcionarios de idéntica índole.—De orden de S. E. para los efectos consiguientes.

Lo que se hace saber por este medio á los señores Alcaldes de la Provincia para su inteligencia y cumplimiento".

Habana, julio 1º de 1889.—*Carlos Rodríguez Batista*".

La Exposición de Santa Clara.

La Comisión ejecutiva de la Feria-Exposición, ha acordado que se impriman los billetes personales é intrasmisibles para los Sres. de la Junta Central y del Jurado, así como para los Sres. Expositores, Diputados Provinciales, representantes de la prensa, Comisiones delegadas de los términos municipales, cuyos billetes son gratuitos y los interesados deben recogerlos en Secretaría desde 1º de julio.

También acordó imprimir otros billetes personales é intrasmisibles que constarán tres pesos, y los cuales dan derecho á entrar en la Exposición y edificios anexos, mientras dure aquella, y á partir del dia que comiencen las instalaciones. Se expenden en la Secretaría de la Comisión que está situada en la casa Ayuntamiento.

La Exposición estará abierta desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

La entrada para personas mayores costará dos pesetas, los tres primeros dias (15, 16 y 17) y una peseta los restantes; los niños y la tropa abonarán una peseta y un real respectivamente.

No se darán contraseñas de salidas.

La Comisión ha acordado admitir todos los productos que se remitan de otras provincias, asignándoles una galería separada de los Provinciales y haciendo presente á los Sres. Expositores que con arreglo al Catálogo publicado, sólo los productos provinciales tienen derecho á premio por la índole especial de la Feria-Exposición; sin embargo, si á juicio de los señores que componen el Jurado, hubiera algo tan sobresaliente que mereciese un premio especial no dudamos lo solicitará la Junta del Ilustre Ayuntamiento.

Recaudación de Aduanas.

Estado de las recaudaciones obtenidas por las Aduanas de esta Isla durante los ejercicios de 1887 á 88 y 1888 á 89, con expresión de las alzas obtenidas en el segundo, ó sea en el que acaba de terminar:

	87 á 88.	88 á 89.	
Julio	719.699 72	1.078.425 63	358.725 91
Agosto	682.532 84	1.080.987 76	398.454 92
Setbre	1.075.019 44	1.127.953 15	52.933 71
Octubre	915.772 18	1.052.473 14	136.700 96
Novbre	933.441 10	1.196.447 95	263.006 85
Dicbre	909.236 30	1.179.801 00	270.564 70
Enero	868.693 54	1.079.660 41	210.966 87
Febrero	824.357 60	967.495 93	143.138 33
Marzo	788.208 20	1.048.147 15	259.938 95
Abril	979.681 33	1.282.118 74	302.437 41
Mayo	1.082.648 02	1.333.239 00	250.590 98
Junio	893.843 50	1.136.717 84	242.874 34
	10.673.133 77	13.563.467 70	2.890.333 93

El alza obtenida en el ejercicio de 1888 á 89 es de $2.890,333-93.

La recaudación del ejercicio de 1886 á 87 fué de $13.335,672-51.

Aduana de la Habana.

RECAUDACIÓN

	Pesos.	Cts.
Del 1º al 3 de julio de 1888..	51,265	95
Del 1º al 3 de julio de 1889..	108,083	90
Más en 1889......	56,817	95

CRONICA GENERAL.

Ha fallecido en Matanzas el respetable anciano y buen patricio Sr. D. José Loreto Hernández. Acerca de este sensible suceso dice lo siguiente *El Correo* de dicha ciudad en su número de ayer, martes:

"Víctima de una cruel y rápida enfermedad, ayer tarde dejó de existir á la avanzada edad de 86 años, el respetable y distinguido caballero D. José Loreto Hernández Morejón.

Miembro de una de las familias más antiguas y más queridas de Matanzas, no sólo por su posición sino por sus virtudes, por su desinteresado proceder y por sus nobilísimos sentimientos, era *Loretico*, como familiarmente le llamaban sus amigos, que lo eran cuantos le trataban, un modelo de ciudadanos y de caballeros.

El fallecimiento del Sr. Hernández Morejón ha causado dolor profundo á la buena sociedad matancera, que ve desaparecer con él uno de sus más genuinos y legítimos representantes.

Descanse en paz el bueno y virtuoso anciano y reciban sus familiares la expresión sincera de nuestro profundo sentimiento por tan sensible y dolorosa pérdida."

—Mañana, jueves, se efectuará el entierro de D. José Arce, uno de los individuos más entusiastas del Cuerpo de Bomberos del Comercio, que durante muchos años prestó sus servicios en la brigada de *Salvamento* de dicho cuerpo. Los individuos de la referida institución asistirán á sus funerales con objeto de rendirle el último homenaje á tan querido amigo y compañero. Descanse en paz.

—Por no haber asistido el número correspondiente de Concejales, no pudo efectuarse hoy en el Ayuntamiento la sesión prorrogada ayer por dicha Corporación Municipal.

—Procedente de Cárdenas y con cargamento de azúcar, de tránsito para Nueva York, fondeó en bahía en la mañana de hoy, el vapor americano *City of Columbia*.

—El 15 del actual comenzará á repartir la Compañía Española de Alumbrado de Gas el 2½ p§, correspondiente al 12º semestre de arrendamiento, que vencerá el 30 de noviembre próximo.

—El 12 del expresado mes empezará también el Banco Español la distribución del 3 p§ en oro, en vista de las utilidades obtenidas en el primer semestre del corriente año.

—El Banco Español de la Isla de Cuba hace saber á los contribuyentes del término municipal de esta ciudad, que ayer, dia 2, empezó en la oficina de recaudación, situada en dicho establecimiento, la cobranza de la contribución por el concepto de fincas urbanas, correspondientes al cuarto trimestre del actual ejercicio económico, y de los recibos de trimestres anteriores, que por modificación de cuotas ú otras causas no se pusieron al cobro en su oportunidad. Dicha cobranza se realizará todos los dias hábiles, desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde, y el plazo para pagar sin recargo terminará en 31 de este mes.

—En el suelto que publicamos en el número anterior, titulado "Ayuntamiento de la Habana" al final del primer párrafo, donde dice "destruyendo á los dementes" léase "destinada hoy á los dementes" que es como se escribió en el original.

—La respetable profesora Dª Javiera Zarranz de Menéndez ha demostrado una vez más sus condiciones especialísimas para el magisterio. La escuela municipal que dirige, puede citarse como una de las mejores que existen en esta capital, según lo prueban los exámenes verificados el domingo en la misma, bajo la presidencia de don Manuel Escobedo, vocal de la Junta Local de primera enseñanza, pues no sólo los ejercicios practicados por las niñas fueron brillantísimos, sino también de mayor número de asignaturas que las prevenidas por el Reglamento de Instrucción Pública. La señora Zarranz fué felicitada calurosamente por el Sr. Escobedo y el numeroso público que presenció los exámenes.

—Se ha encargado de la dirección del *Diario* de Cárdenas, nuestro amigo el Sr. D. Alejandro Menéndez Acebal. Le devolvemos el afectuoso saludo que con este motivo dirige á sus compañeros en la prensa.

—Por el Gobierno Civil de la Provincia se han hecho los siguientes traslados de celadores de policía: al barrio de San Juan de Dios, D. Domingo Ortiz; á Bahía, D. Petronilo Manzano; á Madruga, D. Fermín Tomás; al barrio de Santa Clara, D. Ignacio Cárdenas; al barrio de Santo Cristo, D. Emilio Mabilio; á Isla de Pinos, D. Juan Coll; al barrio de San Felipe, D. Eduardo Eluzaga, y al de Marte D. Zacarías Marrero.

—Durante la noche de ayer, mártes, recibieron albergue en el Cuartel y Depósito de Obras Municipales, 71 hombres y 10 mujeres.

—Tenemos entendido que el dia 19 del corriente comenzarán las obras de reedificación del edificio que comenzó á construir el Sr. Zulueta, y en el que, según ya hemos dicho, se instalará el Casino Español de esta ciudad.

—Con noticias el Sr. Jefe de Policía de esta Provincia, Sr. Elías, de que en la cárcel de Matanzas se halla detenido un individuo blanco con nombre supuesto, que se encontraba circulado por el Juzgado de instrucción del distrito del Este por el delito de estafa, como igualmente reclamado por el Gobierno Civil como quinto, además de tener pendiente una multa por portar armas y tener destinado su domicilio forzoso en Isla de Pinos, comisionó al celador de segunda clase D. Tomás Sabatés para que pasase á dicho establecimiento con objeto de identificarlo. El expresado funcionario se trasladó á dicha ciudad, logrando desempeñar satisfactoriamente dicha comisión, que dió por resultado que el aludido sujeto, conocido por el *Montañés grande* se halla en aquel establecimiento con nombre supuesto, y á disposición de la autoridad competente por el delito de estafa. El Sr. Jefe de aquella Provincia, en vista de la identificación del expresado sujeto, dispuso que quedase á disposición de las autoridades que le reclaman.

—Procedente de Veracruz y Progreso, entró en puerto en la tarde de ayer, martes, el vapor-correo nacional *Panamá*, con carga general y pasajeros. También ha tomado puerto en la mañana de hoy, el vapor americano *Mascotte*, procedente de Tampa y Cayo-Hueso.

—Ha sido otorgada la Cruz de San Hermenegildo á los tenientes de infantería D. Pedro Cerceda González y D. Sandalio Pérez Sanz.

—Han comenzado en Santa Clara las escogidas de tabaco, y aunque el cosechado en la jurisdicción este año es más del duplo que en el pasado, el número de operarios empleados en ese trabajo resulta menor porque la mitad de la cosecha está aún en el campo, y allí se harán las escogidas.

Se calcula en 30,000 tercios el producto de las siembras, de los cuales 15,000 se preparan en la ciudad y el resto fuera.

—Nuestro amigo particular D. Bruno Valdés Miranda, que años há se dedica á la carrera del profesorado y que tan perito es en cuestiones de pedagogía, ha sido nombrado Director de la Escuela municipal de Enseñanza Superior de Alquízar. Lo felicitamos sinceramente y felicitamos también á los padres de familia de aquella comarca.

—Dice *El Productor*, de Sagua, del 1º actual, que el resto de la zafra del ingenio *Lutgarda*, ó sean 1,600 sacos centrífuga, pol. 96, se han vendido á 11.57 reales arroba en Carahatas.

—Algunos especuladores trataron en Cienfuegos de rechazar los pesos mejicanos, asignándoles un valor de 70 centavos, en vez de los 80, á cuyo tipo corren en toda la Isla.

El celoso alcalde municipal de aquella ciudad, nuestro amigo y correligionario D. Juan del Campo, pudo conjurar el conflicto, publicando en los periódicos de la localidad una lista de los comerciantes que admiten los pesos expresados á razón de 80 centavos cada uno.

CORREO NACIONAL.

Por el vapor *Mascotte*, de Tampa y Cayo-Hueso, recibimos hoy periódicos de Madrid del 16 y 17 del pasado junio. Como las últimas fechas que teníamos eran del 13 del propio mes, existe una laguna en las noticias de los dias 14 y 15. Hé aquí las principales que tenemos de los dias ya citados.

Del 16.

Ayer comenzó en la alta Cámara la discusión del proyecto, aprobado ya por el Congreso, para reformar la ley de alcoholes.

—Dice *La Epoca*:

"Ayer terminaron las victorias del Gobierno; mañana comenzarán sus amarguras con el debate político, que iniciará el señor Romero Robledo por medio de una interpelación que el Sr. Sagasta aceptará en el acto.

Consumirán los tres turnos los Sres. Romero Robledo, López Domínguez y Silvela (D. Francisco), de donde se deduce que hablarán para alusiones los Sres. Cassola, Martos y Cánovas.

Hasta fin de la semana próxima no podrá terciar en el debate el Sr. Martos, cuyo discurso se espera con gran curiosidad.

También la inspira el del Sr. Gamazo, que algún periódico, de afinidades por cierto con el Gobierno, afirma será de enérgica oposición, revistiendo además el interés de fijar la intervención del Sr. Montero Ríos en la conjura.

—Anteayer se verificaron en Cádiz las pruebas oficiales del crucero *Don Juan de Austria*, con resultado satisfactorio.

El buque caminó tres millas, obedeciendo al timón.

La artillería hizo fuego, sin que acusasen defecto alguno las piezas ni los montajes.

—Más importantes que estas luchas parlamentarias, es el proyecto de ley que leyó en el Congreso el Sr. Ministro de Fomento abriendo la nueva red de ferrocarriles económicos. No es posible, por una simple lectura, juzgar de su trascendencia; pero sí cabe presumir la impresión más juiciosa acerca del mismo. Esta es favorable, en su conjunto, á la obra del Conde de Xiquena, porque perfecciona en lo posible la del señor Montero Ríos y la del Sr. Navarro y Rodrigo en aquellos extremos que han sido objeto de crítica y observación.

De las líneas generales del proyecto deducimos que tiende á aliviar á la agricultura, promoviendo su desarrollo y el tráfico de sus productos; que puede abaratar los trasportes, porque las tarifas de vía estrecha han de ser más económicas; que ensancha la red de los 10,000 kilómetros que hoy existen porque se unen á los que se hayan de construir, y que la comunicación de regiones que parecían condenadas á un sensible estancamiento ha de beneficiar á muchas comarcas y ha de despertar muchas energías individuales.

Entre las modificaciones que el nuevo proyecto establece sobre el del Sr. Navarro y Rodrigo, figuran: la de elevar á veinte años los diez que se comprometía el Estado á auxiliar con un interés de 5 por 100 á los capitales invertidos en las nuevas líneas que no rindan ese interés; la de rebajar á sesenta años el plazo de la concesión, que antes era de noventa y nueve, á cuyo término los nuevos ferrocarriles serán revertidos al Estado. También se reconoce que éstos vayan unidos, en lo posible, á las grandes vías; que se realicen por grupos importantes y no aislados; que se utilicen las carreteras, y que se tenga como única subvención la del Gobierno, para que no se busque la de la provincia y la del Municipio.

Con esta ley, que es protectora en el fondo, aunque su discusión puede mejorarla, se abre á los capitales extranjeros y del país un nuevo mercado, y se les facilita, mediante garantías ciertas, que puedan construir nuestra segunda red pronto, bien y barato. Por este camino han llegado Francia y Bélgica, y ahora empiezan Alemania ó Italia, á cruzar sus territorios, á acortar distancias y á promover el desarrollo pujante de toda su producción.

—A la hora reglamentaria comenzó ayer tarde la sesión en el Congreso.

El Gobierno ha reproducido los proyectos pendientes en la legislatura anterior, y se ha leído el que fija las fuerzas del ejército en el año económico de 89 á 90 en 92,021 hombres para la Península, 19,571 para Cuba, 3,155 para Puerto-Rico y 8,753 para Filipinas.

El acta de Manresa, por donde, como saben nuestros lectores, se proclamó á los candidatos Sres. Gassó y Cort, ha ocasionado un ligero tropiezo al nuevo Presidente, que propuso que la Cámara declarase, como cuestión previa, cuál de ellos debía ser reconocido como diputado electo, cuando, según dijo el Sr. Romero Robledo, debía este punto dejarse libre á la comisión de actas. Y así se acordó.

Después se procedió á la designación de las comisiones permanentes de actas é incompatibilidades, y se reunió el Congreso en secciones.

—De nuevo se han reproducido los rumores sobre trastornos posibles de orden público, y parece que el Gobierno está preocupado con estas noticias, cuyo alcance debe conocer mejor que nadie.

—En la alta Cámara se suscitó á primera hora un ligero incidente sobre la manera de reproducir los proyectos de ley de la anterior legislatura, á que puso término la lectura del art. 124 del Reglamento, á petición del Sr. Conde de Tejada de Valdosera, cuyo criterio, que expuso en nombre de la minoría conservadora, estaba de acuerdo con el Presidente de la Cámara.

Después comenzó á discutirse el proyecto de reforma de la ley de alcoholes, pronunciando un extenso y profundo discurso en contra el Sr. Fabié.

—S. M. la Reina, creyendo que los productos de la corrida de Beneficencia deben ingresar íntegros para atender á las muchas necesidades á que se destinan, no acepta el abanico que la ha ofrecido la Diputación provincial de Madrid.

Hoy por la tarde visitirá S. M. la Reina la Exposición de pinturas del palacio de Cristal en el Parque del Retiro, y, por lo tanto, no asistirá, como se había dicho, á la corrida de toros.

—Convocados por el Sr. Marqués de Mochales, se han reunido ayer tarde los diputados gallegos para tratar de la cuarta expedición de la Compañía Trasatlántica y de los intereses de las provincias que representan, reinando entre todos ellos la más completa armonía.

La reunión de las secciones les ha impedido tomar acuerdo alguno, que seguramente adoptarán mañana en una nueva junta que deben celebrar.

Del 17.

El plan económico del Gobierno es ya conocido: procurará que la comisión de presupuestos del Congreso emita pronto dictamen; pero convencido de que no hay tiempo material para discutirlo, solicitará autorización en los últimos dias de este mes, que son también los del año económico, para plantearlos tal como los proponga la comisión y á la vez para resolver otros problemas.

No dicen los ministeriales cuáles son éstos; pero hay motivos fundados para creer que se trata de la conversión de la deuda amortizable, de la reforma de la ley del Timbre, del impuesto sobre las utilidades y tal vez de la venta de las salinas de Torrevieja.

No nos extraña ni nos ha sorprendido esa resolución del Gobierno, porque no sólo estábamos persuadidos de que, dada la tardanza en presentar los proyectos económicos, no podían ser discutidos, y ó habrá que renunciar á las exiguas economías propuestas, ó era necesario plantearlas, por autorización, sino que sabíamos que el Gabinete tenía resuelto apelar á este recurso desde antes de presentar los presupuestos, por lo cual aplazó su presentación. De ese modo evita las discusiones económicas, y huye de que puedan surgir nuevas disidencias, ó al menos de que ocurran disgustos en el seno de la mayoría, porque no todos sus individuos pueden aceptar las reformas propuestas ni dejar de pedir otras, aparte del rudo combate que las soluciones preparadas encontrarían en los demás lados de la Cámara.

—El Consejo de ministros duró cuatro horas, y á creer la nota oficiosa, se discutieron con detenimiento las cuestiones económicas y las de presupuestos.

Presupuesto de Cuba.—Se presenta, así como los de Puerto-Rico y Filipinas, con *superábit*, que en este punto el Sr. D. Venancio González ha hecho escuela.

Se proyectan reformas, se altera la organización de los Municipios y se proponen nuevas bases para lo referente á los empleados de Ultramar.

Parece que se suprime la inamovilidad y se dictan reglas para decretar las cesantías.

Se establece un crédito anual de 1.200,000 pesos para ir amortizando los billetes llamados de Guerra, porque la operación de conversión de las Cubas, que ha de hacerse en su dia, y la amortización de los citados billetes, son dos cosas distintas y separadas.

Se establece también la Bolsa oficial en la Habana.

Presupuesto de Puerto-Rico.—También con *superábit*, y en él se dictan reglas para evitar el abuso de los recargos municipales, estableciendo que no puede cobrarse por tal concepto más que una cuota igual á la que los contribuyentes satisfacen al Tesoro.

También se establecen reglas para recoger las deudas especiales.

Presupuesto de Filipinas.—Se proponen economías de consideración.

Se suprime la Casa de la Moneda de Manila.

Se crea un Instituto de segunda enseñanza en Visayas.

Se completa el Observatorio meteorológico de Manila.

Se crean en distintos puntos del archipiélago establecimientos agrícolas y escuelas prácticas.

Se hace un arreglo, para que resulten equitativas, en las remuneraciones del clero, que son al presente harto desiguales.

Se dictan disposiciones acerca de la Caja de Depósitos de Manila, y se apuntan ideas para llegar á la unidad monetaria—y esto también para Puerto-Rico,—haciendo la acuñación de la moneda en la Península.

El Sr. Becerra no terminó sin expresar antes á sus compañeros que no le había sido posible proponer la solución respecto al conflicto entre la Coruña y Santander por lo que se refiere á las escalas de los vapores-correos de las Antillas.

Fomento.—Indicó el Sr. Conde de Xiquena la probabilidad de que los diputados de Sevilla presenten una proposición pidiendo se canjee un crédito anual destinado á las obras de aquella Catedral.

También se habló de garantir el pago de los maestros de instrucción primaria, y el Ministro expuso su criterio favorable á que se declarase obligación del Estado. Pero el afán de economías que hoy priva colocó al Ministro de Hacienda frente á estas soluciones, acordándose al fin que el de Fomento proponga dos proyectos de decreto que contengan una solución provisional que prepare otra definitiva.

El Ministro de Gracia y Justicia propuso el indulto de un reo correspondiente á la Audiencia de Granada; el de Marina su concepto favorable á conceder una pensión á la viuda del general Hontoria, y el de Guerra algunos expedientes de escasa importancia.

Cuestiones económicas.—Las expuso ante sus compañeros el Sr. Ministro de Hacienda, con el detalle de los medios más adecuados, á su juicio, para resolverlas.

Estos medios son: hacer que rijan por autorización los presupuestos del ejercicio actual, planteando por decreto las economías acordadas en los próximos; pedir una autorización para que rija el presupuesto de gastos, dejando en suspenso el de ingresos hasta su discusión, y algunos otros que explicó el Sr. Ministro de Hacienda, sin que acerca de ninguno de ellos se tomará resolución definitiva.

Política.—Se redujo en su mayor parte á discutir las eventualidades del debate político que hoy comienza. Se acordó que los Ministros sean breves en sus discursos, que no aludan á la lucha pasada si no son compelidos á ello y que el Sr. Sagasta lleve el peso del debate. También se convino en que era necesario usar tonos de moderación y de prudencia.

Al Congreso asistirán desde hoy todos los Ministros, excepción hecha de los de Marina y Hacienda que irán al Senado.

Y con esto se dió por terminada la larga reunión ministerial de anoche.

—Todas son conjeturas y anticipados juicios respecto del debate político.

Se supone cómo será de irónico el discurso Sr. Martos; se espera mucho de la habilidad del Sr. Gamazo; se da como cierta la intención del Sr. Romero Robledo; excita curiosidad lo que han de decir los señores Cassola y López Domínguez; se teme, no poco, de la frase incisiva del Sr. Silvela, y se espera mucho de la palabra elocuentísima y del razonamiento profundo del Sr. Cánovas del Castillo.

—Anoche celebraron una conferencia los Sres. Cassola, López Domínguez y Romero Robledo, en casa de este último.

En ella se trató de las próximas discusiones parlamentarias.

—El Sr. Sánchez Arjona persiste en dimitir el cargo de secretario. Parece que ha presentado su renuncia escrita al Congreso.

—El temblor de tierra, que se sintió perfectamente en Jaén durante la madrugada del 7, fué sentido también en casi todos los pueblos de la provincia.

Donde más intensidad tuvo el fenómeno, según noticias, fué en Beas de Segura, durando las oscilaciones cuatro segundos, en los cuales las fuertes trepidaciones produjeron la rotura de cristales en muchas casas, oscilando los edificios y particularmente la torre de la iglesia, cuyas campanas sonaron, atemorizando al vecindario, no repuesto aún de la impresión de las terribles tormentas de estos días.

En Segura de la Sierra se observó el fenómeno, de que las aguas de los pozos comenzaron á hervir y alborotarse, elevándose hasta traspasar los brocales.

De Alcaudete, Alcalá, Huelma, la Carolina y Linares dicen que se sintió el terremoto, cuya dirección en toda la provincia fué de NO. á S. y la duración de seis segundos, con un breve intervalo.

—Ayer se volvió á hablar de la conferencia que celebraron anteayer los Sres. Martos, Cassola y Navarro Rodrigo.

La idea más general es que, deseando el Sr. Sagasta conocer los propósitos de la coalición, comisionó á este efecto al Sr. Navarro Rodrigo, que por sus conocidas tendencias de conciliación parecía la persona más indicada para este fin. Es de suponer que las declaraciones terminantes de los Sres. Cassola y Martos habrán convencido al Sr. Presidente del Consejo de que tiene poco que esperar de los coligados.

No sabemos si estas entrevistas encontrarán su última parte en la muy reservada que ha tenido con el expediente del Congreso el Sr. Ministro de la Gobernación. Los pocos que de ella hubieron noticia aseguran que la actitud del Sr. Martos es al presente de enérgica y resuelta oposición al Gobierno.

—Están pedidas todas las papeletas de las tribunas del Congreso para la sesión de hoy. Se ha prohibido terminantemente que puedan entrar en el salón de sesiones los ex-diputados, á los cuales se les reservará exclusivamente su tribuna.

—Las comisiones del Congreso nombradas anteayer han empezado sus tareas.

La de actas se constituyó eligiendo presidente al Sr. Laserna, vice-presidente al Sr. Gutiérrez de la Vega y secretario al Sr. García Prieto, y ya ha emitido dictamen respecto á la de Sahagún, por donde aparece electo el Sr. Roca de Togores. Están distribuidas las ponencias de las demás actas pendientes.

La de presupuestos ha elegido presidente al Sr. Eguilior y secretario al Sr. Urzáiz; todas las subcomisiones se han constituido, excepto las de Guerra y Gracia y Justicia, por falta de algunos de sus individuos.

La de incompatibilidades ha nombrado presidente al Sr. Ramos Calderón, que lo era en la anterior legislatura.

Hoy se reunen las de fuerzas permanentes del Ejército y la armada para el ejercicio de 1889-90.

—Ayer noche salió para Roma el Sr. Groizard, con objeto de presentar á Su Santidad, en audiencia de despedida, las cartas credenciales de S. M. C. dando por terminada su misión cerca de la Santa Sede.

El Sr. Groizard regresará á Madrid del 6 al 7 de julio, y tomará posesión de la Presidencia del Consejo de Estado.

—La familia del General González Hontoria, ha recibido gran número de telegramas de pésame por la terrible desgracia que le aflije.

El General Barrié, jefe del cuerpo de artillería de la Armada, visitará á S. M. la Reina Regente para darla las gracias por la representación que se dignó enviar al entierro del ilustre finado.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del dia 16 de junio.

Bolsín.—Sin operaciones.

BOLSÍN DE BARCELONA.

Dia 16.—Interior, 76'10; exterior, 78'90.

Al terminar la hora oficial se cotizaba hoy en Bolsa el 4 por 100 interior al contado, á 76,45; fin de mes, 76,30; exterior, 78,20.

París, 17 [12'20 tarde].—4 por 100 exterior español, 75 11/16.

CORRESPONDENCIA DEL "DIARIO DE LA MARINA."

Nueva York, 22 de junio.

Habrán podido observar los lectores que hayan tenido la benevolencia de fijar su atención en estas cartas, que el autor de ellas ha procurado siempre inspirarse en sentimientos de imparcialidad y de justicia al formar juicio y emitir opinión sobre los hombres y las cosas de los Estados-Unidos, y que, por regla general, cuando se ha visto en el caso de formar juicio desfavorable (lo cual, por desgracia y contra su gusto, sucede con harta frecuencia) ha traído en corroboración de sus asertos la irrecusable autoridad de algún periódico, de algún autor ó de algún personaje norte-americano. El objeto de este régimen, que se ha impuesto como norma el que estas cartas escribe, es respaldar su propia opinión con la opinión de otras personas cuya imparcialidad en el asunto nadie puede poner en duda, ó impedir de este modo que aquellos lectores del DIARIO que participen de la creencia general de que todo es grande y bello y luminoso en los Estados-Unidos, puedan atribuir á pesimismo ó apasionamiento de *K. Lendas* cualquiera observación ó señalamiento de los lunares y defectos de la gran República.

Así por ejemplo, guardaríame yo bien de insinuar que un hombre tan respetado en esta metrópoli como Mr. Stuyvesant Fish, presidente del ferrocarril central de Illinois, banquero y miembro distinguido de ese grupo de "cuatrocientos" que se considera como la aristocracia neoyorquina, fuese capaz de hacer nada que pudiese tacharse de incorrecto ó dudoso en materia de manejo de fondos ajenos. Y, sin embargo, ahí están todos los periódicos metropolitanos que, en coro, le acusan de ha-

---

FOLLETIN. 7

LA CANALLA DORADA

POR

EMILIO GABORIAU

VERSION ESPAÑOLA

DE

Doña Joaquina García Balmaseda.

(CONTINÚA.)

—Yo no me aburro jamás, padre—murmuró dulcemente Enriqueta.

—¡Es posible! ¿Tienes graves ocupaciones?

—Sin duda. Por la mañana cuido de los quehaceres de la casa, después bordo, coso, estudio, toco el piano. Por la noche leo.

El conde sonreía, pero con sonrisa forzada. No era aquella la contestación que buscaba.

—No importa—interrumpió.—Esta existencia solitaria no es propia para una joven como tú; á tu edad hacen falta los consejos, el cariño, la compañía de una mujer prudente. Así, pues, he pensado darte una segunda madre.

Bruscamente Enriqueta retiró los brazos que tenía rodeados al cuello de su padre, é incorporándose vivamente, repuso:

—¿Pensáis en casaros?

Él volvió la cabeza para no sostener la mirada de su hija, y murmuró:

—Sí.

El estupor, la indignación, el dolor, cortaron á la joven la palabra, y por fin repuso, haciendo un esfuerzo.

—¿Y sois vos quien así me habla? ¡Cómo! ¿Queréis traer una mujer á esta casa donde aún se agita la sombra de mi madre? ¿La haréis sentar en ese mismo sitio que era […]? ¿Dejaréis que apoye sus piés en ese almohadón bordado por ella? ¿Me exigiréis quizá que la llame madre?.... ¡Oh! No; vos no podeis pretender semejante profanación.

Compasión inspiraba el aspecto del conde de la Villa-Handry, y sin embargo, si Enriqueta no hubiera estado tan conmovida, hubiera leido en los ojos de su padre una inflexible resolución.

—Todo lo que yo intento—balbuceó—es por interés vuestro, hija mía; soy viejo, puedo morir, no tenemos parientes. ¿Qué será de ti sin un apoyo, sin un amigo?

La joven se inmutó, y con el carmín de la vergüenza se atrevió á murmurar:

—Padre mío, ¿creo que el señor de Champcey......

El conde la miró friamente, y dijo:

—¿Qué?

El fulgor de la astucia brillaba en los ojos del conde al dirigir esta pregunta.

—Me parecía murmuró la joven...... mi buena madre me había dicho...... y al ver que recibíais en vuestra casa con tanta frecuencia al señor Champcey....

—¿Te figurabas que le había elegido para yerno?

La joven no respondió.

—Era, en efecto, un proyecto de tu madre; tenía caprichos á los que yo oponía muchas veces mi firmeza. Es un marino, un niño, á quien una firma del ministro puede separar de su mujer por espacio de años enteros.

Enriqueta continuó guardando silencio; ¡temblaba de adivinar lo que su padre intentaba!

Este comprendió que había hecho bastante para la primera vez, se levantó y salió diciendo:

—Consulta por tu parte, y yo por la mía reflexionaré.

¿Qué hacer? ¿Qué resolver? Entre dos partidos tan contrarios ¿cuál tomar?

Ya sola la joven tomó una pluma y por vez primera escribió á Daniel:

"Es preciso que os hable al instante. Venid; os lo ruego.

ENRIQUETA."

Entregó este billete á un criado, con orden de llevarlo inmediatamente, y febril, palpitante, contando los minutos, esperó.

Daniel ocupaba en la calle de la Universidad una habitación pequeña de tres piezas, cuyas ventanas caían á un jardín fecundo en flores y en pájaros.

Allí pasaba todo el tiempo que le dejaba libre su empleo en el Ministerio de Marina.

Un paseo con un amigo, casi siempre con Máximo de Breván, el teatro de vez en cuando y dos ó tres visitas semanales al palacio de la Villa-Handry, eran sus únicas distracciones.

—Este marino es, por sus buenas costumbres, una señorita—solía decir su portero.

Un amor noble y puro, tal como el suyo, descansando en una confianza absoluta, bastaba á encantar su vida y á mostrarle con brillantes colores el porvenir.

Amaba á Enriqueta y quería hacerse digno de ella; no era ambicioso; había abrazado una profesión que le halagaba y poseía una modesta renta que le bastaba para él; pero Enriqueta tenía un gran nombre; era hija de un hombre que había ocupado gran posición; era muy rica, tanto, que sus bienes propios le producían siete ú ocho mil francos de renta.

Daniel no quería que al casarse Enriqueta tuviera que sentir ó que desear.

De aquí su trabajo incesante y una voluntad indomable de conquistar una de esas posiciones brillantes que pueden competir con los pergaminos y que completa el amor de una mujer querida.

El momento parecía propicio á su ambición, porque la marina, que puede considerarse en su infancia, va tendiendo á su desarrollo y parece abrir ancho campo al hombre de genio que á ella consagra su vida.

¿Por qué no había de ser él este hombre de genio?

Sostenido por el pensamiento de Enriqueta, nada le parecía imposible ni veía obstáculo alguno que no se sintiese capaz de vencer.

—¿Veis ese mozo casi barbilampiño?—decía el almirante Penhoel á sus ayudantes. —Pues bien, ese mozo ha de meternos á todos el resuello en el cuerpo.

Daniel, encerrado en su despacho, concluía un trabajo que le había pedido el ministro con urgencia, cuando un criado de casa del conde le entregó la carta de la joven Enriqueta.

Con un ademán febril rompió el sobre y leyó los dos renglones, que bastaron para hacerle palidecer.

Para que Enriqueta, siempre tan reservada, se atreviese á escribirle con tal brevedad y tal urgencia, preciso era que ocurriese algo extraordinario.

—¿Ha sucedido alguna desgracia en casa?—preguntó al criado.

—No, señor, que yo sepa.

—¿Está enfermo el señor conde?

—No, señor.

—¿Y la señorita?

—Buena.

Daniel respiró.

—Corred, decid á vuestra señorita que voy al punto, y caminad deprisa si no queréis que yo llegue antes que vos.

El criado salió, y Daniel, en un abrir y cerrar de ojos, se vistió y salió también.

Al caminar rápidamente por la calle de Varennes pensaba:

—Quizá me habré alarmado sin motivo. Acaso no sea más que para darme un encargo.

No era así, y en breve lo comprendió al ser introducido en el salón y ver á Enriqueta junto á la chimenea, pálida y con los ojos enrojecidos por el llanto.

—¿Qué tenéis?—Exclamó sin aguardar á que le introdujese el criado que le acompañaba.—¿Qué ha sucedido?

—Una cosa terrible, Daniel.

—Hablad; me dais miedo.

—¡Mi padre quiere casarse!

Daniel quedó como aturdido; después recordando todas las circunstancias que habían constituido una metamórfosis en la vida del conde, exclamó:

—¡Oh! Eso lo explica todo.

Pero Enriqueta le cortó la palabra, y dominando su emoción, le refirió textualmente la conversación que había tenido con el conde.

Cuado terminó, Daniel repuso:

—Tenéis razón, Enriqueta; vuestro padre quiere proponeros un trato, un ajuste.

—¡Es horroroso!

—Sin duda quiere que vuestro consentimiento á su matrimonio vaya unido á su consentimiento....

Asombrado de lo que iba á decir se detuvo y la joven fué la que concluyó la frase.

—Al nuestro ¿no es verdad? Eso mismo he comprendido; por eso mismo quería pediros un consejo.

—Creo que debéis consentir—balbuceó.

Incorporóse la joven y murmuró:

—¡Jamás, jamás!

Ante esta negativa Daniel vaciló: vió todas las esperanzas de su vida aniquiladas, su dicha destruida, su Enriqueta perdida para siempre.

Pero la inminencia del peligro le volvió en breve su energía, procuró acallar su dolor, y con voz casi tranquila dijo:

—Os ruego que me dejéis explicaros el consejo que os doy. Creedme, no es un consentimiento lo que vuestro padre desea: él no tiene necesidad del vuestro, mientras que vos no podéis pasaros sin el suyo. No hay artículo de la ley que autorice á los hijos á oponerse á las locuras de sus padres. Lo que busca el señor conde es vuestra aprobación, la seguridad de que haréis una buena acogida á su segunda esposa. Si os negáis, saltará por encima de vuestra repugnancia.

—¡Oh!

—No lo dudéis. Si os ha hablado de esos proyectos es que son ya irrevocables, y con vuestra resistencia no conseguiremos más que nuestra separación. Él os perdonará quizás, pero ella.... ¿creeréis que no empleará contra vos todo el ascendiente que tenga sobre vuestro padre? ¿Quién puede prever las consecuencias de una venganza? Y esa mujer debe ser peligrosa, capaz de todo.

—¿Por qué?

Daniel vaciló de nuevo, y por fin, como sintiendo lo que tenía que decir, añadió:

—Porque este matrimonio no puede ser para ella más que una vergonzosa especulación. Vuestro padre es muy rico; lo que busca en él es su fortuna.

Todas estas razones de Daniel iban haciendo vacilar la firme resolución de Enriqueta.

—¿Es decir—murmuró—que me aconsejáis ceder?

—Sin duda.

La joven bajó tristemente la cabeza, y con voz débil murmuró:

—Está bien, Daniel; no me opondré á esa profanación, pero creo que mi debilidad no nos otorgará la ventura.

Daban las diez.

Enriqueta tendió la mano al joven y le dijo:

—Hasta mañana, que os diré el nombre de esa mujer, porque se lo preguntaré á mi padre.

No tuvo necesidad.

Lo primero que le preguntó su padre al verla al dia siguiente:

—¿Has reflexionado?

Fijó la joven en él una mirada que le hizo bajar la suya, y con el acento de la resignación murmuró:

—Vos sois aquí el dueño, padre mío; no puedo negaros que sufriré horriblemente al ver entrar á una desconocida en esta casa como dueña; pero seré con ella respetuosa, como me aconseja mi deber.

El conde no aguardaba tan dichoso desenlace.

—No digas respetuosa—murmuró—di cariñosa, tierna. ¡Ah! Si la conocieras; es un ángel, un ángel.

—¿Qué edad tiene?

Veinticinco años.

Un movimiento que hizo Enriqueta hizo comprender á su padre que encontraba á la esposa demasiado joven, y se apresuró á exclamar:

—Tu madre tenía aún dos años menos cuando me casé.

Era verdad; pero olvidaba que él entonces tenía veinte años menos también.

—En fin, tú juzgarás; le pediré permiso para presentártela; es extranjera, de una gran familia, rica, hermosa; se llama Sara Brandón.

Aquella noche, cuando Enriqueta repitió este nombre á Daniel, éste se dió una palmada en la frente, y murmuró:

—¡Dios mío! ¡Si el señor de Breván no se ha engañado, es aún peor que todo lo que imaginemos!

IV

Al ver el efecto que había producido en Daniel el nombre de Sara Brandón, Enriqueta sintió toda su sangre helarse en las venas.

Para que un hombre despreocupado como Daniel experimentase semejante alarma, preciso era que mediasen sucesos enormes é inverosímiles.

—¿Conocéis á esa mujer?—murmuró la joven.

Daniel quiso reponerse, reparar, en parte, su imprudencia, y balbuceó:

—No tal; os juro....

—No juréis; la conocéis, sin duda.

—No por cierto.

—Sin embargo....

—He oido hablar otras veces; hace tiempo....

—¿A quién?

—A uno de mis amigos, un tal Máximo de Breván, un joven digno, honrado.

—¿Y qué clase de mujer es esa?

—Yo no puedo deciros.... Máximo me ha hablado así.... á la ligera, sin que yo pudiera sospechar.... Si ahora me ha causado cierta impresión, es porque he recordado una historia desagradable, en que Máximo la hace figurar como heroina.

Daniel tenía el defecto de no saber mentir, de modo que, al hablar así, apartaba la vista de Enriqueta, que le interrumpió, diciéndole con tono de reconvención:

—¿Me creéis tan niña que haya que disimularme la verdad?

—No—respondió Daniel.

Y aturdido por lo extraño del caso, buscaba una salida cualquiera, hasta que por fin dijo:

—Permitid que me calle por esta noche; estoy mal informado; quizá os he alarmado sin fundamento; os hablaré cuando tenga noticias ciertas.

—¿Y cuándo esperáis tenerlas?

[*Continuará.*]

ber mangoneado los $100,000 del fondo destinado á sufragar los gastos de los festejos que constituyeron la reciente celebración del centenario de la inauguración de Jorge Washington como Presidente de la República.

Ahí está el *World*, que hace dos dias dedicó un artículo de una columna al asunto, encabezándolo con este epígrafe: "$100,000 trasconejados.—Se necesitan comprobantes de los gastos del baile del centenario organizado por Mr. Fish.—Este no se presenta á la comisión encargada de tomarle cuentas.—Háblase de llevar la cuestión ante los tribunales." Y si ésta es la cabeza, imaginen ustedes cómo será el cuerpo del artículo. Resulta que Mr. Fish se niega rotundamente á dar cuentas de lo cobrado por venta de palcos y billetes, y comprobantes de los gastos, y con tal motivo reina en el seno de los "400" una excitación espantosa.

Tampoco me atrevería yo á echar sobre toda la comunidad la culpa de la horrorosa desgracia que ha asolado el valle de Conemaugh. Pero ahí está el *Home Journal*, periódico que circula en las más altas regiones de la sociedad neoyorquina, el cual en su último número dedica al asunto un artículo de fondo, que lleva por título: "*Laissez-faire*."

De él entresaco algunos párrafos preñados de doctrina y de muy significativa censura:

"¿Quién es responsable de la calamidad de Johnstown?"—pregunta el articulista. "No en cierto modo algunos individuos, sino toda la comunidad en general. Porque esta calamidad viene á ser una ilustración en grande escala de ese espíritu de *laissez-faire* que permite á individuos y á corporaciones servir sus fines particulares sin curarse poco ni mucho del bien público. La comunidad que se entrega á la codicia de amontonar dinero, y cuyos miembros no tienen otro ideal que ver como cada uno despojará á los demás; la comunidad cuyo lema es "el que venga atrás que arrée" ó el "el último mono se ahoga"; la comunidad cuyo lazo de unión es el de una sociedad mercantil, y que repudia la idea y el sentimiento de fraternidad como débil sentimentalismo; no puede, cuando le viene encima un cataclismo como el de Johnstown, librarse de la responsabilidad que le alcanza, ni puede expiar su culpa con dádivas de dinero, por liberales que sean.

"En otra comunidad alentada por sentimientos más elevados que los que prevalecen en los Estados-Unidos, una calamidad semejante no hubiera ocurrido nunca. La represa del lago Connemaugh se hubiera removido tiempo há: más aún, nunca se hubiera construido. No pudiéndose aprovechar el agua del lago que confinaba aquella defectuosa represa, no se hubiera dejado aumentar el caudal para servir de pasatiempo á un club de pesca, con grave riesgo de los habitantes del valle, para cuyas vidas era una constante amenaza. Pero en una comunidad—en una se-dicente comunidad—organizada y animada como la nuestra, lo que atañe á todos no atañe á ninguno (*what is everybody's business is nobody's business.*) Los socios de ese club de pesca sin duda no son mejores ni peores que cada uno de nosotros. Ellos no hacían más que inspirarse en el espíritu de la época y de los Estados-Unidos en particular, espíritu que se expresa en esta frase: "cada uno para sí." A la comunidad, pues, cabe la responsabilidad de esa desgracia. Acaso con las tendencias de nuestra vida común no estamos representando una fuerza social que, siguiendo el orden natural de las cosas, acabará por destruir toda barrera y devastar, siquiera temporalmente, nuestra civilización? La comunidad que no aspira á más elevado ideal que la ilimitada libertad del individuo para acumular riquezas, marcha á su propia destrucción."

¡Cuántas veces no he dicho en estas cartas que Baco y Mammón son los dos ídolos de este pueblo! Ganar dinero y gastarlo en una turca: he aquí la síntesis de la vida bajo el punto de vista del norte-americano. La ambición del *yankee* es ser millonario. Para él no hay riqueza en menos de siete guarismos. Ni hay verdadera diversión como no vaya acompañada de una "papalina."

Por esta razón á nadie sorprenderá la derrota que acaban de sufrir en los Estados de Pensilvania y Rhode Island los llamados "prohibicionistas," en sus esfuerzos por obtener que la constitución de dichos Estados prohibiese y castigase la elaboración y expendición de licores y bebidas alcohólicas. El voto popular ha sido contrario á dicha medida en los dos Estados antedichos: en Pensilvania una mayoría de cerca de 200,000 votos ha derrotado una propuesta enmienda á la constitución en sentido prohibitivo: en Rhode Island el voto popular abolió anteayer una enmienda que en el mismo sentido se hizo hace tres años en su constitución, y cuyos efectos han resultado tan contrarios á lo que esperaban los moralizadores, que hoy se han pronunciado 28,449 electores en favor de su abolición, contra 9,853 que la combatían.

En menos de dos años se han propuesto y desechado iguales enmiendas constitucionales en los Estados de Michigan, Tejas, Tennessee, Oregón, West Virginia, New Hampshire y Massachusetts, además de los dos en que ha fracasado esta semana la agitación prohibicionista. Con esas derrotas ha recibido un golpe mortal ese partido político, que había logrado levantar cabeza, gracias á los disidentes y desertores de los demás partidos. Hoy por hoy sólo en los Estados de Maine, Iowa y Kansas, prohiben sus constituciones respectivas la elaboración y venta de bebidas intoxicantes, y dicen los periódicos del país que "ha demostrado la experiencia que esa prohibición produce allí perniciosos resultados en las ciudades y villas populosas."

De Washington nos llegan rumores de desavenencias en el seno de la familia oficial del Presidente. Y digo "rumores," por más que han tomado cuerpo y forma en las correspondencias de algunos periódicos, por cuanto el carácter de oposición de estos no da á las noticias toda la autoridad necesaria para aceptarlas sin el correspondiente grano de sal.

Así, por ejemplo, nos asegura el corresponsal del *Times* que "no hay amor perdido" [si se me permite el anglicismo] entre Mr. Harrison y Mr. Blaine: que á un pretendiente que solicitaba un consulado, só pretexto de que el Secretario de Estado se lo había prometido, le contestó con dureza el Presidente: "Mr. Blaine no tiene autorización para hacer semejantes promesas:" que todos los nombramientos que ha hecho Mr. Harrison para cargos diplomáticos y consulares, los ha hecho de *motu propio*, sin consultar á Mr. Blaine y desestimando las propuestas del Secretario de Estado, y por último, que cuando un amigo le preguntó á Mr. Blaine por qué consentía semejante proceder, Mr. Blaine por via de ilustración contó la siguiente anécdota: "Un autor de una comedia dió un billete á un amigo para que fuera á la función. El primer acto provocó muestras de desagrado por parte del público; al final del segundo la silba fué tremenda; al acabarse el tercero la gente quería tirar los bancos al palco escénico; pero el del billete gratuito estaba impasible.

—Oiga Vd., camarada, le dijo su vecino. ¿Le gusta á Vd. esta pieza?

—Ya verá Vd., contestó el otro. Yo soy convidado y por lo tanto no quiero ser descortés; pero si el otro acto es tan malo como el último, que me emplumen si no voy á la taquilla á comprar una entrada para tener el derecho de silbar."

Esto ¿lo habrá dicho Mr. Blaine ó será invención del corresponsal del *Times*?

K. LENDAS.

Correspondencia de la Isla.

Wajay, junio 30 de 1889.

El 26 del actual fué el designado para los exámenes de fin de curso de los colegios municipales de ambos sexos, y al efecto, como á las siete de la mañana llegó una comisión del Ayuntamiento del Cano, con su digno y querido Alcalde Sr. D. Dionisio Godinez, al frente, y una vez en el local donde iba á efectuarse el examen de niñas, fué recibida muy atentamente por la digna é ilustrada profesora Sra. Dª Damiana Valdés y los Sres. Vocales asociados, ó sean el Sr. Cura Párroco, Alcalde de barrio, Juez y Secretario Municipal, y seguidamente comenzó el acto, habiendo quedado muy complacida la comisión por el adelanto que se nota en los alumnos, quienes contestaron con bastante despejo y lucidez á las preguntas que se les hicieron en las asignaturas del programa: puede decirse que la referida profesora, que no obstante la serie de varios contratiempos que ha sufrido de cuatro meses á esta parte, presentó un cuadro digno de su acreditada carrera.

Luego se pasó la Corporación al Instituto de varones, dando comienzo al examen por la clase de Geografía, siguiendo después la de Religión, historia sagrada, aritmética, agricultura y moral, portándose los niños bastante bien y dejando sentada la reputación del profesor que está al frente de la escuela, Sr. D. Santiago Pardo, el que en el corto espacio de siete meses que regentea dicho plantel, ha adelantado mucho á sus alumnos.

Tal ha sido el resultado de los exámenes en Wajay, que los presenciaron muchas personas de la localidad.

El Sr. Godinez, Alcalde Municipal, expresó en ese acto lo satisfecho que había quedado en los dos exámenes que había presidido, habiéndose concluido tan buenos ejercicios como á las cuatro y media de la tarde, hora en que se retiró la muy ilustrada Corporación.

Trátase de formar en este barrio una Asociación de Socorros Mutuos, con el fin de favorecer á la clase pobre, para que no carezca cuando lo necesite, de todos los auxilios en alguna enfermedad: nada más justo, cuando sé perfectamente los buenos sentimientos que animan á estos vecinos.

También he sabido que se piensa poner un destacamento de Guardia Civil, para que recorran los campos del término, aunque no por esto se crea que la tranquilidad en estos lugares se halle alterada: al contrario, aquí se goza de una paz octaviana, y hace mucho tiempo que no se registra ningún caso desagradable.

Las lluvias son demasiado abundantes, y las fincas se fertilizan notablemente, siendo la salubridad completa.

S. T. G.

GACETILLAS.

TEATRO DE TACÓN.—La obra que ocupa para mañana, jueves, al cartel del gran teatro, *Adriana Angot*, es una de las que más fortuna han alcanzado en Cuba, por su interesante argumento y deliciosa música.

Pilar Quesada, la tiple favorita del público habanero, está encargada del papel de la protagonista, Carmen Ruiz del de *Angel Pitou*; y los demás se hallan repartidos entre lo mjorcito de la compañía de Palau.

Se nos asegura que la obra será puesta con todo lujo y propiedad, y personas que han visto los ensayos, afirman que pocas veces se habrá visto dicha zarzuela mejor interpretada.

EL SALÓN DE LA MODA.—Las señoras suscriptoras de tan amena como instructiva publicación barcelonesa acaban de recibir dos números de la misma, el 141 y el 142, á cual más interesante. Uno y otro son notables por su escogido texto, ilustrado con magníficas láminas que representan modelos de trajes, sombreros y otras confecciones. Acompaña á cada uno un precioso figurín iluminado y una gran hoja de patrones y dibujos para bordados.

La agencia de *El Salón de la Moda* se halla establecido en la calle de Neptuno número 8.

TEATRO DE ALBISU.—Continúan dando juego en el cómodo y ventilado coliseo de Albisu *La Cruz Blanca* y *El Alcalde de Strassberg*, que se repetirán mañana, jueves, la primera á las ocho y el segundo á las nueve y las diez.

Un poeta callejero, asíduo concurrente al referido teatro, exclamaba ayer, ponderando el mérito de ambas obras:

Pido que se condecore,
Por su fama y su valer,
Con la brillante *Cruz Blanca*
A *El Alcalde de Strassberg*.

Se ensayan y pronto se estrenarán *El Motín de Aranjuez* y *Lucifer*. El diablo está en puerta.

DIRECTORIO MERCANTIL.—Está ya al terminarse la impresión de esta importante obra, editada por los Sres. Zayas y Quintero.—Contiene la misma sobre 30 poblaciones de la Isla en las que aparecen los establecimientos comerciales, etc., etc. —Lleva, además, un Directorio de las calles de la Habana, el nombre de los ingenios de la Isla, el de sus dueños, lugar en que aquellos se hallan y domicilio de éstos.—Precio de la obra empastada $3 oro, á los que acudan á suscribirse á ella; los no suscriptores que la quieran, abonarán $3-50.

LOS LAZOS DE LA FAMILIA.—Con esta preciosa obra de Larra, reanuda sus trabajos la sección dramática de la sociedad *El Progreso*, de Jesús del Monte, la noche del sábado seis del actual.

Ensayada la comedia por el Sr. D. Gerardo López del Castillo, quien tomará también parte en ella, y repartidos los papeles entre la Sra. Zarza de Delgado, Srita. Rosainz y Sres. Amores, Puente, Zubizarreta, y Escassi, todos esperan que la representación nada dejará que desear.

Al final se bailarán algunas danzas, y los concurrentes de la Habana tendrán carros para la vuelta.

CARLOTA PATTI.—Un despacho de París anuncia la muerte de esta conocida cantatriz, acaecida en dicha ciudad hace pocos dias.

Carlota era hermana de la célebre Adelina Patti, nació en Florencia en 1840, y sus padres desde niña la dedicaron al piano bajo la dirección del maestro Herz, pero más tarde ella abandonó este instrumento prefiriendo dedicarse al canto.

La primera vez que cantó fué en Nueva York, en un concierto que se dió en 1861. También cantó luego varias óperas italianas, pero debido á un defecto físico, al poco tiempo se retiró del teatro.

El 16 de abril de 1863 hizo su *debut* en Lóndres cantando en un concierto que se dió en el teatro Covent Garden, donde llamó extraordinariamente la atención por lo agradable de su voz, y asombrosa facilidad de ejecución. Carlota Patti recorrió varias veces toda la Europa, el Asia y la América, obteniendo en todas partes grandes ovaciones, y como cantatriz de concierto de la escuela de Persiani, llegó á ocupar un elevado puesto.

En 3 de septiembre de 1879 se casó con Mr. E. de Munck, famoso por la maestría con que tocaba el violoncello, y durante los últimos años de vida ha residido en París, donde ha dado numerosos conciertos privados.

REGALO REGIO.—La reina Victoria, según dice un periódico extranjero, en breve regalará á la ciudad de San Sebastián, como recuerdo de su visita, un hermoso vaso de la fábrica de Minton, de forma oriental y decorado con flores tropicales sobre un campo de ricas turquesas.

SOCIEDAD DEL PILAR.—El próximo domingo, siete, tendrá efecto en los salones de la *decana*, el gran baile campestre con que anualmente obsequia la juventud pilareña al veterano instituto. La orquesta contratada es la primera del afamado Raimundo Valenzuela.

Los Sres. socios deberán presentar á la entrada el último recibo, y se admitirán inscripciones con sujeción á las prescripciones reglamentarias.

CURACIÓN MILAGROSA.—Un individuo llamado John Mc Donald, residente en Waterbury y que desde hace unos veinte años quedó ciego á consecuencia de una operación en uno de sus ojos, ha recobrado completamente la vista de un modo original. Mc Donald, después de haber pasado algunos años en tinieblas, había perdido toda esperanza de recuperar la vista, pero hará como un mes se vió acometido de un fuerte y constante dolor de cabeza, precisamente hacia el lado del ojo que le habían operado. Tan fuertes eran los dolores, que el pobre hombre llegó á perder el uso de sus facultades. Algunos dias después los dolores fueron aminorando hasta que al fin desaparecieron y Mc Donald un dia observó que podía distinguir su mano; cada dia su vista fué aclarando hasta que ya distingue perfectamente todos los objetos. Como es natural, el pobre viejo está loco de contento, y no sabe á qué atribuir su buena suerte, pues jamás se ha hecho remedio alguno.

TEATRO HABANA.—Mañana, jueves, dará una gran función en dicho coliseo el prestidigitador Sr. Lobatini, que ejecutará suertes maravillosas, según dice el programa que tenemos á la vista.

LA MODA.—Ofrece á ustedes su casa, Galiano esquina á San Rafael. Es una de las mejores peleterías de la Habana, y espera ser visitada por todas las personas de buen gusto, para que vean el variado y rico surtido de calzado que le ha traido el vapor-correo *Isla de Luzón*.

Cuéntanse entre ese mismo calzado, de confección especial, zapatos y botines de nuevas y caprichosas formas para el bello sexo. En el de caballeros figuran los modelos *Carnot, Gladstone, Parnell, Bayard* y otros que hoy prefieren los *pollos* elegantes, según puede verse en el extenso anuncio de *La Moda* que aparece en otro lugar y en el cual se ofrecen también á precio muy reducido los *napoleones* de Cabrisas, marca *Chivo*.

Los citados *Carnots* y *Gladstones* son los que más llaman la atención en la gran vidriera de *La Moda*, por su perfecta hechura.

Los de charol muy fino,
Los de becerro,
Los color de avellana,
Todos son buenos;
Y en lo baratos,
De fijo, no les gana
Ningún calzado.

Por eso es cada dia mayor la concurrencia de compradores á ese acreditado establecimiento, que repite: "Galiano, esquina á San Rafael tienen ustedes su casa."

PRECIOSO VESTIDO.—La Excma. Sra. Dª Francisca Seycher de Gener ha regalado un riquísimo vestido para Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, cuyo vestido ha sido confeccionado en Barcelona, sin omitir gasto alguno. Muy en breve va á celebrarse una gran fiesta en honor de la Santísima Virgen, en cuyo dia estrenará el vestido que mencionamos.

LA PARISIÉN.—Es una elegante y bien surtida sedería que llama la atención en la calle de la Salud, número 6, esquina á Rayo.

Ahora más que nunca está *La Parisién* llena de novedades en todos los ramos que abarca su comercio. Abanicos transparentes, blondas, cintas, encajes de fantasía, peinetas, clavos, perfumería fina, todo flamante y todo á precios que asombran por su modicidad, pueden encontrar las familias en la mencionada sedería, que compite dignamente con las mejores de su clase. Véase su anuncio en otra sección.

MUERTE REPENTINA.—A las siete de la mañana de hoy, miércoles, falleció repentinamente en la bolera que existe en la calle de Zulueta esquina á San José, D. José López Ascona, natural de Santander, de 27 años y vecino de Morro nº 50. El facultativo de guardia en la casa de socorro de la primera demarcación, Sr. Reyes, se constituyó en el lugar del suceso, certificando que dicho sujeto había fallecido de muerte natural, no presentando su cadáver señales de violencia alguna y no pudiendo precisar la enfermedad que produjo aquella. El cadáver del desgraciado López Ascona fué remitido al necrocomio para hacérsele la autopsia.

POLICÍA.—El celador del barrio de Colón logró detener á dos individuos blancos, por aparecer como autores del robo de quinientos pesos en billetes del Banco Español, perpetrado en la noche del dia 2 de junio en un establecimiento de víveres de la calle de Neptuno. Uno de los detenidos confesó haberse quedado escondido, la precitada noche, detrás de unas pipas de vino, y que después de haberse recogido los dependientes, sustrajo del cajón del mostrador el dinero que había y del cual sus cómplices le entregaron treinta y ocho pesos, que él invirtió en comprar ropa. Ambos sujetos fueron presentados al Juzgado respectivo para que se procediese á lo que hubiera lugar.

—Anoche fueron conducidos ante el Sr. Juez de guardia, un individuo blanco y un pardo, que habían sido detenidos por el celador del barrio de San Nicolás, á causa de haberse presentado dichos individuos en una casa de su demarcación, armados de puñal y revolver, amenazando de muerte á un individuo blanco.

—A las diez y media de la mañana de ayer, al estar trabajando un menor blanco en un andamio de una casa en fábrica de la calle de la Zanja, tuvo la desgracia de caerse, causándose contusiones y heridas graves.

—El celador del barrio de San Lázaro detuvo en el dia de ayer á un individuo blanco, como presunto autor de la estafa de quince pesos en billetes de la Real Lotería, á una morena, y de cuyo hecho tienen conocimiento nuestros lectores.

—A un individuo blanco, que se quedó dormido debajo de un árbol próximo al Castillo del Príncipe, le robaron el sombrero y sus documentos personales.

—En la estancia *Azotea*, en el Vedado, fué detenido un individuo blanco que trató de hurtar varias aves.

—Un dependiente de un café que existe en la calzada del Monte, tuvo la desgracia de sufrir varias quemaduras menos graves en el pecho, brazos y muslos, al caerle encima un poco de agua hirviendo que estaba echando en un depósito para hacer café.

Estreñimiento. *Polvo Laxativo de Vichy*

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO.— Unico é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones. Usado con perseverancia en unión del Pectoral de Anacahuita ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de tísis.

El aceite preparado por Lanman y Kemp es uno de los más puros. 22

Sección de interés personal.

¿Quién no se casa?

Desde $100 billetes se hacen elegantísimos vestidos para novias; con velo, género, azahares y guantes.

Se acaba de recibir un espléndido surtido de moarés brochados, gasas, rasos, guarniciones de gasas bordadas, pasamanerías, tules con canutillos y siempre las últimas novedades, se reciben directamente de Europa en camisones, sayas, ropones, matinées, pañuelos, etc., y vende sin competencia posible.

LA FASHIONABLE, 92 OBISPO.

A Cn 954 P 1 Jl

PELETERIA LA MARINA
Portales de Luz.

Ofrece á sus favorecedores y al público en general, una nueva y variada remesa de calzado de su fábrica, llegada por el último vapor correo, sobresaliendo los inimitables

GLADSTONE SADI-CARNOT Y PARNELL.

Vendemos siempre todo el calzado legítimo de A. Cabrisas, marca "Chivo," con la rebaja de precios publicada últimamente. Nadie vende tan barato como la Peletería

LA MARINA,
PORTALES DE LUZ.
Piris, Cardona y Ca.

C n. 259 P alt 90-17 F

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 4 DE JULIO.

El Circular en San Isidro.

San Laureano, arzobispo de Sevilla, mártir, y el beato Gaspar Bono, confesor.

San Laureano, nació de padres nobles, aunque gentiles, en el reino de Hungría. Dejó su patria siendo de poca edad, pasó á Milán, y allí es hizo cristiano; y habiendo estudiado letras sagradas, fué ordenado de sacerdote. Después vino á España, y por lo que sucedió se conoce que aquella jornada fué guiada por la mano del Señor, y que san Laureano era varón santísimo, según el corazón de Dios; porque estando en Sevilla murió Máximo, arzobispo de ella, y por su muerte Laureano fué puesto en su dignidad, y gobernó aquella Iglesia con singular doctrina y admirable ejemplo de vida.

Fué martirizado en Francia el dia 4 de julio del año 544.

FIESTAS EL VIERNES.

Misas solemnes.—En la Catedral la de Tercia, á las ocho y media, y en las demás iglesias las de costumbre.

Iglesia de la Merced.

El próximo domingo 7 del corriente, á las ocho, se celebrará la solemne fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

Todos los primeros domingos de mes, por la tarde, se hace el ejercicio del Sagrado Corazón.

Se suplica la asistencia.—*Ramón Güell*, Pbro.

8302 3-4

PARROQUIA DE GUADALUPE

El viernes próximo, primero de mes, estará expuesto en esta iglesia el Smo. Sacramento.

A las siete se cantará la misa de comunión en honor del S. Corazón de Jesús. La reserva es á las cinco de la tarde.

El domingo á las ocho se celebrará la fiesta del Santísimo Corpus Christi, con orquesta y sermón. Por la tarde á las seis y media será la procesión y reserva de S. D. M.

El Párroco invita á los fieles á estos solemnes cultos. 8310 4-4

IGLESIA DE JESUS MARIA Y JOSE

El jueves 4 del presente se dará principio en esta parroquia á los ejercicios de un solemne triduo que los asociados del Apostolado de la Oración dedican al Sagrado Corazón de Jesús.

Empezarán estos ejercicios á las siete de la noche con sermón, cánticos y meditación. El sábado salve y confesiones, y el domingo á las ocho la fiesta y comunión general, estando el sermón á cargo de un elocuente orador de la Compañía de Jesús.—A. M. D. G.

8301 4-4

T. O. DE SAN FRANCISCO.

El domingo próximo del actual tendrá lugar á las 8 de la mañana la gran fiesta que anualmente dedican sus devotos á Nuestra Señora del Sagrado Corazón, estando el sermón á cargo del Rvdo. Padre P. Muntadas, Escolapio.

La fundadora del culto, *Altagracia Comellas.*

8292 3-4

Triduo al S. C de Jesús en la iglesia de San Felipe de Neri.

Los días 28, 29 y 30 por la mañana misa cantada á las ocho y por la noche á las seis y media trisagio, sermón y reserva del Santísimo.

El dia 30 á las siete misa de comunión y á las ocho y media la solemne con sermón y orquesta. Estará de manifiesto S. D. M. todo el dia, y por la noche los mismos ejercicios de los días anteriores.

7995 8-27

E. G. E.

EL NIÑO

Antonio Aurelio Rico y Martínez

HA FALLECIDO:

Y estando dispuesto su entierro para mañana 4 del corriente, sus padres invitan por este medio á las personas de su amistad tengan la bondad de de asistir á la calle de San Miguel número 113, para de allí acompañar el duelo al Cementerio de Colón, favor al que quedarán altamente agradecidos.

Habana, 3 de Julio de 1889.

Antonio Rico y Rodriguez.

COMUNICADOS.

El Tesoro de la Boca.

PASTILLAS COMPRIMIDAS
de cocaina, clorato y borax,
(2 MILIGRAMOS)
del Dr. JOHNSON.

Con su uso se previenen todas las enfermedades de la garganta, voz y boca. Exito seguro é inmediato. De utilidad práctica, para cantantes, oradores y todos los que tengan que sufrir la acción atmosférica en los expresados órganos.

DE VENTA.

Droguería importadora de Johnson, y en las demás Droguerías y boticas. Cn 987 15-4Jl

AVISO.

Habiendose ausentado de esta por su quebrantada salud mi legítimo esposo D. Feliciano de la Torre y Perol, suplico á las personas que tengan negocios con dicho señor, en lo sucesivo lo efectuen con mi apoderado general D. José Sanchez, Damas y Acosta. *Agripina Lobato y Gándara de Perol.* 8279 1-4

Sección de Operarios Panaderos de la Habana.

Compañeros: La favorable acogida que ha tenido entre todos los obreros panaderos la incesante propaganda de esta Sección, nos impulsa á continuar con más decisión que nunca por el camino emprendido, seguros que de esta manera interpretamos fielmente las aspiraciones de todos nuestros compañeros,

Dispuestos como nos hallamos á no perdonar medio alguno que pueda redundar en beneficio de nuestros compañeros, el comité administrativo de esta Sección, ha acordado, que el dia 5 del presente, á las siete de la noche tenga lugar en los altos de Marte y Belona, una asamblea general.

Un asunto de la mayor importancia, una cuestión de suma trascendencia para el porvenir de los operarios panaderos, es la que debe tratarse en dicha junta; por lo tanto inútil cree este comité recomendar la asistencia lo mismo de los asociados, que de aquellos que por un lamentable error están separados de sus compañeros.

Que no tengamos que llorar arrepentimientos tardíos. A la asamblea, compañeros.

Habana, 1º de julio de 1889.—*El Comité.*

8128 4-2

SUSPENSORIOS

¡NO VALE ASI!

¡Fuera carteles anónimos y dejémonos de historias!

Suspensorios hay muchos, el caso es dar con los *buenos*. Y estos aquí y en el mundo entero son los de

ROCA.—BERNAZA 32.

Garantiecn su trabajo
los que fijan cartelones,
y si son tan guapetones,
que no me den bocabajo.

Los suspensorios de Roca se venden en todas las boticas y droguerías.

Depósitos: Sarrá, Lobé y San José.

BERNAZA, 32.—ROCA.

8309 1-3a 1-4d

¡MILAGRO O PRODIGIO?

CURACION DE ASMA
declarada hace más de medio siglo.
YA NO ES INCURABLE EL AHOGO.

A los setenta años que cuento, no podía pensar existiera un remedio que me librase de la terrible enfermedad que he venido sufriendo desde los doce años, ni esperaba llegar á los setenta y uno, á causa de los fuertes accesos que hace pocos meses me acometieron, cuando mi hijo me dió á probar el "Renovador," específico contra el asma y catarros crónicos que confecciona D. A. Gómez en la calle de la Concordia n. 102; desde la primera cucharada respiré con facilidad, siguió abundante expectoración, cedió la tos rebelde y los dolores, volvió el apetito y agilidad y hoy me encuentro como á los 40 años. La fama del específico es justa y santa y debe propagarse para bien de los que sufren. Mi domicilio, calle del Príncipe n. 20, entre Espada y San Francisco.—*Concepción Díaz.*

8212 3-3

CORRA POR EL MUNDO.

Otra curación radical de ahogo...... y van mil y tantas.

Por espacio de más de tres años sufrió mi niño Ubaldo los horribles tormentos del ahogo y catarro pertinaz, sin otra esperanza que la muerte; más apenas le dí el "Renovador" que contra el asma y catarros crónicos confecciona D. A. Gómez, en la calle de la Concordia número 102, empezó á cobrar ánimo, fuerza, agilidad y apetito, cesando la opresión y la tós, y su estado de salud llena cumplidamente los deseos de sus cariñosos padres. Sépanlo los que tienen hijos y los que sufren, pues toda ponderación es poca. Mi domicilio, calle del Tejadillo número 11½, entre Cuba y Aguiar. —*Concepción Mir de Alonso.*

8212 3-3

PORTENTOSO.

Curación radical del Asma ó ahogo.... y pasan de mil.

Agotados los recursos de la ciencia, perdida la esperanza de hallar remedio al mal de ahogo que por espacio de dos años martirizó cruelmente á mi niña Blanca Rosa, vi anunciado y me decidí á darle el "Renovador," específico nuevo, milagroso, contra el Asma y catarros crónicos que confecciona D. A. Gómez en la calle de la Concordia n, 102; al cuarto de hora de haberle dado la primera cucharada, terminó el acceso, sucedióle abundante expectoración y á los pocos dias, opresión al pecho, tos pertináz y dolores, desaparecieron totalmente, hallándose hoy sana y robusta. Sépanlo los padres de familia y cuantos viven en el error de que el ahogo es incurable. Mi domicilio calle de Santa Rosa n. 18.—*Octavio Gónzón.* 8212 3-3

MANUEL GUTIERREZ,
GALIANO 126,
entre Salud y Dragones,
ANTES SALUD 2.
EXPENDEDOR PRINCIPAL.
Vende todo el año billetes de la Habana.

MADRID
Junio 28 de 1889.

203	300	10412		300
206	300	10518		300
2022	300	10917		300
2219	300	11106		300
2316	300	11109		300
2495	300	11612		300
2500	300	11613	dudoso	300
4029	300	12086		300
4052	300	12219		300
4316	300	12416		300
4503	300	12514		300
4518	300	13201		300
5001	300	13202		300
5002	300	13203		300
5003	300	13204		300
5004	300	13205		300
5005	300	13206		300
5006	300	13207		300
5007	300	13208		300
5008	300	13209		300
5009	300	13210		300
5010	300	13211		300
5011	300	13212		300
5012	300	13213		300
5013	300	13214		300
5014	300	13215		300
5015	300	13216		300
5016	300	13217		300
5017	300	13218		300
5018	300	13219		300
5019	300	13220		300
5020	300	13289		2300
5021	300	13290		80000
5022	300	13291		2300
5023	300	13312		300
5024	300	14017		300
5025	1800	14019		300
5026	40000	14503		300
5027	1800	14506		2500
5028	300	14508		2500
5029	300	14511		300
5030	300	15002		300
5050	300	15017		300
6213	300	15316		300
6312	300	17015		300
6416	300	17214		300
6506	300	17218		300
7117	300	18009		300
7314	300	19104		300
7315	300	19504		300
8013	300	21011		300
8412	300	21018		300
8420	300	22211		300
8519	300	22221		300
8520	300	23512		300
9018	300	24014		300
10211	300	24016		300
10219	300			

Se pagan por Manuel Gutiérrez,
GALIANO 126,
entre Salud y Dragones
ANTES SALUD NUMERO 2.

El próximo sorteo para el 10 de julio, siendo el premio mayor 250 mil. Precio á 20 pesos el entero y el décimo á 2 pesos.

Cn 975 1-1a 4-2d

Grandes Alma[illegible] LA AMÉRICA, de J. Borbolla y Ca.

COMPO[illegible]LA 54, 56 y 60, ENTRE OBRAPIA Y LAMPARILLA.

JOYERIA, MUEBLES Y PIANOS

Por los últimos vapores procedentes de Europa ha importado esta casa el más variado surtido de alhajas, con piedras finas y sin ellas, que imaginarse pueda. Brazaletes y alfileres con la torre de Eiffel; dormilonas, aretes, sortijas, alfileres para corbata y otra infinidad de objetos del gusto más delicado. Relojes, leontinas, leopoldinas y dijes de la forma y del precio que se quiera. Centros de mesa, joyeros, fruteros, escribanías muy caprichosas y baratas, jarros para agua, licoreras, juegos de lavabo, neveras, buleras, convoyes y una infinidad de artículos más de calidad selecta, propios para regalos y á precios más que baratos.

Muebles de todas clases y precios.

Gran surtido de pianos Pleyel, Boisselot, Otto, Erard y otros, acabados de recibir.

COMPRAMOS oro, plata, brillantes, muebles y pianos.

SE ALQUILAN PIANOS. TELEFONO 298. APARTADO 457. TELEGRAFO: BORBOLLA.

947 A Jl

LA NACIONAL

Desmenuzadora de caña que no tiene rival por sus demostradas ventajas para la industria azucarera, como lo vienen probando las muchas que de ella hay en uso en la Lousiana, Puerto-Rico, Buenos-Aires, Java, Santo Domingo y en esta Isla.

Una NACIONAL instalada sobre un buen trapiche de 6½ á 7 piés de longitud con buena máquina, prepara en 15 horas de trabajo 45,000 arrobas de caña con un aumento considerable de extracción del guarapo.

El costo de esa desmenuzadora instalada y lista para funcionar y libre de todo gasto para el comprador, es de $8,750 oro. Este importe lo reembolsa LA NACIONAL cuando menos en doble cantidad solo en una zafra. Tales y tan grandes son sus probadas ventajas.

Lo que se ofrece se garantiza, siempre que los aparatos anexos á LA NACIONAL reunan las condiciones que antes se expresan y bajo la dirección de un maquinista capaz y celoso de su trabajo.

De LA NACIONAL hay 8 tamaños en relación con todos los trapiches.

Para más pormenores dirigirse personalmente ó por escrito únicamente á

José Antonio Pesant, Obrapía 51, Habana.

Cn 945 A 1—Jl

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

Rafael Chaguaceda y Navarro.
DR. EN CIRUJÍA DENTAL
del Colegio de Pensilvania y de esta Universidad. Consultas y operaciones de 8 á 4.—Prado n. 79. A.
C n. 993 24-4 Jl

CARMEN SUAREZ DE PARDO
COMADRONA FACULTATIVA.
San Rafael 40, entre Galiano y San Nicolás.
8286 4-4

Dr. Taboadela.
CIRUJANO-DENTISTA.
Practica toda clase de operaciones en la boca por los más modernos procedimientos.
Dentaduras postizas de todos los materiales y sistemas.
Sus precios moderados y favorables á todas las clases.
De 8 de la mañana á 4 de la tarde.
AMARGURA N. 74,
entre Compostela y Aguacate.
7991 10-27

DR. R. CHOMAT.
Cura la sífilis y enfermedades venereas. Consultas de 11 á 1. Sol 52 Habana. 8261 26-3 Jl

Angel Galvez Guillem
ABOGADO.
Ha trasladado su estudio á O'Reilly 106, de 1 á 4.
8236 10-3

Juan J. Moreno y Antonio Moreno
MÉDICOS-CIRUJANOS.
Consultas de 12 á 3. Calzada del Monte 78.
8243 26-3Jn

DR. B. PIRE,
Médico-Cirujano, especialista en partos, enfermedades de niños y del pecho.—Consultas de 12 á 2. Gratis á los pobres. Estrella n. 55.
6266 alt 30-21 M

DIENTES ARTIFICIALES.
Erastus Wilson,
MÉDICO-CIRUJANO-DENTISTA
Y CONSTRUCTOR DE POSTIZOS.
Prado núm. 115.

Advierte al público de que por mejoras progresivas en las grandes fábricas de los Estados-Unidos que surten al mundo entero de éstos, han llegado á ser artículos de primera necesidad, y á un perfeccionamiento admirable de simulación y duración, haciendo todas las funciones de los naturales; al mismo tiempo se ha reducido notablemente su costo. Con íntimas relaciones profesionales y personales con estas fábricas durante treinta y ocho años, 1851 á 1866 en Nueva-York, 1866 á 1889 establecido en la Habana, tiene siempre un gran surtido en su casa con que servir al público, á todos precios; de modo que ningún principiante mismo podría ofrecer más baratez, aún haciendo caso omiso de la inteligencia y habilidad que da la larga práctica, pues hay para todas fortunas.

También para las personas que tienen sus dentaduras naturales perdiéndose con picaduras y sus circunstancias no permiten orificarias, pueden salvarlas con empastes, á precios ínfimos en billetes. Trata á todos con la consideración debida á los tiempos desgraciados que nos abruman.

Horas: de ocho á cuatro, excepto los domingos.

Los extranjeros pueden consultarle en inglés, francés ó alemán.

P. D.—Es el único dentista de este apellido que jamás ha estado en la Isla de Cuba.

Nunca ha tenido en la Isla tocayo ni sucesor y cualquiera que se haya designado así, es impradente impostor, que especula con su crédito.

C n. 000 26 3 Jl

Mme. Marie P Lajouane,
COMADRONA FACULTATIVA.
Aguacate 68, entre Obispo y Obrapía.
8205 4-2

DR. GARGANTA.
LAMPARILLA n. 17. Horas de consulta de 11 á 1. Especialidad: Matriz, vías urinarias, laringe y sifilíticas. C n. 956 1 Jl

Dr. Ignacio Plasencia,
médico-cirujano. Especialista en partos, enfermedades de mujeres y vías urinarias. Ha trasladado su domicilio á Empedrado 50.—Consultas de 12 á 2, especiales de señoras. lunes, jueves y sábado.
5620 54-8My

Concepción Suárez
Comadrona facultativa.
CRISTO NUMERO 23.
7300 26-12 Jn

Tiburcio Castañeda,
Eduardo Morales y
Domingo Méndez y Capote,
Abogados. Cuba 40. 3818 81-31My

José Antonio Portocarrero.
NOTARIO PÚBLICO.
Empedrado número 8
1820 82-24 ab

Serafina Matilde Guzmán,
viuda de Abril.
COMADRONA FACULTATIVA.
Industria 58. Consultas de 1 á 3.
6882 78-4Jn

DR. ESPADA.
PRIMER MÉDICO RETIRADO DE LA ARMADA.
REINA 3.
Especialidad. Enfermedades venereo-sifilíticas y afecciones de la piel. Consultas de 2 á 4.
C n. 957 1 Jl

EL DR. CLAIRAC,
ha trasladado su domicilio á O'Reilly núm. 25.
Consultas de 11 á 1; 8143 8-2

CURA DE LAS
QUEBRADURAS.
IMPORTANTE.

Sr. D. J. Gros, calle de la Picota n. 21.—Muy Sr. mio: Hallándome padeciendo de dos quebraduras desde niño, ya mis padres agotaron todos los medios, en bragueros, ungüentos, polvos, sin que se obtuviese ningún resultado. Con los curativos de V. he alcanzado mi cura radical á los 17 años de continuo padecer y creerme hombre perdido. Por lo que le estoy agradecido. Su casa calle de la Zanja n. 73.—Pablo Planas.
8178 15-2Jl

DR. ROBELIN.
ENFERMEDADES DE LA PIEL.
Consultas de doce á dos de la tarde.
JESUS MARIA NUM. 91.
Cn 898 27-19 Jn.

DR. GALVEZ GUILLEM,
especialista en impotencias, esterilidad y enfermedades venéreas y sifilíticas. Consultas de doce á cuatro y ocho á nueve de la noche. Consultas por correo. Ha trasladado sus consultas á O-Reilly n. 106, gabinete ortopédico. 8194 15-2Jl

JUANA M. LAUDIQUE
Comadrona facultativa.
Empedrado núm. 42, entre Compostela y Habana.
8126 4-30

Antonio S. de Bustamante.
ABOGADO.
Aguacate 128, esquina á Muralla.
8117 4-30

DR. PEDRO M. CARTAYA
Médico-Cirujano.
Se ofrece en todos los ramos de la profesión, con especialidad en las afecciones del corazón y los pulmones, partos y enfermedades de señoras.
Consultas de 11½ á 1½. Para señoras de 1½ á 3½.
C 972 Reina 53. 30 Jn

Florentina Morey de Rodriguez
Comadrona facultativa.
Aguacate 104, entre Teniente-Rey y Amargura. Encurgada de la clientela de Mme. Clemence Puchew, durante su ausencia. 8099 4-29

LA CASA DE HIERRO.
EL FÉNIX.
Calle del Obispo esquina á Aguacate

Importa en gran escala artículos de arte y fantasía, juguetería y perfumería.

ESPECIALIDAD EN JOYERIA DE BRILLANTES Y RELOJES.

Es la casa que vende más barato en toda la Isla de Cuba

C n. 637 156-30 Ab.

PORTLAND WHITE PORTLAND

Cimento PORTLAND — Cimento PORTLAND

Cimento PORTLAND inglés, legítimo, en barriles GRANDES.

Mármoles y mosáicos de todas clases y colores en bonitos y elegantes dibujos. *Azulejos, tejas, ladrillos* y demás materiales de *edificación y ornato.*

PRECIOS MODICOS.

PONS HERMANOS. EGIDO N. 4.
Correos: Apartado 169. Telefono 182.
7764 7-22a 8-22d

BAÑOS DE MAR DE SAN RAFAEL

Este conocido y reputado establecimiento, está abierto al servicio del público todos los días, desde las cuatro de la mañana hasta las siete de la noche.

El dueño crée improcedente hacer un elogio de las condiciones de sus baños. El público es el que debe juzgar y su fallo siempre le ha sido favorable.

Cn 623 alt. 30d-26

CREMA DE BISMUTO

de GRIMAULT & Cía, Farmacéuticos en Paris.

El Bismuto es un medicamento heróico empleado desde hace muchísimos años con éxito indiscutible y confirmado por todo el cuerpo medical de entrambos mundos, en todos los desarreglos de las vías digestivas, como **cólicos, diarreas, disenterías, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago** así como en las **ulceraciones del intestino.** La eficacia del Bismuto es sorprendente para cortar las diarreas coleriformes en tiempo de epidemia, sin el más mínimo peligro.

La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de hallarse al estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea, obrando con más seguridad y rapidez.

Depósito en Paris, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmácias.

ENSEÑANZAS.

SOLFEO Y PIANO. OCHO PESOS BILLETES al mes tres lecciones semanales y á domicilio $20 btes., por el profesor D. E. Rodriguez, que vive Genios 34 A, pueden dejar aviso en el almacén de pianos de T. J. Curtis, Amistad 90, pago adelantado.
8314 4-4

EL INFANTIL.
Colegio de 1ª y 2ª enseñanza
Director, España,
INDUSTRIA 120 Y 122.

Desde hoy 1º de julio, quedan reanudadas las tareas escolares que por efecto de los exámenes ordinarios, se habían interrumpido. Para bien de todos se suplica la asistencia más cumplida y puntual.

También desde hoy se ha establecido una sección preparatoria especial para los que deseen exáminarse de ingreso en setiembre. 8159 4-1a 4-2d

UNA INSTITUTRIZ CON MUCHOS AÑOS DE práctica en la enseñanza, natural de Londres, se ofrece á las familias de la Habana ó cercanías, para la casa ó por hora ó para intérprete para París: instrucción completa en francés, inglés, español, dibujo y música. Dejar las señas Cuba 140.
8217 4-3

UN PROFESOR CON TITULO UNIVERSITARIO se ofrece para dar clases de 1ª y 2ª Enseñanza; prepara asimismo para los títulos de Maestros elementales y superiores y para las carreras de Derecho y Filosofía y Letras. Para informes los Sres. R, Maturana y Cª, Muralla esquina á Aguiar.
alt. 8156 8-2

UNA SEÑORITA PROFESORA, SE OFRECE á los Sres. padres de familia para dar clases de inglés, español piano y dibujo; en su casa ó á domicilio; buenas referencias, colegio Nuestra Señora del Pilar, O-Reilly nº 73. 8103 4-29

Idiomas hablados.

Una visita á esta Academia mixta de señoras y caballeros les convencerá de los adelantos que por mi método propio he conseguido. Lunes, miércoles, viernes á las 8 de la noche. Clases á domicilio.—A Carricaburu.—Acosta 60. 8100 4-29

Dr. Ramón R. Villamil
Profesor Mercantil de la Asociacion de Dspendientes.

Prepara para el bachillerato, teneduría de libros y asignaturas de enseñanza oficial y libre.

O'REILLY 34, ALTOS.
7838 alt 6-25

Vicenta Surís.

Profesora de la Normal de Barcelona y Directora que ha sido del colegio "Isabel la Católica," de esta ciudad; de regreso de la Península, tiene el gusto de ofrecerse de nuevo á sus antiguas discípulas y á las señoras y señoritas de esta capital, para las clases de instrucción, dibujo, pintura, corte y confección de prendas de vestir, objetos de arte en toda clase de maderas y metales calcados, objetos de dibujo en barro, metalizados, bordados decorativos en blanco, oro y colores, guipures, bordados. tapicerías, encajes, flecos, frutas, flores campestres, pájaros, mariposas, etc., etc.

Damas 19, esquina á Jesús María.
8079 5-29

PROF. THEO. SCHWALM.

Habiendo regresado de los Estados-Unidos da lecciones de inglés, alemán y francés, según el método natural y práctico adoptado en aquel país, Hotel Florida, Obispo 28. 7900 7s26

THOS. H. CHRISTIE
Profesor de idiomas.

Se ofrece al público y colegios para la enseñanza de los idiomas inglés y francés. Habana 136.
7513 26-16Jn

LIBROS E IMPRESOS.

AZUCAR.

El método teórico-práctico de elaborar azúcar en trenes comunes, de vapor y aparatos al vacio (tercera edicción) escrito por C. Ciodomiro Betancourt, se vende á tres pesos billetes ejemplar, en Villegas 66, y en las principales librerías de la Habana.
8313 4-4

QUEVEDO.

Colección de obras jocosas, festivas y satíricas 1 t. grueso $4. El Baroncito de Foblas (novela picante) con láminas $3-50. El civilizador ó historia de la humanidad por sus grandes hombres, por Lamartine 1 tomo $2. Salud 23 librería. 8259 4-3

Fray Bartolomé

de las Casas. Historia de las Indias 5 tomos. La América pintoresca. viajes. 1 tomo folio muchas láminas $6. Librería La Universidad, O-Reilly 61, cerca de Aguacate. 8262 4-2

COMPRA, VENTA Y ALQUILER DE LIBROS Y MAPAS
OBISPO 135.
6761 52-1 Jn

ARTES Y OFICIOS.

SE CONFECCIONAN VESTIDOS DE SEÑOras y niñas; los de olán á $5 y 6, los de seda á $10. Se adornan sombreros de señoras y niñas, se lavan y se tiñen los viejos dejándolos como nuevos á precios módicos. Luz 80. 8293 4-4

GRAN TREN DE CANTINAS, Habana n. 107 entre Teniente-Rey y Muralla: se sirven estas á todos puntos con mucha puntualidad y mejor condimentación, pues esta casa hace una variación diaria y si al marchante no le gusta alguno de los platos, jamás se le vuelve á mandar, y á más de todo esto los precios son arreglados á la situación.
8082 4-28a 4-29d

Bordadora

Se marca al pasado y punto de marca toda clase de ropa. Aguacate 116. 8304 4-4

AVISO.

En ESCOBAR 15 se hacen cargo de toda clase de bordados y marcas por difíciles que sean, á precios sumamente reducidos.
7045 15-6Jn

COMEJEN.

Se extingue dicho insecto por un procedimiento francés, garantizando los trabajos realizados por mi conducto. Recibo órdenes Habana n. 52, *José Muñoz.*
8146 15-2Jl

ATENCION. LAMPARILLA 42. SE LLEVAN comidas á domicilio con mucho aseo, buena sazón y fino trato, por estar al frente su mismo dueño y para evitar disgustos no fio, ni quiero fiar: he dicho.
8140 4-2

GRAN FABRICA ESPECIAL
de bragueros, aparatos ortopédicos y fajas higiénicas.

DE H. A. VEGA.

Los únicos bragueros de gran comodidad son los de goma blanda y doble presión, únicos en esta casa.—Hay gran surtido de muletas de Nueva-York. Los reconocimientos de señoras y niños están á cargo de la inteligente señora de Vega.

31½ OBISPO 31½
7850 10-25

APARATO REGENERADOR.

para pérdidas seminales (aparentes y secretas) escaso, desarrollo, vicio de conformación, erecciones débiles, fimosis, estrechez uretral, etc. y "Braguero" recien descubierto en Alemania, cuyas ventajas son inmensas.

Tanto los anteriores aparatos como cualquier otro ortopédico, se construyen bajo dirección médica en

O'Reilly 106 entre Villegas y Bernaza al lado de la P. Dorada.
8195 15-2

TRENES DE LETRINAS.

EL EXPRESO.

Gran tren de carretas para limpieza de letrinas, pozos y sumideros y cualquier trabajo que se presente á precios módicos.

Se reciben órdenes en los puntos siguientes: Obispo y Compostela, bodega; Revillagigedo y Puerta Cerrada, bodega; Salud n. 1, sombrerería La Barata; Teléfono 1059, Vila, y en el tren á todas horas. situado Paseo de Tacón esquina á Infanta.—*A. Goya y Hno.*
8334 4-4

SOLICITUDES.

UN COCINERO PENINSULAR DESEA ENcontrar colocación bien sea para aquí ó para el campo, tiene personas que abonen por su conducta: informarán Cárdenas 70.
8337 4-4

BARBERO.

Se solicita un aprendiz, Obispo n. 16:
8289 4-4

SE SOLICITA

un dependiente para mueblería que sepa barnizar y hacer composiciones y tenga quien lo garantice: Villegas 66, mueblería El Compas. 8312 4-4

SE SOLICITA

un aprendiz para encuadernación; O-Reilly n. 21, Librería. 8325 4-4

Un matrimonio sin hijos

reciben niños pupilos y los educan muy bien: Cádiz entre San Joaquín y Romay n. 27.
8284 4-4

UNA SEÑORA PENINSULAR, DE MEDIAna edad, desea colocarse para el campo de criada de mano, para manejar niños ó acompañar á una señora: tiene quien responda por su conducta: informará Chacón número 5, tabaquería.
8300 4-4

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE MOralidad para manejar un niño de meses. Calle del Sol, altos del café Correos informarán.
8336 4-4

AMISTAD NUMERO 76 SOLICITAN UNA buena lavandera y planchadora de hombre y de señora, blanca, peninsular ó morena, que tenga buen agrado, que traiga buena recomendación ó la cartilla y que duerma en el acomodo, sino que no venga.
8316 4-4

UNA SEÑORA DESEA COLOCARSE PARA manejar un niño, para acompañar á una señora ó para servir á la mano, es buena y tiene quien responda por su conducta. Cárdenas número 5, entre Monte y Apodaca. 8329 4-4

UNA JOVEN BLANCA DESEA COLOCARse de criada de mano; sabe coser ropa blanca: informará calle de Hornos 24, barrio de San Lázaro.
8332 4-4

EN LA CALLE DE LAS ANIMAS NUMERO 107, se solicita una criada de mano de mediana edad. Se exigen referencias.
8331 4-4

CRIADO DE MANO Y APRENDIZA. SE SOlicita un muchacho peninsular de 12 á 13 años para criado de mano, sueldo $15 y una aprendiza de modista que no pase de 13 años. Industria 49.
8320 4-4

UN COCINERO FRANCES DESEA COLOcarse en casa de una familia respetable: es general cocinero y repostero y ha desempeñado su oficio en las principales casas de esta ciudad y de España: informarán Obispo esquina á Habana, 67.
8296 4-4

Se solicitan

costureras; Cárdenas n. 11. 8276 4-4

AVISO A LOS DUEÑOS DE SOMBRERERIA. Un joven oficial de sombrerería que acaba de llegar de Barcelona, desea colocación referente al ramo; dicho operario sabe trabajar toda clase de sombreros y tiene personas que garanticen su inteligencia y su conducta. Impondrán Amargura número 86.
8303 4-4

DESEA COLOCARSE

un licenciado del Ejército (de Artillería), de portero ó criado de mano: tiene quien responda por él. Calle de las Animas número 54, café, impondrán.
8323 4-4

Quinta "Integridad Nacional."

Se solicitan enfermeros y sirvientes.
8326 4-4

UN ASIATICO BUEN COCINERO, ASEADO y trabajador, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Informarán calle de Dragones n. 68.
8295 4-4

UNA PERSONA VERSADA EN DERECHO Y con práctica en los negocios; se ofrece para practicar todo genero de diligencias y gestionar cualquier asunto en los Tribunales, Consejo de Administración, Registro de la propiedad y demás oficinas del Estado: recibe ordenes en casa de los Sres. R, Maturana y Cª, Muralla y Aguiar. 7752 alt 8-22

UNA SEÑORA PENINSULAR DE 22 AÑOS de edad desea colocarse de criandera á leche entera, la que tiene buena y abundante y personas que la garanticen: informarán Maloja 88.
8258 4-3

Se solicita

una criandera á leche entera. Monte n. 320, el portero dará razón. 8277 4-3

SE SOLICITA

un criado de mano de la clase de color y que tenga referencias. Impondrán calle San Lázaro n. 171, desde las diez de la mañana en adelante.
8219 4-3

UN ASIATICO JOVEN, BUEN COCINERO, aseado y trabajador, desea colocarse, bien sea en casa particular ó establecimiento: informarán calle de las Animas n. 52. 8220 4-3

Se solicitan

tres criadas; una general lavandera; una cocinera y una criada de mano; todas que sepan cumplir con su obligación y tengan cartilla. Merced número 61.
8218 4-3

COCINERA

se solicita una peninsular, que sepa con perfección su obligación, ha de dormir en la casa y traer libreta, es muy corta familia Industria 49. 8265 4-3

UNA JOVEN PENINSULAR DE POCO tiempo en la Habana, desea colocarse de criada de mano, sabe coser á mano y á máquina; sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda de su conducta. Informarán Teniente-Rey y Cuba, bodega.
8248 4-3

SE SOLICITAN DOS CRIADAS, UNA PARA servir á la mano y la otra para manejar una niña y atender al aseo de otros: ambas han de tener personas que las recomienden ó traer su libreta. Rayo 11.
8242 4-3

SE SOLICITA UNA GENERAL COSTURERA y cortadora que entalle con perfección; sino sabe bien que no se presente. Consulado 97, entre Animas y Virtudes. 8239 4-3

USESE el Polvo Dentífrico Higiénico del Dr. TABOADELA.

Cajas de tres tamaños:
Grandes á $1 B. B.
Medianas á 50 cts.
Chicas á 30 cts.

Y el Elixir Dentífrico del mismo autor, Cada pomo $1 B. B.

De venta en perfumerías y boticas.
8240 5-3

LA GRAN CERVEZA IMPERIAL

Beadleston y Woerz.

Se vende á $2-10 oro la docena de medias botellas en barriles de á 10 docenas, en el escritorio de los Sres. Martínez y Comp.

MERCADERES 22.
Cn 844 26-7Jn

ANUNCIOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Tiene combinadas en su mas completa forma las virtudes de estos dos valiosos medicamentos. Si digiere y asimila con mas facilidad que el aceite crudo y es especialmente de gran valor para los niños delicados y enfermizos y personas de estómagos delicados.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

y en efecto, para todas las enfermedades en que hay inflamacion de la Garganta y los Pulmones, Decaimiento Corporal y Debilidad Nerviosa, nada en el mundo puede compararse con esta sabrosa Emulsion.

Veanse á continuacion los nombres de unos pocos, de entre los muchos prominentes facultativos que recomiendan y prescriben constantemente esta preparacion.

SR. DR. D. AMBROSIO GRILLO, Santiago de Cuba.
SR. DR. D. MANUEL S. CASTELLANOS, Habana.
SR. DR. DON ERNESTO HEGEWISCH, Director del Hospital Civil, "San Sebastian," Vera Cruz, Mexico.
SR. DR. DON DIODORO CONTRERAS, Tlacotalpam, Mexico.
SR. DR. D. JACINTO NUÑEZ, Leon, Nicaragua.
SR. DR. D. VICENTE PEREZ RUBIO, Bogota.
SR. DR. D. JUAN S. GASTELBONDO, Cartagena.
SR. DR. D. JESUS GÁNDARA, Magdalena.
SR. DR. D. S. COLOM, Valencia, Venezuela.
SR. DR. D. FRANCISCO DE A. MEJIA, La Guaira.

De venta en las principales droguerias y boticas.

SCOTT & BOWNE, Nueva York

W. A. S.

None genuine without the fac simile signature of UDOLPHO WOLFE on Red Label and of Joel B. Wolfe on the Blue Side Label.

Please read the CAUTION Label: also the one to Apothecaries and Grocers, on the bottle.

UNICOS AGENTES PARA LA ISLA DE CUBA.

WM. LOOFT & CO.
Calle de Cuba 21,
HABANA.

Barberos

Se solicita un aprendiz adelantado, dándole sueldo. Mercaderes 37½. 8241 4-3

UNA SEÑORA DE EDAD Y DECENTE DEsea una casa para coser, repasar ropa de uso, lo mismo de hombre que de señoras y coser nuevo á la máquina. Calzada de San Lázaro 150. 8238 5-3

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINEra peninsular, aseada y de toda confianza: sabe cocinar á la criolla y española y tiene personas que respondan por ella. calle de Jesús María 105 impondrán. 8214 4-3

UNA SEÑORA DE COLOR DE 26 AÑOS DE edad desea colocarse para manejar un niño ó para servir á un matrimonio, es ágil para todo y condescendiente: tiene quien abone por su buena conducta: informarán San Rafael, barbería Salón Habana, entre Industria y Amistad. 8252 4-3

DESEA COLOCARSE

una señora peninsular para criada de manos ó manejar niños: San Lázaro y Espada, (bodega, Flor de un Dia. 8229 4-3

BARBEROS

Se solicita un oficial y un aprendiz adelantado: calzada de San Lázaro 255, frente á la batería La Reina. 8228 4-3

EN CHACON 10

se solicita una criada peninsular que sepa lavar y planchar, desempeñando el servicio de la casa, pues es para una sola señora: de 12 á 3. 8255 4-3

UN PARDITO

honrado, cocinero, desea encontrar colocación en casa de comercio ó casa particular; informarán Villegas núm. 101. 2860 4-3

En la casa de salud "Garcini"

Se solicita un carpintero, una criada de mano, un ayudante de jardinero y sirvientes. 8244 4-3

MANEJADORA.

Se solicita una mayor de 12 años; buen sueldo, Salud 68. 8213 4-3

Se solicita

una general costurera de modista: Amargura 47 altos. 8223 4-3

Se solicita

una criada peninsular de mediana edad para el servicio de mano de una corta familia, que presente referencias y sepa algo de lavado; impondrán Compostela 78. 8215 4-3

SE SOLICITA

una buena lavandera y planchadora que sea formal y tenga personas que la garanticen: Prado n 123 B. 8216 4-3

SE SOLICITA

á D. Eduardo Naranjo, para un asunto de familia que le conviene; que se dirija á San Lázaro 235. 8135 4-2

SE NECESITA TOMAR EN ACOMODO UNA criada de color para todos los quehaceres de la casa y que tenga buenas referencias; Cárdenas 2 E, altos, entre Monte y Corrales. 8142 4-2

Se solicita

una buena criada de mano y costurera, blanca ó de color, que tenga quien informe de su conducta; Campanario 88 impondrán. 8149 4-2

UN ASIATICO BUEN COCINERO, JOVEN, aseado y trabajador, desea colocarse en casa particular ó establecimiento; informarán Villegas 78. 8147 4-2

Repartidores de cantinas.

En la calle del Sol n. 73, se solicitan repartidores de cantinas y aprendices de cocinero. 8158 4-2

Desea colocarse

en una casa decente una pardita para manejadora ó criada de mano, sabe coser; Picota 33 informarán. 8208 4-2

Solicita colocarse

de criandera, á leche entera una morena que vive en la calle de Manrique 175; tiene personas respetables que puedan informar respecto á sus condiciones. 8204 4-2

Desea colocarse

una joven peninsular para cocinera; tiene personas que respondan de ella, y además su libreta; calle de Monserrate n. 43. 8131 4-2

SE SOLICITA

una buena costurera y cortadora, blanca ó de color, buen trato y paga segura: sino es buena es inútil que se presente. Oficios 19, altos. 8137 4-2

En Teniente-Rey 14

se solicitan dos lavanderas que duerman en el acomodo. 8141 4-2

EN LA CALZADA DEL MONTE NUM. 83, se solicita una criandera á leche entera. 8207 4-2

SE SOLICITA

un cocinero que sepa su obligación y se le dará buen sueldo. Un criado de mano y un aprendiz de cocina, calle de Paula n. 35. 8206 4-2

SE SOLICITA UN PORTERO QUE EN LAS horas fuera de oficina sirva de criado de mano, sueldo $30 y una manejadora para un niño de 8 meses y que en los ratos desocupados haga los quehaceres domésticos y lleve los niños al colegio, sueldo $20 han de ser peninsulares y traer recomendación. Empedrado 46. 8192 4-2

Se solicita

Un zapatero para composiciones, que sepa desempeñar esta clase de trabajos: Habana 71 entre Obispo y Obrapía. 8190 4-2

SE SOLICITAN DOS BUENAS CRIADAS UNA para manejar un niño de 6 meses y lavarle la ropa, y otra para la limpieza de 4 cuartos y estar al tanto de una niña de 2 años, se quieren formales y que tengan quien de informes de las casas que hayan estado. Sol 78. 8191 4-2

Una Sra. desea colocarse

de criada de manos ó manejadora de niños; tiene personas que la garanticen: impondrán calzada de Jesus del Monte 115. 8201 4-2

Se necesita

un cocinero ó cocinera que sepa su obligación, tenga buenos informes y gane $30 billetes. Casa de las Viudas por Belascoain. 8199 4-2

UN ASIATICO BUEN COCINERO ASEADO y de moralidad desea colocarse en casa particular ó establecimiento; cocina á la francesa y española y también es repostero: Rayo 22 esquina á Zanja informarán. 8200 4-2

Se solicita

acomodar una criada de color para el servicio doméstico. de buenos antecedentes; que traiga libreta. Amistad 104. 8169 4-2

SE SOLICITA

una buena costurera de modista. Maloja 14. 8180 4-2

EN LA CALLE DE BERNAZA N. 29 (altos) se solicita una criada de mano y manejadora de niños que sea de mediana edad y que tenga buenas referencias. 8181 4-2

COCHERO,

Se solicita uno. O-Reilly n. 25, de once á una. 8152 4-2

Se solicita

un dependiente de restaurant, con buenas referencias. Informarán Habana 176. 8160 4-2

Una cocinera y una manejadora.

Se solicita una manejadora blanca ó de color para un niño de 4 años. abonándole $15 mensuales, y en la misma se solicita una cocinera de color para una corta familia, pagándole $17 al mes. Informarán Manrique núm. 84. 8162 4-2

O-REILLY 102,

Solicitan un criado, pero con buenas referencias y libreta. Cn 979 4-2

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCInera peninsular en casa de un matrimonio solo ó una corta familia: tiene personas que la garanticen: no duerme en el acomodo. Informarán Lamparilla 86. 8157 4-2

SE SOLICITA

un buen criado de mano que sea blanco, tenga referencias y traiga sus documentos en orden. Oficios 68. 8154 4-2

Criandera.

Desea colocarse una parda á leche entera con buena y abundante; informarán Estévez 11. 8172 4-2

Villegas 69

esquina á Obrapía, altos, se solicita un ayudante de cocina que sepa cocinar para un café; en esta casa se tratará con la persona que se presente. 8174 4-2

Se solicita

un muchacho de 12 á 14 años para criado de mano, con informes. O-Reilly 42, fonda. 8167 4-2

Importante

Se solicita un escribiente con buenas recomendaciones. Impondrán Casa de Salud Quinta del Rey á todas horas. 8183 4-2

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PARA coser de 6 á 6 en casa particular ó acompañar una señora, ó con un matrimonio solo, ó para coser y ayudar á los quehaceres de casa, teniendo las mejores recomendaciones. darán razón O'Reilly 32. 8185 4-2

Criada

que sea peninsular y traiga cartilla, se desea una; Lamparilla n. 17, entre Cuba y Aguiar, sueldo $30 B. 8139 1-1a 3-2d

NECESITO 2 CRIADAS BLANCAS A $30: UNA manejadora blanca á $30; dos criados $35; un 1º $40; dos muchachos para establecimiento, y tengo un cochero blanco de casa particular, buenas referencias, cocineros, crianderas, costureras; Pidan y serán servidos; Amargura 54. 8108 4-30

SE SOLICITAN

una manjadora joven y un criado de mano joven, que sepan cumplir con su obligación y traigan referencias. Lealtad 137. 8125 4-30

SE SOLICITA

una buena criada de mano que entienda algo de costura: Campanario 32. 8118 4-30

SE SOLICITA

una criada de mano que sepa su obligación y de informes: impondrán Damas n. 78. 8116 4-30

SE SOLICITA

una buena manejadora en Obrapía n. 32 altos. 8115 4-30

SE SOLICITAN DEPENDIENTES
Inquisidor nº 15.
8124 4-30

PARA EL CAMPO SE SOLICITA UNA CRIAda, blanca ó de color: para su ajuste y condiciones se informará en la calle de la Salud número 38. 8112 4-30

SE SOLICITA

para criado de mano, un muchacho blanco, como de catorce años de edad. Neptuno n. 125 tratarán. 8121 4-30

ASUNCIÓN ARGÜELLES

...saber el paradero de su madre Juana Argüelles: ...sepa de ella hará el favor de dar razón calzada ...rro n. 586. 8060 4-29

D. Vicente Fernández

desea saber el paradero de su hermano Manuel Fernández y Fernández, natural de Villagarmonde, Concejo de Valdés: puede dirigirse á la fonda de Santa Catalina, calle de O'Reilly número 49. 8098 4-29

Nodriza

Se solicita una criandera á leche entera, que tenga buenas referencias. Informarán Amargura 4, altos. 8106 4-29

SE OFRECE UN BUEN CARPINTERO Y ebanista: sabe barnizar de muñeca, práctico en modelos de fundición: el que quiera utilizar sus servicios dirigirse café "Los Artesanos," plaza de San Juan de Dios, de 10 á 12. 8104 4-29

En la casa de salud Quinta de Garcini

se solicitan enfermeros y sirvientes. 8105 4-29

SE SOLICITA

un muchacho de 15 á 16 años, que sepa bien la obligación, de criado de mano, que traiga buenos informes, sueldo $20 btes., en O'Reilly 54, camisería. 8087 4-19

UNA PARISIEN DE MEDIANA EDAD CON todas las recomendaciones que se deséen, quisiera encontrar una casa para ama de llaves ó algún puesto de confianza: no tiene inconveniente en ir al campo. Empedrado número 42 informarán. 8090 4-29

O-REILLY 72.

Se solicita un criado de mano con buenas referencias y trabajador. 8083 4-29

SE SOLICITA UN OFICIAL DE SASTRE A meses: se prefiere que sea de edad y duerma en la casa: más dos á piezas, y costureras de chalecos y pantalones que sean buenas, si no que no se presenten. Compostela n. 129. 8075 4-29

UN JOVEN PENINSULAR DE VEINTIDOS años desea colocarse de trabajo doméstico ó portero; tiene quien responda por su conducta. Impondrán calle de la Estrella número 128. 8062 4-29

Se solicita

una criada de mano para el servicio de un matrimonio sin hijos; se prefiere que entienda algo de costura. Informarán calle de Consulado número 63. 8067 4-29

SE SOLICITA

un criado de mano y una cocinera, ambos con cartilla Empedrado 41. 8097 4-29

SE SOLICITA

una cocinera blanca ó de color para una corta familia, Neptuno 7; en la misma se vende una vidriera armatoste propio para cualquier establecimiento. 8078 4-29

Se necesita

una criada para cuidado de un niño y arrreglo de cuartos, recien llegada de España, prefiriendose isleña; Aguila 37 altos. 8061 3-29

Desea encontrar colocación

una señora blanca para el servicio de manos ó manejadora; tiene bastantes personas que puedan responder por su conducta. Paula 40. 8072 4-29

SE SOLICITA

un muchacho para repartir y recoger ropa, sueldo $15 Aguila n. 180. 8070 4-29

Una general lavandera

se hace cargo de ropa para lavar en su casa; tiene personas que respondan por ella; Compostela n. 205. 8071 4-29

ATENCION.—NECESITO 10 HOMBRES DE campo, $35 y la comida; dos cocineros de $40: una cocinera $40; un dependiente de restaurant $35; dos criadas buenas $35; dos manejadoras $25; y tengo dos criados de primo cartelo blancos: Compostela 55. 8069 4-29

SE SOLICITA UNA CRIANDERA A LECHE entera, sana y robusta y de buena y abundante leche, sin cuyos requisitos que no se presente. Dirigirse al gabinete de consultas del Dr. Fernández Boada, Monte 5, de 12 á 2 de la tarde para su reconocimiento y será enterada á la vez de la familia que la necesita. 8040 5-28

AVISO. SE SOLICITA UNA COCINERA, DE raza blanca, para un matrimonio sin hijos, que tenga buenas referencias. Se prefiere que sea gallega. Calle de Atocha número 8, en el Cerro. 8039 6-28

COMPRAS.

SE COMPRA SIN INTERVENCION DE COrredor un mobiliario de familia, séase en junto ó por piezas, un pianino prefiriéndolo de Pleyel y una casa en buen punto que su valor sea de tres mil pesos oro. Chacón 30. 8328 4-4

COBRE VIEJO. SE COMPRA COBRE, bronce, latón, plomo, zinc y demás metales viejos; en la misma se doran, platean y componen toda clase de piezas de bronce y demás metales. Aguila 149 esquina á Barcelona. 8315 4-4

ATENCION. SE DESEA COMPRAR UNA casa de mampostería, bien situada, de tres á cuatro posesiones, pero sin intervención de corredor y cuyo precio no exceda de $3,000 á 3,500 oro; pueden dejar aviso para verla que se presente en la papelería La Principal, Plaza del Vapor. 8257 4-3

SE DESEA COMPRAR

una casa por las calles de Manrique, Campanario, Lealtad ó Perseverancia, Virtudes 72. 8271 5-3

SE COMPRAN MUEBLES

por lotes ó por piezas, y se pagan bien. También espejos cuadrados, aunque estén manchados. En Reina n. 2 frente á la que fué de Aldama. 8249 4-3

LA AMERICA
Neptuno 39 y 41, esquina á Amistad.

Se compran muebles en grandes y pequeñas partidas; oro, plata vieja y alhajas de uso pagando altos precios. En la misma se presta dinero sobre alhajas, alquileres de casas y descuentos de pagarés cobrando un módico dico interés. 8221 10-3

SE DESEA CGMPRAR

una casa de mampostería en $1000 oro, de Galiano á Prado ó en la parte que fué intramuros, libre de gravamen, Jesus María 20 de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 8196 4-2

SE COMPRA UNA CASA EN ESTA CIUDAD en pacto que su valor sea lo menos de seis mil pesos oro y el mobiliario de una familia, séase juntos ó por piezas sueltas, se quieren buenos y son para familia: impondrán Chacón 30, dejen nota por escrito. 8122 4-30

Se desea un piano

derecho, de uso, pero en estado regular; ocúrrase correo apartado 112 añadiendo indicación del precio pedido; no se atenderá á propuestas que no traigan dicha indicación. 8092 4-29

SE COMPRAN MUEBLES
PAGANDOLOS MUY BIEN.
62, SAN MIGUEL 62.
7518 15-16Jn

MUEBLES Y PRENDAS.

Se compran en todas cantidades pagando más que nadie.

LA ZILIA
Obrapía 53 esquina á Compostela.
7013 26-6Jn

OJO.

Para Méjico y Panamá se compran toda clase de prendas de oro y plata antiguas, montadas en brillantes, esmeraldas y otras piedras, ó sin montar, lo mismo que oro y plata vieja en grandes y pequeñas partidas, pagando altos precios: también se pasa á domicilio. San Miguel n. 92, esquina á Manrique, á todas horas del día. 7141 26-8 Jn.

PÉRDIDAS.

PERDIDA. SE HA EXTRAVIADO UN QUItasol de bastante uso, con puño de plata figurando una argolla. Se gratificará generosamente á la persona que lo entregue en la calle de la Obrapía número 22, por ser un recuerdo de familia. 8237 4-3

PERDIDA.—ENTRE 9 Y 10 DE LA NOCHE del viernes y en los alrededores del Parque, se ha extraviado una cartera de marroquín negro con las iniciales M. C. A. conteniendo la cédula de su dueño y varios documentos que á nadie interesan; á la persona que lo devuelva en la calle de Cuarteles 28, altos, se le gratificará; además de cederle los billetes de Banco que contiene la citada cartera. 8133 1-1a 3-2d

SE HA EXTRAVIADO UN PERRO CHICO Amarillo todo con el hocico negro, el rabo enroscado y partido en la punta, entiende por pimpin y lleva un collar de níquel con seis cascabeles, se gratificará á la persona que lo lleve á la calle de Bernaza esquina á la plaza del Cristo, altos de la Antigua Catalana. 8114 4-30

AL COCHERO QUE CONDUJO EL DIA 27 una familia desde los baños de San Rafael á O'Reilly 96, se le suplica devuelva una maleta con ropa que se olvidó en el pescante y será gratificado. De lo contrario se tomarán las medidas oportunas, pues se sabe el número del coche. C 941 4-29

Casas de salud, hoteles y fondas.

Hotel Gran Central, Virtudes esquina á Zulueta.

En este moderno y acreditado hotel encontrarán familias y caballeros hermosas habitaciones lujosamente amuebladas y todas á la brisa con vistas al Parque Central. Las habitaciones se alquilan con ó sin comidas y las comidas se sirven en el Restaurant. Su situación y el esmerado trato que reciben los huéspedes en esta casa, lo hacen uno de los preferidos en esta ciudad. Gran rebaja de precios. 8272 4-3

ALQUILERES.

Se alquilan juntas ó separadas tres habitaciones bajas, serian aproposito para escritorios por tener vista á la calle y entrada libre á todas horas, la casa es decente y de toda confianza: el punto es inmejorable y de muy fácil transito: también se alquilan para caballeros solos: Empedrado 42: 8275 4-4

En la calle de O'Reilly n. 34

se alquilan magníficas habitaciones y una hermosa cocina con abundante agua y además se subarrienda la casa. 8333 4-4

SE ALQUILA

la bonita casa Refugio 19, á media cuadra de la calle del Prado, con comodidades para una regular familia, y agua de Vento: la llave en la bodega del frente y San José esquina á Lealtad, bodega, impondrán. 8294 4-4

Se alquila

en precio módico la espaciosa casa n. 152 de la calle de Escobar; Cuba 50. 8285 8-4

Se alquilan

unos altos hermosos y ventilados en la calle de Teniente-Rey n. 94. 8281 4-4

SE ALQUILAN

dos cuartos altos seguidos y frescos á hombres solos ó matrimonio sin hijos. San Nicolás 170, á una cuadra de Reina. 8322 4-4

En casa particular de familia respetable se alquilan habitaciones altas á la brisa, con balcón á la calle y las comodidades que se deséen, á personas decentes y con referencias. Zulueta n. 3, frente al Parque Central y Propaganda Litereria. 8317 4-4

Se alquila en $68 una casa en la calle del Príncipe Alfonso n. 11, compuesta de sala que mide 133 varas cuadradas y 3 cuartos de 30 varas cada uno. Informarán y está la llave en Habana 121. 8318 7-4

SE ALQUILA

en $51 la casa Corrales n. 2 D, compuesta de sala, comedor, cocina y 7 cuartos: informarán y está la llave en Habana 121. 8319 7-4

VEDADO.

Se alquila una bonita casa en la calzada, entre las calles 12 y 14, números 133, con muchas comodidades y árboles frutales. Informarán en la misma y en la Habana calle de San Rafael n. 29, farmacia. 8335 4-4

SE ALQUILA

la casa Salud 69 esquina á Lealtad, tiene zaguán, sala, 7 cuartos, saleta, patio y traspatio, agua y cloaca: Se piden buenas garantías; llave al frente 42. 8280 1-3a 3-4d

SE ALQUILAN

para escritorios, hermosas, grandes y frescas posesiones, entre ellas sala de 15 metros de largo por 6½ de ancho; en el punto más céntrico de la ciudad. Oficios núm. 7. 8278 1-3a 3-4d

Habana 136

entre Teniente-Rey y Muralla, se alquilan frescas y espaciosas habitaciones á hombres solos ó familia sin niños. 8076 alt 4-29

En la fresca y gran casa San Isidro n. 68 esquina á Compostela, se alqúilan dos departamentos para familias y se dan baratos. 8264 4-3

ATENCION.—En punto inmejorable se alquilan hermosas y frescas habitaciones altas con balcón á la calle de San Rafael, con asistencia ó sin ella. Aguila 78, esquina á San Rafael. En la misma se solicita un buen criado de mano. 8256 4-3

SE ALQUILAN

los bajos de la casa Habana número 49, propios para un bufete de abogado. En la misma casa impondrán. 8226 10-3

AMISTAD 38

nueva, fresca, cómoda, inmediata al Parque Central; Lealtad 133 de 5 á 7 tarde, informarán. 8267 4-3

QUEMADOS DE MARIANAO.

Se alquila la casa calle de Carvajal nº 4 (antes Domínguez), compuesta de 6 cuartos y demás comodidades. Próxima á la estación del ferrocarril y concluida de pintar. La llave en la estación ó informarán Sol 52, Habana. 8262 8-3

Se alquila

en Marianao la casa calzada Real esquina á San Miguel pasado el hotel La Lisa, impondrán quinta La Ofelia. 8274 4-3

En casa de corta familia se alquila una hermosa y fresca habitación á una señora sola y de moralidad ó á un matrimonio sin hijos, es punto fresco frente á los Campos Elíseos. Impondrán Ancha del Norte 31. 8246 4-3

Se alquila la bonita casa Lagunas 44, en dos onzas oro con buena garantía: tiene llave de agua, cuatro cuartos bajos y uno alto: informan al frente n. 33. 8235 4-3

Estrella número 20, á una cuadra de la plaza del Vapor, se alquilan dos cuartos bajos para vivir como en familia á un matrimonio sin niños. 8230 4-3

En la calle de la Concordia número 132 A, esquina á Marqués González y á una cuadra de Belascoain se alquila un hermoso solar con colgadizos al aire, propio para establo de carruajes ó para lo que quieran aplicarlo. En el mismo informarán á todas horas. 8222 8-3

En los altos de la casa San Miguel número 1: esquina á Prado, se alquilan habitaciones á hombres solos ó matrimonios sin niños. 8210 4-3

SE SUB-ARIENDA

una casa en el Vedado calle 5ª n. 53, con sala, cinco cuartos, comedor, etc. por 7 centenes mensuales hasta febrero próximo: informarán en Reina n. 1. 8254 4-3

SE ALQUILA

un hermoso almacén capaz para 2,000 tercios de tabaco, en casa de alto; independiente y se da barata, Gervasio 144 y en el 146 informarán. 8251 8-3

En el mejor punto de la calle del Tulipán y muy inmediato al paradero del mismo nombre, se alquila un hermoso cuarto alto, amueblado, con asistencia y entrada independiente y á persona de garantía; dirijánse por el correo á M. O. M. apartado n. 389. 8269 4-3

Para dos personas.

Una habitación amueblada, con toda asistencia, desayuno y mesa abundante y bien servida, entrada independiente, $42-50 oro, San Ignacio 98. 8232 4-3

En Aguacate 124

casi esquina á Muralla se alquilan habitaciones altas á hombres solos. C 959-1 Jl

Se alquila la casa Concordia n. 80 esquina á Escobar está construida y siempre ocupada para establecimiento de cualquier clase; igualmente se arrienda la ciudadela contigua de Escobar 71, impondrán de ambas á la vuelta Neptuno 161, de 12 á 3. 8203 6-2

Se alquilan acabados de reedificar y con entrada independiente, los frescos y cómodos altos de la calle de Manrique n. 36 A; en la bodega de la esquina está la llave é impondrán Industria n. 28. 8187 4-2

SE ALQUILA

la casa Aguiar n. 74 entre O-Reilly y San Juan de Dios, frente al Gobierno Civil; está la llave é impondrán Industria 128 casi esquina á San Rafael. 8150 4-2

En el Cerro, calle de la Rosa entre las de Falguera y Santa Catalina, próxima al paradero de Tulipán. Se alquila una casa nueva, con sala, saleta, 5 cuartos, cocina, sótano y buen pozo; impondrán de su ajuste Angeles 82, Habana. 9188 4-2

Se da en arrendamiento

un ingenio en la jurisdicción de Cárdenas; se venden pailas de vapor; máquinas de moler de varias dimensiones, carriles gruesos y delgados, carritos y fragatas para caña; carrilera portátil, tachos al vacío; centrífugas de varios fabricantes y todo lo concerniente á ingenios; Concordia 9 esquina á Aguila informarán de 6 á 12 mañana y 5 á 8 de la noche. 8186 4-2

EN EL VEDADO.

Se alquila la hermosa casa Calzada n. 72, casi esquina á Baños, compuesta de 5 cuartos bajos, cuarto para criados, un magnífico baño de mosaico con llave de agua, ducha, bonita pila de agua en el patio, despensa, inodoro, caballeriza, dos hermosos cuartes altos, azotea, jardín, patio, traspatio, etc. Toda el agua de la casa es del acueducto; la llave en la bodega esquina á Baños: tratarán de su ajuste Ancha del Norte 225, altos. 8179 4-2

PRADO 105.

En casa de familia, se alquilan dos hermosas habitaciones á la brisa y con toda asistencia, en precio módico. 8189 4-2

SE ALQUILA

una posesion alta, propia para escritorio ó bufete de abogado. Obispo 20, camisería. 8198 4-2

Se alquila en la primera cuadra de la calle de la Maloja, la casa n. 13, propia para familia no muy numerosa, toda de azotea. con zaguán, sala de 2 ventanas con persianas y suelo de mármol, 4 cuartos bajos y uno alto, patio, gas. agua, etc. La llave en la sombrerería La Ceiba, Monte esquina á Aguila, donde darán razón. Su dueño Neptuno 76. 8176 4-2

PRADO 96,

una cuadra del parque se alquilan dos hermosas habitaciones altas, á caballero solo, con gas y llavín. 8153 4-2

Se alquilan

elegantes y frescas habitaciones en la bonita y bien situada casa Industria 115, pueden comer en la misma, pues se cuenta con un magnífico cocinero. 8171 4-2

Se alquila

una habitación alta y fresca con balcón á la calle, á hombres solos y decentes. Galiano 124, altos. 8173 4-2

En una casa espaciosa cerca del Paseo Central, en corta familia, donde no hay inquilinos ni niños, se alquilan muy baratas dos bonitas y ventiladas habitaciones á un matrimonio decente ó caballeros con muebles ó sin ellos. Darán razón en el almacén de víveres La Montañesa, Neptuno esquina á Amistad. 8161 4-2

Se alquilan

unos cuartos altos propios para matrimonio solo. Bernaza 22. 8170 4-2

Se alquilan

los bajos independientes de la casa Egido 22, con sala, tres cuartos, comedor, cocina, patio y llave de agua; fresca, seca y acabada de reparar, En el café del lado está la llave y tratarán de su ajuste en Manrique n. 52. 8184 4-2

Se alquilan los altos de la casa Prado 18, con muebles ó sin ellos. Constan de recibimiento, sala, gabinete, cuatro cuartos corridos, con sus mamparas, cuarto de baño, cocina, gran comedor, cañerías para gas y agua abundante, inodoros, etc.; se puede ver de 12 á 5 de la tarde precisamente. 8110 8-30

Se alquila la espaciosa casa Virtudes 111, con zaguán, sala, saleta, comedor y siete cuartos, cocina, caballeriza y demás necesidades, patio y traspatio, cuatro llaves de agua y cloaca, toda de azotea: la llave al frente. Informarán Monte 33. 8109 8-30

Habana 128 se alquila una sala, está dividida, con vista á la calle, propias para matrimonio sin hijos, otra idem en la calle del Obispo 67, con vistas á las dos calles, las dos inmejorables: en las mismas darán razón. 8119 4-30

VEDADO.—En cinco doblones mensuales hasta fines del próximo abril, se alquila una casa con portal, sala, tres cuartos grandes, agua, y demás necesarios. Tienda mixta, de Cayetano García: calle 5ª número 32, darán razón. 8127 4-30

SE ALQUILA

la magnífica y espaciosa casa San Miguel núm. 91, en cuatro y media onzas. La llave en el n. 116: informes Prado n. 28. 8111 8-30

En 30 pesos en oro se alquilan los ventilados y espaciosos altos de la casa calzada del Monte número 2 Y, del Bazar Habanero, se componen de sala, saleta, comedor, tres cuartos, cocina, azotea, agua y letrina. 8094 4-29

SE ALQUILAN

tres magníficas muy frescas y bien ventiladas habitaciones en la hermosa casa particular á matrimonios sin niños. Prado 78 frente á la casa de Belot. 8088 4-29

MARIANAO.

se alquila la fresca y espaciosa casa quinta conocida por de Pedemonte en la calle Vieja, 31, con magnífica sala, comedor, cinco cuartos bajos y tres altos, con cinco cuartos para criados, caballerizas para dos caballos y todas las demás comodidades que pueden desearse en un alquiler sumamente mód co; en la calzada Real n. 31 en los Quemados está la llave é impondrán. 8101 4-29

SE ALQUILAN

cuartos altos y bajos con agua de Vento: calle del Castillo n. 82. 8073 4-29

VINO de PAPAYINA

con glicerina de GANDUL.

Durante la *lactancia* produce este VINO resultados maravillosos, sobre todo, si los niños padecen de *diarrea*. Con este VINO DE PAPAYINA no solo se detienen las *diarreas*, facilitando la digestión y se evitan los vómitos tan frecuentes en la primera edad y los de las señoras embarazadas, lo mismo que los dolores de vientre, sino que también hace arrojar las lombrices, causa muy frecuente de muchos padecimientos.

Este VINO reemplaza con ventaja al *aceite de bacalao* por poseer la *glicerina* sus mismas propiedades, sin el inconveniente del mal sabor y olor repugnante. Este VINO es el único que ha sido honrado con un informe brillante por nuestra REAL ACADEMIA DE CIENCIAS. La PAPAYINA *(pepsina vegetal)* ha sido adoptada por el Gobierno de Francia en los hospitales de niños, habiendo producido siempre resultados asombrosos y disminuyendo las mortandad.

En las DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, GASTRITIS, etc. y en todas enfermedades del aparato digestivo no debe emplearse más VINO que el VINO DE PAPAYINA DE GANDUL exigiendo al comprarlo el *sello de garantía*, para evitar la imitaciones (1).

Depósito: Sarrá, Lobé y Comp. De venta, en todas las boticas.

(1) La *Papayina* es superior á la *Pepsina* porque peptoniza hasta dos mil veces su peso de fibrica húmeda y la Pepsina solo peptoniza 40.—Además, la *papayina* carece de mal olor y el VINO con ella preparado parece un licor de postre. C 849 1-J1

AGUA DE PERSIA.

Este cosmético que desde 1876, es el preferido de las señoras por su éxito seguro y porque devuelve al cabello cano su color primitivo dejándolo *suave. brillante y sedoso* y porque *no mancha el cutis ni la ropa* y porque deja el cabello tan natural, al extremo de no ser descubierto el artificio por el ojo más perspicaz.—Se halla de venta en todas las *Droguerías, Farmacias, Perfumerías, Quincallerías y Sederías..* C 951 1-Jl

EN EL CARMELO.

En la línea calle 9, n. 121 se alquila por años ó temporada una casa acabada de reedificar, compuesta de sala, saleta, cinco grandes cuartos, cocina, cuarto para criados y despensa con gran algibe de agua; tiene patio, traspatio, colgadizo y arbolado con jardín al frente y fondo; informarán Belascoain 79 ó en el mercado de Tacón por Galiano 26 y 27. 8081 4-29

Vedado.

La casa Baños n. 7, sala, comedor, 3 cuartos y otro para criados, agua del acueducto, portal y jardín, pintada toda de nuevo al oleo, en 2 onzas: Mercaderes 14 altos. 8080 4-29

Hermosas habitaciones

para caballeros y familia, todas á la calle y con la comida, como se pida, en la moderna y elegante casa Zulueta número 36, esquina á Teniente-Rey. 8084 4-29

SAN JOSE 37.

Se alquila esta casa compuesta de sala, saleta, patio, tres cuartos bajos y dos altos y llave de agua. Impondrán Obispo 65, altos. de 12 á 3 de la tarde. 8043 8-28

SE ALQUILA

la magnífica casa de alto y bajo con comodidades para dos familias, situada en lo más elevado de la calzada del Cerro n, 551. La llave está en el n. 549 é informarán en 52 San Ignacio. 8031 15-28Jn

SE ALQUILA

la casa calle de las Virtudes n. 8 con todas las comodidades para una familia de gusto. 8032 10-28

ZANJA 36. —SE ALQUILA ESTA CASA DE esquina; con sala, 4 cuartos bajos, dos altos, comedor, zaguán, caballeriza, todos los suelos de pasta hidraulica, agua y claoca; precio $46-75 oro; impondrán Obispo 65 altos de 12 á 3 de la tarde. 8045 8-28

Se alquila

una hermosa casa de alto y bajo en la manzana de Pasajes calle de Teniente-Rey n. 104, muy en proporción: impondrán Zulueta 32 bajos. 8022 8-28

Luz 21. Se alquila esta casa compuesta de sala, saleta, 6 cuartos bajos, comedor, cocina, llave de agua y azotea. Precio $51 oro. Impondrán Obispo 65, altos, de 12 á 3 de la tarde. 8044 8-28

En Regla Santuario n. 10, se alquila una casa de zaguán, dos ventanas, sala de mármol, seis cuartos grandes, buen patio, cocina, abundante agua y demás servidumbre, precio $28 oro mensual. Razón en Regla, ferretería n. 8 y San Ignacio 55, Habana. 8033 8-28

Aviso. Se alquila el primer piso de la hermosa y pintoresca casa Príncipe Alfonso 83, frente al hotel "Cabrera;" este local tiene buenas comodidades, punto céntrico y con mucha ventilación: impondrán en los bajos de la misma donde se halla la llave. 7946 8-28

ESTANCIA PRATS, — Se arrienda: situada en la calzada de Palatino esquina á Atocha, y se venden todos los utensilios de labranza pertenecientes á la misma, como son, bueyes, carretas y su vaquería: en la misma informarán de diez á cinco de la tarde. 7896 8-26

SE ALQUILAN

los ventilados altos Manrique 153 con dos cuartos, sala, comedor y agua de Vento. 7794 8-26

Se alquila la espaciosa y fresca casa-quinta conocida por de Piña, situada en la calzada de Buenos Aires n. 23, con jardín, árboles frutales y un hermoso baño: impondrán de su ajuste en la Habana calle de Manrique n. 46. 7872 8-25

VENTA
de Fincas y Establecimientos.

SE VENDE UNA CASA CALLE DE LAS ANImas, con establecimiento, gana de alquiler $85 oro al mes, está libre de gravámenes y produce sobre 900 pesos anuales, libres de contribuciones, sin intervención de tercera persona, de 4 á 6, Aguacate 112. 8298 4-4

SE VENDE

un café y cantina que está situado en un punto céntrico de esta ciudad: informarán Mercaderes esquina á Obispo, El Bolsín. 8290 4-4

Buen negocio.

Se vende en $400 oro la cuarta parte de una casa de mampostería en la calle de los Angeles, á una cuadra de la plaza del Vapor, con 4 cuartos y 40 varas de fondo. Está alquilada en $26 oro y por tanto produce más del uno y medio por ciento. Informes en Empedrado n. 53, de 7 á 12 del dia. 8305 4-4

GANGA.—EN $600 ORO SE VENDE LA CASA Delicias n. 21, en Jesús del Monte, con sala, comedor, tres cuartos, patio y traspatio, y se alquila en $18 billetes: y se traspasa una negociación de alquileres de $750 billetes al 4 por 100 y al descuento con tendencias á la venta poco á poco. Estevez n. 17, de 8 á 11 y de 4 á 7. 8245 4-3

¡OJO!

En el mejor tiempo y casual ocasión, se vende un tren de lavado, con inmejorables ventajas, según su dueño expondrá, razón Aguacate n. 16 informarán. 8270 4-3

Por tener que atender otros asuntos.

se alquila un kiosco de tabacos y cigarros situado en un punto de los mejores de la ciudad. Es negocio *para ganar* seguro y *no perder con seguridad completa.* Los gastos son muy pocos y el punto permite extenderse á varios negocios: *tiene venta de sellos y papel sellado* y se puede comprar mucha *moneda.* Como prueba de todo lo que queda dicho, el que hoy lo cede, dentro de 6 ú ocho meses puede volver á tomarlo al que lo alquile por las mismas condiciones: informes O-Reilly 110, sastrería de Rodríguez. 8234 10-3

DOS ESQUINAS UNA EN SAN ISIDRO 3,500$ y otra Apodaca 2,000$; dos casas en Suárez, una 5,000$, una chica 1,500$; en Cárdenas 2,500$; en la Calzada del Monte 4,500$; una en Peñalver 4 cuartos, agua de bomba y de mano 2,300$ y otras varias de 1,000 B. hasta 4,000$ Angeles 54. 8273 4-3

SE VENDE EN MUCHA PROPORCION LA casa calle de San Ignacio núm. 13, de 14 varas de frente por 40 de fondo, alquilada hace muchos años. Mercaderes 14, el portero informará. 8247 4-3

EN EL BARRIO DE GUANABO, TERMINO municipal de Jaruco y á media legua del paradero del ferrocarril, Campo Florido, se vende ó arrienda un sitio compuesto de dos caballerías de tierra, negra, de mucho fondo, cercadas y divididas en varios cuartones: tiene casa de vivienda, cocina, gallinero y casa para guardar frutos; pozo fértil de agua, el que también se halla cubierto. Para tratar de su ajuste en venta ó renta, calle de Tenerife 59, en la Habana y en el pueblo de Guanabo: informará D. Antonio Enguita. 8231 15-3Jn

SE VENDE O ARRIENDA LA ANTIGUA Y acreditada fábrica de jabón LA ESTRELLA, (marca registrada), situada en la calle de San Rafael n. 137: por su amplitud y elementos con que cuenta, pueden establecerse en ella diversas industrias: impondrán Habana 49. 8227 10-3

VEDADO.—SE VENDE UNA CASITA NUEva, á cincuenta pasos de la carrilera, tiene de terreno 16 varas de frente por 60 de fondo; esta se da en $1000 menos de su valer; calle 6 n. 9 entre 9 y 11 impondrán. 8138 6-2

Se vende

una bonita casa en buen punto á la moderna con cuatro cuartos bajos y uno alto sin intervención de corredor: informan Lagunas n. 33. 8145 4-2

AVISO.

Por tenor que ausentarse su dueño á la Península, se vende ó se cede el local de la antigua tabaquería al por menor, sita en la calle de Aguiar esquina á Chacón informarán. 8166 15-2jl

SE VENDE MUY BARATA LA CASA ANTON Recio número 79, á una cuadra de la casilla de la herramienta para el paradero de Villanueva, de mampostería y tejas y cinco cuartos de tabla, y la accesoria de San Nicolás n. 312 (A): está unida á la de Antón Recio por el fondo. Informarán calle de Apodaca número 12. 8123 4-30

OJO. EN $4,000 UNA CASA MONTE CERCA de Aguila: otra Suárez en $1,500 á 2,500$una, tres calle de Cárdenas, estas en oro; otra en $5,000 B/B, buen punto, una esquina y una finca de campo: Rayo 45 de 7 á 11 y de 4 en adelante informarán. 8091 4-29

SE VENDE

un gran tren de lavado, en uno de los mejores puntos de la Habana; impondrán Sol 88. 8093 4-29

GRAN OCASION

Se vende un buen depósito de tabacos y cigarros, bien surtido y muy acreditado; en uno de los mejores sitios de esta capital; es muy propio, para toda persona que desee establecerse con poco capital, es un negocio que al par de ser lucrativo es cómodo y decente, pues aunque no entienda del giro, no importa; se le darán instrucciones hasta que esté al corriente; darán razón: calle de la Amistad esquina á Dragones vidriera de tabacos del café el Prado.) Calle del Obispo esquina á Zulueta (vidriera del salón Albisu) y en la calle del Obispo esquina á Mercaderes vidriera del café; Nuevo Mundo. 7955 6-27

BUEN NEGOCIO.

En Cárdenas se vende el establecimiento de baños y barbería único en su clase; y queriendo su dueño retirarse al lado de su familia, admite proposiciones Real 94, Cárdenas. 7899 15-25Jn

DE ANIMALES.

Un caballo

sano y sin resabios de cerca de 8 cuartas, de color moro mosqueado, en 13 onzas ó su equivalente en billetes; calzada del Monte n. 51. 8282 4-4

SE VENDE

un magnífico caballo criollo, pura raza COLON de Puerto-Príncipe, maestro de tiro, de 4 años, 7 cuartas 3 pulgadas y ¼ de alzada: Morro n. 46. 8266 4-3

SE VENDE UN CABALLO DE MONTA, BUEN caminador, sano y de mucha condición, tiene tres años, es una estampa preciosa, noble, sin resabios, se presta para todo, para un niño; se da en seis onzas billetes: el que lo vea no se va sin él: informarán calzada de la Infanta 98, esquina á San José á todas horas. 8136 4-2

CLUB ALMENDARES.

Se vende un potro criollo de cuatro años, siete cuartas de alzada, maestro de tiro, sano y sin resabios en 6 onzas oro; también se vende un lote de alfardas y tablas de tea de uso. 8130 4-2

AVISO.

Se venden tres parejas de canarios muy largos, á 20 pesos pareja; un jaulón con 16 pericos de Australia, todos criando, en 50 pesos, y palomas correos muy baratas, por no poderlo atender su dueño. Sol n. 88. 8066 4-29

DE CARRUAJES.

SE VENDEN 4 CARETONES DE VOLTEO Y pértico, muy sólidos y casi nuevos, para lo que quieran aplicarlos; y un hermoso perro raza mallorquín: pueden verse en la finca frente al paradero de Santiago de las Vegas; informarán de 4 á 6 Aguacate núm. 112. 8297 4-4

EN LA CALLE DE EGIDO FRENTE A la de Acosta, casa-quinta, se venden; una elegante carretela de doble suspensión en $500 oro, y una duquesa en $450 oro; ambos carruajes han sido traidos de Paris y tienen doble juego de lanzas para poder enganchar á la Daumont. 8224 6-2a 6-3d

Zequeira 79.

Se vende un coche propio para vender dulce, ropa, sedería y zapatos, en buen estado y precio muy arreglado. 8151 4-2

Se vende

un coche con dos caballos; se puede ver de 6 de la mañana hasta las 10; también se vende un caballo de monta de siete cuartas; calle de Morro n. 5. 8132 4-2

SE VENDEN

ó se tratan una jardinera, dos faetones y un magnífico cabriolé de dos ruedas. San Miguel 184. 8177 8-2

SE VENDE

en Guanabacoa, calle de Concepción nº 56, una elegante duquesa con un hermoso caballo criollo y correspondientes arreos; se vende junto ó separado: en la misma se pueden ver é informarán. 8164 8-2

Se venden ó cambian por otros carruajes

Una elegante duquesa, casi nueva; un coupé de 4 asientos, en buen estado; un cabriolet nuevo; una duquesita de medio uso que puede usarse con cochero ó manejar desde adentro. Es propia para médico, corredor ó persona de negocios. Salud 17. 8168 5-2

SE VENDE UN MILORD NUEVO, PUES NO ha rodado más que tres meses, moderno, propio para una persona de gusto; un flamante coupé tamaño chico, de Courtillier; un vis-a-vis, de los chicos, una duquesa nueva; un elegante faetón de cuatro asientos y una limonera. Amargura 54. 8120 4-30

SE VENDE UN ELEGANTE QUITRIN O VOlanta, propio para el campo con sus estribos de vaiven de rueda muy alta, además un trio de arreos nuevo, todo se da en proporción. Impondrán San José número 66. 8086 4-29

DE MUEBLES.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDEN unos magníficos muebles, un buen pianino de Pleyel, un juego de cuarto elegante propio para novios y un regio escaparate de espejo. Se dan baratos. San Miguel 105. 8327 4-4

AVISO

En LA PERLA, Compostela 50, se da dinero sobre pianos y muebles y sobre toda clase de alhajas y valores, cobrando un pequeño interés. Se esperan seis meses.

Compostela 50. **S. López.**
Cn 995 8-4

Ganga.

Un pianino se vende en Lagunas 91. 8291 4-4

SE VENDE UN ESCAPARATE DE UNA gran luna, un magnífico lavabo, una mesa de centro, una mesita de noche, dos mecedores y seis sillas, el todo de palisandro. Se da barato. Gervasio 142, de 10 á 5. 8330 4-4

GRAN BARATEZ DE MUEBLES. ESCAPArates desde 25 hasta $100; aparadores desde 17 hasta 70; tocadores y lavabos, sillería, todo muy de ganga; un juego ovalito $65; juegos, completos Luis XV á 100 y 130; dos de duquesa á 38 y otros mil muebles casi de balde. Galiano 121 entre Barcelona y Zanja. 8287 4-4

PIANINO.

Se vende uno nuevo, de moda, del fabricante "Chassaigne Freres," con graduador de pulsación, Empedrado número 53, de siete á doce del dia. 8306 4-4

SE ALQUILAN Y SE VENDEN

muebles al contado y á plazos. Villegas n. 66, muebleria "El Compás," de C. Betancourt. 8311 4-4

LA ESTRELLA DE ORO.

Da un juego de sala Luis XIV y XV por 160 B/B; camas á 35, escaparates á 60; lavabos á 35; aparadores y mesas á 30; espejos y relojes, barato; leontinas, relojes, alfileres, sortijas, dormilonas, prendedores, pulsos y otros objetos de 2 á 150; da dinero por prendas y muebles: Compostela 46 entre Obispo y Obrapía. 8163 8-1a 8-2d

MAGNIFICA OCASION.

para banqueros, casas de empeño, platerías ó empresas ferrocarrileras. Costó 30 onzas oro y se da en 10. Un precioso mueble escaparate con 50 gavetas, *todo de hierro,* para guardar prendería ó documentos de interés, ¡aprovechar la ganga! Mercaderes 16: vendida de F. Miniño; depósito de cajas de hierro, desde $12-75 oro hasta $204.

Sed vuestro propio banquero.
8307 4-3a 4-4d

SILLAS Y MECEDORES DE VIENA POR juegos ó piezas; una bonita vidriera platinada en $68 btes. y el que quiera un bonito pianino no compre sin ver este que es bueno y barato; lavabos desde 20 hasta $55 btes.; la mejor cama camera como pocas en $68 btes.; un juego de sala de palisandro barato, hay un escaparate de marca como mejor no lo hay y otro de una puerta de espejo baratos; un baul mundo barato; espejos y relojes de varias clases, sillas á 12 reales una, el mejor buró de señora y caballero. Reina n. 2, frente á la que fué de Aldama. 8250 4-3

SE VENDE

un buen mobiliario y los magníficos caballos y coches de una casa. Informarán Prado 53. 8165 4-2

OJO.

Por no necesittarse se vende una máquina de Singer y otra Americana reformadas que parecen nuevas en vista y hechos, listas y en perfecto estado á 18 pesos billetes. Corrales 32. 8182 8-2

se vende

un piano de Gaveau de Paris en ocho onzas por no necesitarlo, puede verse Bernaza 53. 8096 4-29

EL REMATE.

REALIZACION,
9. ANGELES, 9, ESQUINA A ESTRELLA.

SE REALIZA por menos de la mitad de su valor una gran existencia de prendería fina, relojes de oro, plata, enchapados, acero y metal, todo está rebajado. el cincuenta por ciento del precio de fábrica, no hay competencia posible. Llamamos la atención de los señores relojeros por la baratez de los relojes. Vista hace fé. No hagan compras en niguna parte antes de ver los precios de esta

REALIZACION.
Angeles, 9.—No equivocarse.
LA CASA DE LAS BANDERAS.
Cn 960 2 y d-1 Jl

AVISO

En la calzada del Monte 83, se vende una vidriera con mostrador, como para un puesto de cigarros: siendo módico su precio. 7945 15-26Jn

LA EQUITATIVA.
Casa de Contratación y Préstamos.
Compostela n. 112, Plaza de Belén.

En esta antigua y acreditada casa, se presta dinero con garantía de alhajas, muebles, pianos y otros valores, á un módico interés.

Los contratos se hacen por un mes hasta seis inclusive, y proporciona á sus favorecedores, no sólo la comodidad de un gran despacho reservado, sino también la equidad que tiene por lema esta casa en sus negocios asaz favorables al interés del público.

Tiene este establecimiento en venta un bazar de joyas de brillantes del gusto más esquisito. Pianos de Pleyel del n. 6 y 8, Erard, Boisselot, Gaveau, nuevos y de uso, y variedad de objetos de arte, que se realiza todo por la mitad de su valor, por proceder de contratos vencidos. Compostela n. 112, Plaza de Belén.—*Campa, Alvarodiaz y Cª* 7668 15-20Jn

Aprovechen la ocasión.

Por no necesitarse se venden varias vidrieras plateadas para mostrador de última moda, vidrios concavas elegantísimas: Ramón Xiques, Obispo 84. 7786 10-23

BILLARES.

Se venden, compran, componen y visten: se recibe de Francia paños, bolas, vapores y todo lo que concierne á billares. Bernaza 53, tornería de José Forteza, viniendo por Muralla, la segunda á mano derecha. 7039 26-6

DE MAQUINARIA.

SE VENDE

una maquinita para imprimir. Se da en proporción. Maloja 42. 8253 4-3

SE VENDE UN TANQUE DE HIERRO Y Una gaveta para guarapo, cañerías de hierro para agua, fluses de metal, puertas mamparas de persianas y de cristal, losas de mármol para mesa y otras varias cosas, todo en estado nuevo y muy barato: dan razón Monserrate n. 18. 8148 4-2

OPORTUNIDAD MAGNA PARA LOS HACENDADOS.

Se venden dos tachos de cobre de 7 piés diámetro con calandria y serpentines. La calandria tiene 60 metros cuadrados de superficie caldeadora. Los serpentines son 4 y 15 metros superficiales. Botan templas de 11 bocoyes, han hecho 16,000 sacos cada uno con sus accesorios y demás anexidades completos, sin bombas, propios para triple ó doble efecto. De 8 á 10 y de 12 á 5. Obispo 30.—T. Díaz Silveira. 8107 4-29

CARRILES.

Se vende una gran partida de carriles usados, por mayor y menor; y 2 pailas de vapor en buen estado, en la misma se compra cera amarilla, cobre, bronce y toda clase de metales viejos, Mercaderes n. 2, escritorio de H. B. Hamel y Cª 7911 8-26

Alambre para cercas,

maquinaria y efectos de agricultura. Cuba, 63, Amat y Compañía, apartado 346, Habana. Cn 893 26-18

Comestibles y bebidas.

LEGITIMO RON BACARDI, ACABADO DE recibir, se da á precio de factura por garrafones envasados ó cuarto de pipa; frutas en su jugo y en almibar de la acreditada marca; Suárez 32, bajos: también una hermosa perra mallorquina muy baratos. 8324 4-4

OJO.
EL CAPITAN.

Vino legítimo Navarro propio para mesa por ser puro, tinto y sin encabezar.

Legítimo de las bodegas del cosechero G. Martín G. (Cascante Navarra.)

Este vino hace competencia á todos los de su clase por ser legítimo y sin compostura de ninguna especie.

Dirección G. M. G. ó Francisco Martín Sanchez, calle Almohalla n. 59 Güines (Habana.)

También se dan muestras, y á precios convencionales. 8085 4-29

De Droguería y Perfumería.

VINO DIGESTIVO
DE PEPSINA Y DIASTASA
DEL DR. GONZALEZ.

La mejor maestra es la Naturaleza. Ningún animal come tanto, proporcionalmente ni digiere más que el cerdo, cuyo estómago contiene relativamente mayor cantidad de Pepsina, que es el principio activo á que debe el jugo gástrico de los animales su poder digestivo.

El estómago del hombre necesita segregar la cantidad suficiente de Pepsina para digerir los alimentos y cuando no sucede tal cosa, tienen lugar las digestiones lentas, los eruptos agrios, las gastralgias, los vómitos, las diarreas y la falta de nutrición. El empleo de la Pepsina se impone para ayudar al estómago á digerir. El *Vino digestivo del Dr. González contiene Pepsina y Diastasa,* que son los dos agentes más necesarios para la digestión de los alimentos, por eso los dispépticos experimentan con su uso una gran mejoría, curándose la mayor parte de las veces.

El Vino digestivo del Dr. González compite en bondad con los análogos que vienen del extranjero y es más barato que todos ellos. Se prepara y vende á un peso billetes el pomo en la Botica de San José, Calle de Aguiar número 106, Habana.

AGUA FENIX
PARA
TEÑIR Y HERMOSEAR EL CABELLO
PREPARADO POR EL
DR. GONZALEZ.

El "Agua Fenix" devuelve al cabello de un modo uniforme y al mismo tiempo paulatino y gradual el color que tuvo en la juventud, comunicándole un brillo y suavidad que eximen el uso de aceites y pomadas; con su uso se extirpa la caspa y se fortalece el bulbo productor del cabello, aumentando su crecimiento: tiene la inmensa ventaja de no manchar la piel, su olor es grato y no ofende su uso al sentido de la vista ni á ninguna otra parte del organismo.

Se vende en la

Botica de SAN JOSE
Calle de Aguiar número 106
HABANA.
C 926 13-25Jn

Polvos digestivos,
Antibiliosos y contra el estreñimiento crónico.

Estos polvos se toman como un refresco y son de un sabor agradable. Evita con su uso las jaquecas, indigestiones; accedias y mareos. Contra las dispepsias y diarreas crónicas biliosas son utilísimos. Reemplazan á todas las magnesias, mejorando sus buenos resultados. Es el purgante más agradable para las damas, y los niños no toman otro. Abren el apetito y son eficaces para administrarlos en este país á los recien llegados.

Polvos febrífugos,
Contra las calenturas intermitentes.

Eficacísimos para curar toda clase de fiebres intermitentes, ya sean cotidianas, tercianas, etc. etc., como igualmente las obstrucciones del hígado y bazo.

POLVOS CONTRA LAS LOMBRICES.

Con seguridad el niño que las tenga las expulsa: se dá en merengues y ninguno deja de tomarlos: le acompaña la cópia de la fórmula y el método de usarlos.—Se vende únicamente en esta casa.—Obispo 27.

BOTICA SANTO DOMINGO
OBISPO 27.
7841 8-25

CURACION CIERTA

del asma ó ahogo, tos, cansancio y falta de respiración con el uso de los

CIGARROS ANTIASMATICOS
DEL
DR. HENRY

De venta en todas las boticas acreditadas
A 50 CENTAVOS B. B. CAJA
Cn 961 4-Jl

MISCELANEA.

POR AUSENTARSE LA FAMILIA SE VENden infinidad de macetas con plantas finas. Amistad 35. 8175 4-2

¡ATENCION!
ESTO ES VENDER BARATO.

Ballenas para chaqueta, á 30 centavos docena.
Idem más largas, á 50 centavos id.
Idem idem idem legítimas, á $1-25 docena.
Juegos de flejes sin elástico, á 15 centavos.
Idem idem con idem á 30 centavos.
Acero forrado por varas, á 10 centavos.
Sobaqueras muy buenas, á 30 centavos.
Tiras con broches para chaqueta, á 30 centavos vara.
Hilo de máquina de colores, á 10 centavos.
Idem idem blanco, á 15 centavos.
Carreteles de seda con 100 yardas, á 25 centavos.
Idem idem hilo Taylor, 500 yardas, á 30 centavos.
Guarniciones de punto oriental, propias para sobrefaldas con cinco varas, á $7½
Otras superiores, á $10.
Inmenso surtido de encajes muy anchos y finos, á $1 pieza.
Cintas de fantasía á como quieran.
Botones idem idem, á 30 centavos docena.
Idem de nácar, á 10 centavos docena.
Un buen surtido en sombrillas negras y de colores, á precios de ocasión
En Birretes, capotas y sombreritos para niño, un gran surtido, del cual no damos precios por no parecer exajerados por su baratez.

Terminamos suplicando una visita á esta casa. EL TROVADOR, *situada en Obispo 64, entre Aguacate y Compostela,* á todas las personas que deséen algún artículo, tanto de Sedería y Quincallería como de Fantasía y Perfumería, en la completa seguridad de que sus precios son baratísimos.

"EL TROVADOR"
SEDERIA Y QUINCALLERIA
OBISPO NUMERO 64
ENTRE
Aguacate y Compostela.
8299 2a-3 2d-4

Anuncios extranjeros.

TONICO
Fosfo-Ferruginoso
GLYODINA
DEL
Dr CLAYTON

Este ferruginoso es el único que sea verdaderamente eficaz contra la **Anemia**, el **Empobrecimiento de la Sangre**, los **Colores pálidos**, los **Flujos blancos**, la **Irregularidad de la menstruacion**. Es un **Remedio Infalible** para curar la **Debilidad del sistema nervioso**, y **reparar las consecuencias de los Excesos de la Juventud**. Entona el **Estomago**; cura la **Gota** y el **Reumatismo**, vigoriza el **Cerebro**, combate las **Epidemias**. **Devuelve el Apetito**, cura las **Insomnias y Jaquecas**.

Londres, 3, Sun Street
Y TODAS LAS FARMACIAS

ACEITE de HIGADO de BACALAO
G. GIL
SIN OLOR NI GUSTO

VENTA POR MAYOR: E. RABASSE & BAILLY, 10, rue des Archives, PARIS
En *la Habana*: José SARRA y en todas las Farmacias.

PUREZA DEL CUTIS

Franco: 5 fr. en Paris

— LAIT ANTÉPHÉLIQUE —
LA LECHE ANTEFÉLICA
pura ó mezclada con agua, disipa
PECAS, LENTEJAS, TEZ ASOLEADA
SARPULLIDOS, TEZ BARROSA
ARRUGAS PRECOCES
EFLORESCENCIAS
ROJECES, etc.
Pone y conserva el cútis limpio y terso
CANDÈS et Cie, Bd St-Denis, 26

Tónico del Cabello.
ZYLO BALSAMUM
de la
SEÑORA S A. ALLEN.

Es el Tónico del Cabello Humano. La Calvicie prematura, tan común en nuestros dias, se evita. Aplicad el Zylo Balsamum al cabello de vuestro hijos, y les asegurareis una cabellera hermosa y abundante para toda la vida. Extirpa la caspa y dá al cabello un brillo hermoso.

Se vende en todas las Perfumerias. Depósito principal, 114 y 116 Southampton Row, Lóndres, Inglaterra, y 92 Boul. Sébastopol, Paris.

Píldoras Purgativas
H. BOSREDON
DE ORLEANS

Muchas personas han restablecido ó conservado su salud por el uso de estas **PILDORAS PURGATIVAS VEGETALES** desde mucho tiempo conocidas. — Estas **Pildoras** purgan *sin interrumpir las ocupaciones*, disipan los *Estreñimientos*, las *Jacquecas*, los *Embarazos del estómago* (*mareos, falta de apetito*), del *higado* y de los *intestinos*; pueden ser á la vez un purgativo completo ó un simple laxativo. Rechazan el exceso de bilis y de las glarias. *EVITAR las FALSIFICACIONES*

El nombre **H. BOSREDON** está grabado sobre cada pildora.

PARIS: Farmacia GIGON, 7, rue Coq-Héron, y en ORLEANS: H. BOSREDON, depositario unico. Depositario en *la Habana*: José SARRA.

VICHY

Administracion: PARIS, 8, Boulevard Montmartre.

GRANDE-GRILLE. — Afecciones linfáticas, Enfermedades de las vias digestivas, Infartos del higado y del bazo, Obstrucciones viscerales, Cálculos biliarios, &a.
HOPITAL. — Afecciones de las vias digestivas, Pesadez del estómago, Digestion dificil, Inapetencia, Gastralgia, Dispepsia, etc.
CÉLESTINS. — Afecciones de los riñones, de la vegiga, Gravela, Cálculos urinarios, Gota, Diabetis, Albuminuria.
HAUTERIVE. — Afecciones de los riñones, de la vegiga, la Gravela, los Cálculos urinarios, la Gota, la Diabetis, la Albuminuria.

EXIJASE el NOMBRE de la FUENTE sobre la CAPSULA

Las Aguas de las Fuentes de Vichy arriba mencionadas se encuentran en *la Habana*, en casas de José Sarra y Lobé y Ca. En *Matanzas*, Mathias Hermanos; Artis et Zanetti.

VERDADEROS GRANOS de SALUD del Dr FRANCK

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos.
Contra la **FALTA de APETITO**, el **ESTREÑIMIENTO**, la **JAQUECA**, los **VAHIDOS**, las **CONGESTIONES**, etc.
Dosis ordinaria: 1, 2 á 3 Granos.
Exigir los Verdaderos en **CAJAS AZULES** envueltas en rotulo de 4 COLORES y la firma A. ROUVIÈRE en encarnado.
En PARIS, Farmacia LEROY
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

DYSPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS

Todas las enfermedades del estómago y de los intestinos, que tienen por síntomas *las hinchazones del vientre, las acedias del estomago, los eructos ardientes, los gases, las regurgitaciones, los vómitos y las diarreas, los vómitos de los niños y de las mugeres embarazadas,* se curan rápida y seguramente con el uso del

POLVO TONICO-DIGESTIVO DE ROYER

VENTA POR MAYOR: ROYER, Farmco, calle Saint-Martin, 225, en Paris, y en todas Farmacias
Depósitario en la Habana JOSÉ SARRA.

JARABE y PILDORAS de REBILLON
con *YODURO DOBLE de HIERRO y QUININA*

Este Tónico poderoso, regenerador de la sangre, es de una eficacia cierta en la CLORÓSIS, FLORES BLANCAS, SUPRESION y DESORDENES de la MENSTRUACION, ENFERMEDADES del PECHO, GASTRALGIA DOLORES de ESTÓMAGO, RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, FIEBRES SIMPLES é INTERMITENTES, ENFERMEDADES NERVIOSAS

Es el único remedio que conviene y se debe emplear *con exclusion de cualquiera otra sustancia.*

Véase el Folleto que acompaña á cada Frasco.

Venta por Mayor, en *PARIS*: Ch. VIMARD & PETIT, 4, calle del Parc-Royal.
En la HABANA: JOSÉ SARRA; — LOBÉ y Cia.

MEDALLA DE HONOR — DIPLOMA DE HONOR

El ACEITE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.

El ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.

DEPOSITO general en PARIS
21, rue du Faubg-Montmartre, 21

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO BLANCO RUBIO Y FERRUGINOSO AL ALQUITRAN de CHEVRIER, Paris

Farmacéutico de 1a Clase, Caballero de la Legion de Honor, Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.

ORDENADO POR TODAS LAS Celebridades Medicas DE FRANCIA Y EUROPA contra las ENFERMEDADES DEL PECHO, AFECCIONES ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO

Vino de Coca

EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO.

JARABE y PASTA de AUBERGIER
AL LACTUCARIO
(Jugo lechoso de la Lechuga)

Sociedad de Fomento Medalla de Oro Premio 2,000 francos

Exposiciones Universales PARIS 1855, LONDRES 1862 Medalla de Honor ORO

Aprobado por la **Academia de Médicina de Paris** é incortado en la *Coleccion oficial de las Recetas legales*, por decreto ministerial de 10 de marzo 1854.

« *Posée una inocuidad complete, una eficacidad perfectamente comprobada en la « Grippe, Bronquitis, Catarros, Romadisos, Tos é Irritaciones de la Garganta, « se asegura el* **Jarabe** *y á la* **Pasta de Aubergier**, *una gran fama.* »

(Tomado del *Formulario* de M. BOUCHARDAT, profesor de la Facultad de Medicina de Paris.)

Venta por mayor: COMAR y Ca, 28, rue St-Claude, Paris. — Depósitos en las principales Farmacias.

MANANTIAL DEL PAVILLON

la sola que se halle decretada de interés público
en CONTREXÉVILLE (Vosgos)
Diploma de Honor, Medalla de Honor
CONCECIONARIO
A. ADAM, 31, Bd des Italiens, Paris
Depositario en *la Habana*: JOSÉ SARRA.

Curación Segura

1º Del mal de piedra y de los cólicos de nefretica;
2º Del mal de piedra biliar y de los cólicos hepáticos;
3º De la gota;
4º De las enfermedades de los canales orinosos;
5º De la incontinencia de orina de los niños.
6º Del diabete gotoso.

Curación á Domicilio

Hay que tomar todas las mañanas en ayunas, durante 25 ó 30 dias, de 4 á 6 vasos del agua del manantial del Pavillon.

A cada comida hay que mezclarla con el vino, que no se halla alterado con esta agua; es el mejor medio de evitar las enfermedades, de rehabilitar los aparatos digestivos, así como el conjunto de las fuerzas generales.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del **Hierro Rabuteau** está fundado sobre la ciencia.

Las **Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau** están recomendadas en los casos de *Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad Estenuacion, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteracion de la sangre* á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias.

Ni Constipacion, ni Diarrea, Asimilacion completa.

El **Elixir de Hierro Rabuteau** está recomendado á las personnas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.

El **Jarabe de Hierro Rabuteau** está especialmente destinado para los niños.

4153 *Cada frasco va acompañado con una instruccion detallada.*

Exijase el **Verdadero Hierro Rabuteau** de **CLIN y Cia de PARIS** *que se halla en las principales Farmacias y Droguerias.*

EL JARABE de FOLLET
Sirop de Chloral Follet

Es el calmante por excelencia que supprime el dolor y procura el sueño tranquilo y natural en los casos de

NEURALGIAS — GOTA — REUMA
TISIS — FIEBRES

Exíjase la Firma: Follet

Fabricacion casa L. FRERE, 19, calle Jacob, PARIS

Curación Asegurada de las Enfermedades Secretas

Medalla de Plata en la Exposición Universal de Barcelona de 1888
Medalla de Oro, Paris 1885. — Diploma de Honor, Paris 1886.

PÍLDORAS
é Inyeccion de
KAVA-KAVA
DEL DOCTOR FOURNIER

BLENORRAGIAS, GONORREAS
CISTITIS, URETRITIS
CORRIMIENTOS

Estas enfermedades, recientes y antiguas, quedan curadas en algunos dias, en secreto, sin régimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los órganos digestivos.

Exíjase sobre cada píldora, cada caja, cada etiqueta la firma Kava Fournier.

PARIS, 22, Place de la Madeleine, 22, PARIS

Imp. del "Diario de la Marina, Riela, 89.